



CONSTRUCTORA ADIN

FORMATO N° 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cartagena de Indias, 25 de junio de 2020

Señores
GOBERNACION DE BOLIVAR
Carretera Cartagena-Turbaco Km. 3, Sector El Cortijo

REFERENCIA: Convocatoria Pública, Objeto:

El abajo firmante(s), actuando en nombre y representación de **CONSTRUCTORA ADIN SAS.** Por medio de la presente presentamos Propuesta en desarrollo de la **CONVOCATORIA PÚBLICA** adelantada por el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** cuyo objeto es: **“FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.**

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaramos y por lo mismo nos comprometemos en las siguientes manifestaciones:

- Que ninguna otra persona o Entidad, diferente a las personas señaladas en el encabezado de la presente carta, tiene participación en esta Propuesta o tendrá participación en el Contrato, y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a la presente Propuesta.
- Que hemos estudiado, conocemos, entendemos y aceptamos el contenido de la Convocatoria Pública, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta Propuesta, y aceptamos totalmente todos los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en dichos documentos.
- Que asumimos se reconocimiento y asunción, de los riesgos previsibles que puedan surgir en la ejecución del Contrato, incluidos los riesgos ambientales.
- Que nuestra Propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la Convocatoria Pública, y no incluye excepción o condicionamiento alguno para la ejecución.
- Que los documentos que presento con la Propuesta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

- Que a solicitud del **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** nos obligamos a suministrar cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta.
- Que la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica están adjuntas a la presente comunicación.
- Que la Propuesta Económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Propuesta, suscripción y ejecución del Contrato y que en consecuencia, de resultar Contratista no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
- Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Propuesta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el Contrato si el Proponente resulta seleccionado.
- [Para personas naturales o jurídicas] Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que, en caso de resultar seleccionado, me obligo incondicionalmente a suscribir el Contrato, y ejecutarlo en los términos y condiciones de la Convocatoria Pública.
- [Para Consorcios y Uniones Temporales debe manifestarse lo siguiente] Que el(los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación de los miembros del Proponente [insertar nombre Estructura Plural] manifiesto(amos) que, en caso de resultar Contratista, nos obligamos solidaria e incondicionalmente a suscribir el Contrato, y ejecutarlo en los términos y condiciones de la Convocatoria Pública.
- Que en caso de resultar seleccionado, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en la Convocatoria Pública.
- Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto mi aceptación para ser notificado de todas las actuaciones derivadas del presente proceso (precontractuales, contractuales y postcontractuales), siempre que sea necesario, a través de la dirección de correo electrónico indicado seguidamente, de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibiré notificaciones en el siguiente correo electrónico o dirección en:

Correo electrónico	Adin.asistencia@gmail.com – direcciongrupoadin@gmail.com
Ciudad	CARTAGENA DE INDIAS
Dirección	MANGA CUARTA AVENIDAD #18B-35
Teléfono	6787522 - 321-522-3235

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

Bajo la gravedad del juramento manifestamos que: **a)** no nos encontramos ni personal ni corporativamente, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 y de más disposiciones legales vigentes, ni en ningún conflicto de interés según la ley aplicable; **b)** no nos encontramos incurso en ninguna causal de disolución y/o liquidación; **c)** no nos encontramos en proceso de reestructuración según lo previsto en la Ley 550 de 1999; **d)** no nos encontramos adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato; **e)** no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

Esta Oferta es abonada por ANTONIO MARIMON MATOREL, con Matricula Profesional No. 13202-15941 BLV, quien firma esta carta y quien no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**.

Atentamente,



ANTONIO MARIMÓN MATOREL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA ADIN SAS
CC 73.084.957

Abono la propuesta:



ANTONIO MARIMÓN MATOREL
INGENIERO CIVIL
CC 73.084.957
TP: 13202-15941 BLV

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



Recibo No.: 0007156757

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 3 DE JULIO DE 2020. (Art. 1 Decreto Legislativo 434 del 19 de marzo de 2020)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCTORA ADIN S.A.S.
Nit: 901329151-6
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-424225-12
Fecha de matrícula: 04 de Octubre de 2019
Ultimo año renovado: 2020
Fecha de renovación: 25 de Febrero de 2020
Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 5 A 7 -106 BARRIO CASTILLOGRANDE
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: adin.asistencia@gmail.com
gerenciageneral@adin.com.co
Teléfono comercial 1: 3218215205
Teléfono comercial 2: 3215223235
Teléfono comercial 3: 3187174320

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

Dirección para notificación judicial: BARRIO MANGA 4 AV # 18 B 35
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: adin.asistencia@gmail.com
Telefono para notificación 1: 3215223235
Teléfono para notificación 2: 3187174320
Teléfono para notificación 3: 3218215205

La persona jurídica CONSTRUCTORA ADIN S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 13 de Septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: servicios de construcción de edificaciones residenciales servicios de construcción de unidades unifamiliares, servicios de reparación o ampliación por remodelación de viviendas unifamiliares, servicio de remodelación general de viviendas unifamiliares, servicio de reparación de casas móviles en el sitio, servicio de construcción y reparación de patios y terrazas, servicio de reparación por daños ocasionados por fuego de viviendas unifamiliares, servicio de construcción de casas unifamiliares nuevas, servicio de instalación de casas unifamiliares prefabricadas, servicio de construcción de casas en la ciudad o casas jardín unifamiliares nuevas, servicios de construcción de unidades multifamiliares servicio de construcción de apartamentos nuevos, servicio de construcción de cooperativas nuevas, servicio de construcción de condominios nuevos, servicio de construcción de residenciales estudiantiles nuevas, servicio de construcción de hoteles o moteles nuevos, servicio de remodelación de apartamentos, servicio de remodelación de apartamentos cooperativos, servicio de remodelación de condominios, servicio de remodelación de residencias estudiantiles, servicio de remodelación de hoteles o moteles, servicios de contratación

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

general para la construcción de residencias, servicios de construcción de edificaciones no residenciales, servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas, servicio de construcción y remodelación de plantas de lavado en seco, servicio de construcción y remodelación de plantas de elaboración o empaque de productos alimenticios, servicio de construcción y remodelación de elevadores de granos, servicio de construcción o remodelación de molinos de papel o pulpa servicio de construcción y remodelación de plantas de productos farmacéuticos servicio de instalación y remodelación de edificaciones industriales prefabricadas servicio de construcción y remodelación de plantas ensambladoras de automóviles y camiones, servicio de construcción y remodelación de bodegas servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina, servicio de construcción de edificios comerciales y de oficinas nuevos, servicio de instalación de edificios comerciales y de oficinas prefabricados, servicios de renovación y reparación de edificios comerciales y de oficinas, servicio de construcción de restaurantes, servicio de construcción de centros y galerías comerciales servicios de construcción de edificios agrícolas, servicio de construcción de edificaciones para fincas, servicio de construcción de invernaderos, servicio de construcción de edificaciones para servicios agrícolas y de silos, servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio, servicio de construcción de garajes automotrices, servicio de construcción de estaciones de servicios automotrices, servicios de construcción de edificios públicos especializados, servicio de construcción de edificios de bancos, servicio de construcción de estaciones de bomberos, servicio de construcción de hospitales servicio de construcción de oficinas de correo, servicios de construcción de edificios religiosos, servicio de construcción de edificios de escuelas servicio de construcción de mausoleos, servicio de construcción de estadios construcción de bibliotecas públicas, construcción de terminales y hangares de aeropuertos, servicios de construcción de plantas industriales, servicio de construcción de plantas químicas, servicio de construcción de estaciones de carga y descarga de las minas, servicio de construcción de refinerías de petróleo servicio de construcción de plantas de eliminación de aguas, servicio construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y aguas negras, servicio de construcción de centrales eléctricas, construcción, mantenimiento y reparación de tanques, servicio de construcción de plantas de preparación, servicios eléctricos subterráneos, servicio de construcción de sistemas flotantes de descarga y almacenamiento de la producción de gas y petróleo, servicio de montaje y puesta en servicio de instalaciones de gas y petróleo mar adentro, servicio de integración e instalación de complejos de producción de gas y petróleo mar adentro, servicio de fabricación modular de plantas de gas y petróleo, servicio de fabricación de plataformas y superestructuras de producción de gas y petróleo, servicio de fabricación de cascos para e sistema flotantes de producción de gas y petróleo e servicios de fabricación de instalaciones fijas de producción de gas y petróleo mar adentro, servicio de construcción de plantas de

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

gas natural líquido ,servicios de construcción pesada, servicios de construcción de autopistas y carreteras servicio de construcción de calles y carreteras nuevas, servicio de construcción y reparación de barandas de seguridad y señales de calles y carreteras, servicio de mantenimiento de calles y carreteras, servicio de instalación de reflectores para carreteras, servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura servicio de construcción de pistas aeroportuarias, servicio de nivelación del terreno, servicio de pavimentación de calles y carreteras, servicio de repavimentación de calles y carreteras, servicio de construcción y reparación de aceras, servicios de construcción de carreteras de grava o tierra, servicio de construcción y reparación de puentes, servicio construcción y reparación de túneles, servicio de construcción y reparación de viaductos, servicio de construcción de ramales para gas y petróleo, servicio de construcción de tubería maestra de gas, servicio de construcción de estaciones compresoras de gas natural, servicio de construcción de tuberías para gas y petróleo, servicio de revestimiento de tuberías, servicio de tendido de cables eléctricos, servicio de tendido de cables de televisión, servicio de tendido de cables de comunicación y teléfonos, servicio de construcción de torres de transmisión para telecomunicaciones, servicio de construcción de acueductos, servicio de construcción de líneas de alcantarillado, servicio de construcción de tubería maestra de agua, servicio de construcción de líneas de energía eléctrica, servicio de construcción de bocas de acceso, servicio de tendido de tubería, servicio de construcción de estaciones de bombeo, servicio de construcción de servicios públicos subterráneos, servicios de construcción marina, servicio de perforación de compuertas flotantes, servicio de construcción de canales, servicio de construcción de represas, servicio de construcción de dársenas, servicio de construcción de sistemas de drenaje servicio de dragado, servicio de construcción de muelles, servicio de construcción de sistemas de riego, servicio de construcción de diques o malecones, servicio de construcción de marinas servicio de construcción de embarcaderos, servicio de construcción de estanques servicio de construcción de vías de agua, servicio de movimiento de pilas de láminas, servicio de construcción submarina, servicio de embarcaciones para construcciones en alta mar, servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas, servicio de construcción de canchas de atletismo, servicio de construcción de campos de golf, servicio de construcción de canchas de tenis servicios de construcción y reparación de facilidades de detención, servicio de construcción de instalaciones de detención, remodelación y reparación de instalaciones de detención, servicios de preparación de tierras, servicio de recuperación de tierras, servicio de remoción de piedras, servicio de remoción de madera, servicio de movimiento de tierras, servicio de movimiento de pilotes servicio de voladura, excepto para demolición de edificios, servicio de zanjado servicios de demolición, servicio de excavación, servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo, servicio de construcción de riel ligero, servicio de corte para derecho de vía, servicio de construcción de lechos de vía

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

para ferrocarril y vías férreas, servicio de construcción de metro, servicio de tendido de rieles ferroviarios, servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción, servicio de alquiler o leasing de maquinaria para construcción servicio de alquiler o leasing de equipo para construcción, servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado, servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos, servicio de mantenimiento de calderas, servicio de instalación y montaje de calderas, servicio de mantenimiento y reparación de sistemas de calefacción, servicio de mantenimiento y reparación de sistemas de calefacción por agua caliente, instalación de controladores de presión de calderas, mantenimiento o reparación u operación de controladores de presión de calderas, servicios de construcción de plomería, servicio de construcción de sistemas sépticos, servicio de instalación de sistemas de rociadores contra incendio, servicio de instalación de sistemas de rociadores para riego, servicios de construcción y mantenimiento de hvac calefacción y enfriamiento y aire acondicionado, servicio de construcción mecánica hvac, servicio de construcción de tubería mediante proceso hvac, servicio de construcción de energía solar hvac, servicio de trabajo de ductos y ventilación hvac, servicio de construcción de refrigeración hvac, servicio de construcción de sistemas de calefacción hvac, servicio de instalación y mantenimiento acondicionamiento del aire, enfriamiento y calefacción hvac, servicios de pintura e instalación de papel de colgadura, servicio de pintura residencial, servicio de pintura comercial, servicio de pintura industrial, servicio de pintura de aeronaves servicio de pintura de puentes, servicio de marcación de pavimento, servicio de pintura de buques, servicio de colgadura de papel, servicios de construcción de recubrimientos de muros, servicio comercial de construcción y revestimiento de paredes, servicio residencial de construcción y cubrimiento de paredes, servicios de sistemas eléctricos, servicios de instalación de iluminación, servicio de construcción de sistemas de energía eléctrica, servicio de instalación de plantas de cogeneración, servicio de acondicionamiento de energía para computadores servicio de instalación de energía de emergencia o de reserva, servicio de instalación de mecanismos de control y dispositivos relacionados, servicio de instalación de controles electrónicos, servicio de instalación de controles computarizados, servicio de instalación de controles de la administración de la energía, servicio de instalación de controles del sistema ambiental, servicio de mantenimiento reparación de sistemas de iluminación, servicio de mantenimiento de energía de emergencia o de reserva, servicio de inspección eléctrica, servicios de sistemas especializados de comunicación, servicio de instalación de televisión por cable, instalación de cables de fibra óptica servicio de instalación de equipos de sonido servicio de instalación de teléfonos y equipos servicio de cableado para video, datos y subterránea para equipos de comunicaciones, superficie para equipos de comunicaciones, mantenimiento o reparación de sistemas satelitales, soporte del eje de sistemas satelitales, servicios de de sistemas de seguridad física e industrial

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

servicio de instalación de sistemas de control de acceso, servicio de instalación de sistemas de televisión de circuito cerrado, servicio de instalación de sistemas de alarmas contra robo y detección de fuego, servicio de instalación y mantenimiento de sistemas instrumentados de seguridad, servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas, instalación y mantenimiento cajeros automáticos, servicio de refacción y reparación de componentes de maquinaria, servicio de instalación y mantenimiento de máquinas expendedoras, servicios de albañilería y mampostería, servicio de cimentación de construcciones, servicio de colocación de ladrillos, servicio de construcción y mantenimiento de chimeneas, servicio de mampostería en bloques de concreto servicio de instalación de tubería de drenaje, servicio de mampostería en mármol en exteriores, servicios de mampostería en ladrillos a prueba de ácido o refractarios, servicio de mampostería en piedra, servicio de restauración o renovación de juntas con mortero, servicio de instalación de unitarios servicios de pañetado y drywall, servicio de reparación de drywall servicio de instalación y reparación de frescos, servicio de instalación y reparación de repisas para chimenea, servicio de enyesado ornamental o sencillo servicio de instalación y reparación de estuco, servicios acústicos y de aislamiento, servicio de trabajos acústicos y de cielorraso, servicio de aislamiento y acabado de exteriores, servicio de aislamiento de edificaciones, servicio de películas de aislamiento de reflexión solar, servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos, servicio de instalación de mármol en interiores, servicio creación y reparación de mosaicos, servicio de instalación y reparación de terrazos, servicio de instalación de baldosas de cerámica, servicios de carpintería servicio de carpintería rústica, servicio de ebanistería, servicio de construcción e instalación de gabinetes, servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas servicio de instalación o colocación de puertas de garaje, servicio de instalación de ventanas y puertas prefabricadas, servicio de enmarcación de vías de entrada y de salida, servicio de instalación de clavos metálicos, servicio de instalación de artefactos fijos en tiendas, servicios de instalación de pisos, servicio de instalación de sistemas de pisos de acceso, servicio de instalación de baldosas de asfalto, servicio de instalación de tapetes, servicio de instalación de baldosas de cerámica para pisos, servicio de instalación de linóleo, servicio de instalación de piso de revestimiento elástico, servicio de instalación de láminas y baldosas de vinilo para pisos, servicio de instalación y acabados de pisos de madera, servicio de nivelación de pisos, servicios de techado y paredes externas y láminas de metal servicio de techado, servicio de tubos de desagüe y bajantes servicio de instalación de claraboyas, servicio de láminas metálicas arquitectónicas, servicio de instalación y reparación de cielorrasos, servicio de instalación y reparación de paredes externas, servicio de instalación de canaletas de descarga, servicios de instalación y reparación de concreto, servicio de estuco de concreto en exteriores servicio de lechada, servicio de instalación de hormigón proyectado, servicio de construcción de bordes de acera, servicio de instalación de

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

aceras o rampas servicio de construcción de caminos particulares para vehículos, servicio de construcción de muros de retención, servicio de construcción de parqueaderos servicio de trasiego de concreto, servicio de cimentación y nivelación para construcciones, servicio de construcción de patios de concreto, servicios de perforación de pozos de agua, servicio de perforación de pozos de agua domésticos, servicio de perforación de pozos de aguas geotermales, servicios de montaje de acero estructural, servicio de instalación de frentes metálicos de edificios, servicio de colocación de refuerzos de concreto, servicio de instalación de la parte frontal del ascensor, servicio de instalación de sistemas de muros metálicos en exteriores, servicio de trabajos en hierro estructural, servicio de enrasillado y enlistonado metálicos, servicio de colocación de armaduras estructurales para concreto prevaricado, servicio de instalación de conductos de humo, servicio de instalación de tanques de almacenamiento metálicos, servicios de vidrios y ventanera, servicio de instalación de vidriado a prueba de balas, servicio de instalación y reparación de vidrios en ventanas, servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas, servicio de instalación de canchas de bolos, servicio de construcción de canchas deportivas en interiores servicio de construcción de campos de juegos e instalación de equipos, servicio de construcción e instalación de spas o yaculis, servicio de construcción de piscinas, servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego, servicio de revestimiento en plástico para estructuras de concreto, servicio de revestimiento para estructuras metálicas, servicio de control de corrosión servicio de impermeabilización, servicio de enmasillado, servicio de protección ignífuga en edificios, servicio de alisado de superficies de concreto, servicio de instalación de tuberías y calderas, servicio de impermeabilización, servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio, servicio de instalación de bombas de gasolina, servicio de instalación de bombas de Diesel servicio de mantenimiento o reparación de equipos de estaciones de servicio, servicios de aparejamiento y andamiaje, servicios de aparejos, servicios de andamiaje, servicios de limpieza estructural externa, servicio de limpieza de exteriores de edificios, servicio de limpieza con chorro de arena en exteriores de edificios, servicio de limpieza a vapor en exteriores de edificios, limpieza con chorro de agua de alta presión, servicio de limpieza del emplazamiento de la obra servicio de limpieza general proconstrucción de edificios nuevos, servicio para retiro de materiales en el emplazamiento de la construcción, servicios de terminado interior, dotación y remodelación, servicio de acabado y reparación de tinajas, servicio de instalación y reparación de organizadores de clósets, servicio de instalación de mostradores, servicio de instalación de rieles para cortinas, servicio de remodelación de cocinas y baños, servicio de instalación de muebles de oficina servicio de instalación de azulejos plásticos en la pared servicio de instalación de cortinas o persianas, servicio de instalación de aparatos comerciales y domésticos servicio de instalación de chimeneas prefabricadas, servicio de instalación de gabinetes de cocina,

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

diseño o decoración de interiores, servicio de alquiler y mantenimiento de mobiliario para oficina, servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos, servicio de instalación de equipos en instalaciones de parqueaderos, mantenimiento de parqueaderos servicio de preparación de obras de construcción, trabajos de apuntalamiento y socialzado, montaje y amarre en el sitio para casas móviles, servicios de edificios especializados y comercios, servicio de instalación de antenas, servicio de instalación de césped artificial, servicio de instalación de toldos, servicio de movimiento de edificios, servicio de empalme de cables, servicio de perforación con extracción de testigos y corte, servicio de achique, servicio de taladro y aserrado con diamante, servicios de instalación de dársenas industriales y sus equipos, servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores, servicio de aplicación de resina epoxi, servicio de instalación y desmantelamiento de formas de concreto, servicio de construcción de cercas, servicio de instalación y mantenimiento de fibra de vidrio, servicio de instalación de escaleras de emergencia, servicio de construcción de carrozas (desfile), servicio de instalación de equipos para servicio de comida, servicios de instalación de fuentes servicio de detección de fugas de gases, servicio de instalación de sistemas de gases médicos, servicio de coloreado de vidrio, servicio de instalación y mantenimiento de equipos hidráulicos servicio de instalación de conductores de rayos, servicio de herrajes y trabajos de metalistería ornamentales, servicio de bombeo y drenaje de tanques de almacenamiento de petróleo, servicio de reabastecimiento de pilas de hidrógeno, servicio de excavación de agujeros para postes, servicio de instalación y mantenimiento de avisos, servicio de instalación y reparación de campanario jack, servicio de instalación y reparación campanas de torre, servicios de soldadura en el sitio, servicio de instalación y reparación de ventanas, puertas y alambrado, servicio de construcción, erección y reparación de la utilería o el plató o del decorado teatral, servicio de instalación de tanques de almacenamiento subterráneos de petróleo, servicio de instalación de sistemas centralizados de

limpieza por aspirado, servicio de instalación de cajas fuertes o bóvedas, instalación de protección de onda aérea para el servicio de salas de computadores, servicio de entablado de emergencia de edificaciones, servicio de instalación de líneas de protección subterráneas, servicio de instalación de sistemas de determinación de objetivos, servicio de erección de mástiles de bandera, servicio de fumigación industrial y comercial, servicio de uso o canalización de agua en madera, servicio de disminución del nivel de aguas de superficie, servicio de instalación de escaleras eléctricas, servicio de mesa elevadora, servicio de balcones y pasillos exteriores, servicio de protección solar servicio de mantenimiento o reparación de carritos de la compra, servicio de renovación y reparación posdesastre, servicio de reparación de emisoras servicios de carga o eliminación de catalizadores, servicio de limpieza de tanques servicio de mantenimiento

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

o reparación de tanques, servicio de alquiler de tanques de almacenamiento, servicio de prueba de tanques y líneas, servicios de detección, sellado y reparación de fugas, servicio de desgasificación, servicio de filtración aire, servicio de fabricación de roscas en caliente, servicio de cierre de línea o de taponamiento, servicio de alquiler de equipos portátiles para iluminación, mantenimiento de equipos eléctricos de copiado, mantenimiento general de equipos de oficina, servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de servicio de alquiler y mantenimiento de servicio de mantenimiento o reparación de intercambiadores de calor, servicio de mantenimiento o reparación de bombas rotativas, servicio de mantenimiento y reparación de cajas de cambios, servicio de mantenimiento y reparación de válvulas de control, servicio de alquiler y mantenimiento de compresores servicio de alquiler y mantenimiento de centrífugos, servicio de mantenimiento o bombas alternativas, servicio de mantenimiento o acondicionamiento, compresores de aire, alternativos, compresores reparación de reparación de servicio de refrigeración mantenimiento bombas centrífugas mantenimiento y reparación de torres de con ventilador de aletas, servicios de y reparación de instalación de instrumentación, servicio de instalación y mantenimiento de instrumentos o medidores, servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica, servicio de mantenimiento o reparación de equipos de turbina, servicio de instalación y mantenimiento de motores, servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías, servicios de fabricación de accesorios para tuberías, servicio de mantenimiento o reparación de accesorios para tuberías, servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesados servicio de mantenimiento y reparación de equipo pesados servicio de mantenimiento y reparación de grúas, servicios asesoría en conservación del agua, servicios de asesoría derechos de agua, servicios de recuperación de recursos hidráulicos, servicios de tasación del agua riego, servicios de mantenimiento o administración de canales, servicios de mantenimiento o administración de represas, servicios de mantenimiento o administración de embalses, servicios de mantenimiento o administración de estaciones de bombeo, servicios de mantenimiento o administración de canalizaciones, servicios de mantenimiento o administración de malecones o diques, servicios de mantenimiento o administración de pozos de agua, servicios de asesoría en riego, servicios de administración de sistemas de riego, servicios de drenaje, servicios de drenaje de tierras, drenaje de agua pluviales, servicios de protección contra inundaciones o de control de inundaciones, servicios de minería, petróleo y gas, servicio de construcción de pozos de pendiente, servicio de perforación horizontal de minas, servicio de instalación de sellamiento subterráneo, servicio de construcción de techado subterráneo, servicio de construcción de búnkeres, servicio de construcción de ventilación subterránea, extracción, servicios de explotación a cielo abierto, servicios de lixiviación sobre el terreno, bombeo o drenaje, eliminación de cobertura de rocas, servicios de embalsamiento o almacenamiento de aguas, servicios de baldeo de la tierra, servicios de perforación y

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

prospección petrolífera y de gas, servicios de registrar hoyo encerrado de pozos, servicios de pruebas de muestras de formación de pozos entubados, servicios de medición del espesor del revestimiento servicios de cortadoras químicas, servicios de recuperación de tubería electromagnética, servicios de medición del flujo del pozo, servicios de medición de la densidad del fluido del pozo servicios de medición de la temperatura del fluido del pozo, servicios de herramientas de punto libre, servicios de rayos gamma, servicios de cortadora a chorro, servicios de medición durante la perforación, servicios de porosidad por neutrón, servicios de obturación de pozos servicios de recuperación permanente de tuberías magnéticas, servicios de control de medición de la presión del pozo, servicios de medición del fluido de perforación para registros de producción, servicios de medición de la densidad para registros de producción, servicios de video en fondo de pozo para registros de producción, servicios de medición de flujo para registros de producción, servicios de medición de presión para registros de producción, otros servicios para registros de producción, servicios de medición de temperatura para registros de producción, servicios de colisión y separación, servicios acústicos para registros del pozo, servicios de herramienta para puntos de atascamiento, servicios de registro de pozos de descomposición térmica, servicios de evaluación de la corrosión de tubos del pozo, servicios de rendimiento del pozo, servicios de tubos para pozos, servicios de registrar pozo de perforación abierta, servicios de registro acústicos digital, servicios de registro de la geometría de la perforación servicios de registro nuclear de litología y densidad, servicios de registro acústico dipolar, servicios de registro de desviaciones, servicios de planimetría direccional servicios de registro de propagación electromagnética, servicios de muestreo de pruebas de formación, servicios de registro acústico de la relación de adherencia del cemento, servicios de generación de imágenes acústicas del pozo servicios de registro de formación de ángulo y dirección de inclinación, otros servicios de registración, registro durante servicios de perforación, servicios de registro durante la perforación, servicios de tubería de perforación transportadas para pozos, servicios generales de registro de pozos, servicios sísmicos, servicios de adquisición de datos sísmicos de tierras de 2d/ 3d! 4d, servicios de adquisición de datos sísmicos marinos de 2d! 3d! 4d, servicios de procesamiento de datos sísmicos de 2d! 3d! 4d, interpretación de datos sísmicos de 2d! 3d! 4d, servicios de estudio de la velocidad del pozo, otros servicios sísmicos, servicios de adquisición de datos sísmicos por sondeo para tierras, servicios de adquisición de datos sísmicos marinos por sondeo, servicios de procesamiento de datos sísmicos por sondeo, servicios de adquisición de monitoreo de datos sísmicos por sondeo, servicios de adquisición de datos sísmicos por sondeo durante la perforación, servicios simultáneos de adquisición de datos sísmicos por sondeo y de superficie, servicios de construcción y perforación de pozos, servicios de bombear cemento, servicios de hardware de tuberías de revestimiento para campos petroleros, servicios de pruebas de laboratorios de cemento para campos

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

petroleros, servicios de circulación perdida del pozo petrolero, servicios de eliminación de lodo del campo petrolero, servicios de cementación de tapones servicios de bombeo a presión del pozo en el emplazamiento, servicios de prueba de presión del campo petrolero, servicios de cementación del pozo con forzamiento de inyección, servicios de control de agua del pozo, servicios de evaluación de la cementación del pozo, servicio de cementación de tubería otros servicios de cementación, servicios de tubería aduada servicios de acidización mediante tubería flexible continua servicios de instalación de cables mediante tubería flexible continua, servicios de cementación mediante tubería flexible continua, servicios de corte químico mediante tubería flexible continua servicios de limpieza mediante tubería flexible continua, servicios de terminación mediante tubería flexible continua, servicios de transporte de inflables mediante tubería flexible continua, servicios de extracción de testigos mediante tubería flexible continua, servicios de alcance extendido del pozo, servicios de pesca mediante tubería flexible continua, servicios de fracturación mediante tubería flexible continua, servicios de presión alta mediante tubería flexible continua servicios de aislamiento horizontal del campo petrolífero, servicios de registro mediante tubería flexible continua, servicios de fresado mediante tubería flexible continua, aplicaciones relacionadas con nitrógeno mediante tubería flexible continua, servicios de perforación mediante tubería flexible continua, servicios de tendido de conductos o tuberías de producción, servicios de intervención en los conductos, servicios de control de arena mediante tubería flexible continua, servicios abrasivos de limpieza tubular, servicios de matar el pozo (well kil)l mediante tubería flexible continua, servicios de salida de tubería mediante tubería flexible continua, servicios de extracción de muestras, servicios de sistemas anti atascamiento servicios de extracción motorizada de testigos, servicios de sistemas de cierre completo, servicios de herramientas barrenos hacia abajo servicios de control de la vibración de perforación en el fondo del pozo, servicios de ensanchamiento de la perforación en el fondo del pozo, servicios de protección del ensanche calibración de la perforación en el fondo del pozo, servicios reducción del arrastre o torque en la perforación en el fondo del pozo, servicios de alivio de atascamiento de los tubos en la perforación en el fondo del pozo, servicios de reparación de herramientas de perforación en el fondo del pozo servicios de estabilización de la perforación en el fondo del pozo, alquiler de armadura de urgencia bop, servicios de broca de barrena del campo petrolífero servicios de diseño de brocas de perforación del campo petrolero, servicios de optimización hidráulica de las brocas de perforación del campo petrolero, servicios de planificación de las brocas de perforación del campo petrolero, servicios de registro de las brocas de perforación del campo petrolero, servicios de reparación de brocas de perforación del campo petrolero, contratos de longitud excavada de las brocas de perforación del campo petrolero, servicio de asistencia para la optimización de la perforación en el emplazamiento del pozo, servicios de elevación hidráulica de las brocas de

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

perforación, servicios de medida de perforación, servicios de medición acústica durante la perforación, servicios de telemetría acústica durante la perforación, servicios de medición de calibre durante la perforación, servicios de medición de la densidad durante la perforación, servicios del rendimiento de la perforación del campo petrolero, servicios de telemetría electromagnética durante la perforación, servicios de medición de la inclinación de formación durante la perforación, servicios de medición de la presión de formación durante la perforación, pozos dirigidos geológicamente servicios de gestión de levantamiento de planos del pozo servicios de inspección de los cables conductores, servicios de perforación del pozo petrolero, servicios de personal para revestimiento de tuberías del pozo, servicios de planificación para el revestimiento de tuberías del pozo, servicios de fresado para el revestimiento de tuberías del pozo, servicios de perforación con tubería flexible continua, servicios de planificación de la terminación del pozo, servicios de perforación direccional de pozo convencional, servicios de perforación direccional de pozos, servicios de desarrollo de contratos para perforación de pozos servicios de ingeniería para perforación de pozos, servicios de fluido o lodo para perforación de pozos, servicios de perforación de pozos para entrada de agua servicios de monitoreo de la torre de perforación del pozo, control de sólidos durante perforación de pozos, servicios de apertura de hoyos o estabilización de la perforación de pozos, supervisión de perforación de pozos, servicios de control de perforación de pozos, otros servicios generales para perforación de pozos servicios de perforación direccional de alcance extendido de pozos, servicios de perforación direccional multilateral de pozos, servicios de pruebas o modificaciones de tubos para pozos de petróleo, servicio de almacenamiento transitorio o recogida de tubos para perforación de pozos, almacenamiento de tubería de perforación de pozo, enroscado de tubería de perforación de pozos servicio de perforación de los orificio de conexión o ratonera, servicios de perforación direccional de pozos de radio corto, servicios de ampliación dirigible de paredes por debajo de la tubería de revestimiento durante la perforación del pozo, servicios de perforación direccional de pozos de radio ultracorto, servicios de perforación desbalanceada de pozos servicios de planificación del pozos servicios de Re perforación o retrabajo, control de desviaciones en la perforación del pozo, servicios de empaçado de grava del campo petrolero, servicios de sistemas de cascos del campo petrolero, servicios de personal para arrastre de aparejos del pozo, servicios de equipo de la cabeza del pozo, servicios de desviación con aparato para cambiar el trazo de perforación, servicios de limpieza de conductos de perforación de pozos, servicio de alquiler de tubería de perforación en el fondo del pozo, servicio rodante de tubería, servicio de perforación direccional dirigible y rotativa, servicios de pesca en el campo petrolífero, servicios de diseño del servicio de pesca en el campo petrolífero servicios de evaluación económica del servicio de pesca en el campo petrolífero servicios de operación del servicio de pesca en el campo petrolífero, servicios de recuperación de desechos en el campo

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

petrolífero, servicios de recuperación de tubería en el campo petrolífero, servicios de perforación o pesca en el campo e petrolífero, servicios de elevación por presión de gas, servicios de elevadores del eje mayor del yacimiento, servicios de elevadores recíprocos de varilla, servicios de elevación hidráulica, servicios de elevadores de cavidad progresiva cvx, servicios de automatización y optimización de pozos en el emplazamiento, servicios de elevación por bombeo sumergible electrónico, otros sistemas de elevación, servicios de elevadores de gas, servicios de fluido barreno hacia abajo servicios de evaluación de fluidos en el fondo del pozo servicios de laboratorio de fluidos de fondo del pozo, servicios de muestreo de fluidos de fondo de pozo servicios de ingeniería para fluidos de fondo de pozo, servicio de manejo de fluidos residuales, servicios de perforación de pozo, servicios de perforación de pozos con tubería flexible continua, servicios de perforación de pozos con alambre (slickline), servicios de perforación de pozos con tubo directo, servicios de perforación de pozos con tubo transportado, servicios de perforación de pozos con cables conductores, servicios de perforación de tuberías de pozos, servicios de control de arena del campo petrolero, servicios de bombeo de control de arena ácida, servicios de mezclado de control de arena, servicios de control de arena en el fluido de limpieza, servicios de control de arena en el fluido de terminación servicios de consolidación de pozos, servicios de control de arena en el fluido de fracturación, servicios de pruebas de diseño de fracturación o pre fracturación servicios generales/misceláneos de control de arena, servicios de control de arena en el fluido transportador de grava, servicios de pruebas de laboratorio para el control de arena, servicios de control de arena multizonal, servicios de monitoreo del control de arena, servicios de aislamiento temporal del control de arena, servicios de reacondicionamiento de herramientas del pozo, servicios de bombeo para control de arena de no fracturación, servicios de pozo submarino servicios de buceo en pozos submarinos, servicios de vehículos operados a control remoto (rov) para pozos submarinos, servicios de equipo de pruebas o accesorios de pozos submarinos, servicios de terminación o intervención de pozo submarinos submarino, servicios de estructura jerárquica (tree) de las pruebas de seguridad de pozos submarino servicios de mantenimiento de equipo del pozo submarino servicios de dragado, zanjado y excavación submarina, servicio de tendido de cables y tubería submarina, servicio de inspección y monitoreo del equipo de producción de pozos submarinos, servicio de ingeniería y administración de proyectos de pozos submarinos, servicio de ingeniería y diseño inicial de proyectos de pozos submarinos feed, servicios de pruebas del pozo submarino, servicios de pruebas de rellenos de perforación servicio de pruebas periódicas del pozo, servicios de pruebas de superficie del pozo, servicio de pruebas desbalanceadas durante la perforación, servicios de control de gas o agua, servicios de diseño del control de gas o agua, servicios de evaluación del control de gas o agua, servicios de aislamiento del control de gas o agua, servicios de pruebas del control de gas o agua, servicios de pruebas de gas o agua, servicios de

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

terminación del pozo, servicios de terminación de pozos de agujero revestido, servicios de fluidos de terminación del pozo, servicio de terminación de la elevación de gas del pozo, servicios de terminación de pozos inteligentes, servicios de terminación multilateral de pozos, servicios de terminación del control de arena del pozo, servicios para el rodamiento de líneas, servicios de terminación de hoyo abierto, servicios de terminación de pozo con tubo/malla expandible, servicios de mantenimiento del pozo, servicios de mantenimiento de la plataforma de pozos petroleros, servicios de mantenimiento de la unidad de bombeo del campo petrolero, de reparación de bomba de vástago del campo petrolero, servicios de socavación del campo petrolero, servicios de mantenimiento vástago de succión del campo petrolero servicios de achique de pozos, servicios de anclaje de tubería del campo petrolero, servicios mecánicos para bombas del campo petrolero, servicio de mantenimiento de herramientas en el fondo del pozo, servicios de mantenimiento de tubos del campo petrolero, servicio de reacondicionamiento de pozos servicios de monitor del pozo petrolero, servicios de grabación en el fondo del pozo, servicios de monitoreo del flujo del pozo, servicios de monitoreo del flujo del pozo petrolero o de gas, servicios de monitoreo de las fases en el emplazamiento del pozo, servicios de monitoreo de las bombas en el emplazamiento del pozo, servicios de adquisición de datos de la superficie en el emplazamiento del pozo, servicios de lectura de la superficie en el emplazamiento del pozo servicios de grabación de la superficie en el emplazamiento del pozo, servicios de pruebas de la superficie inferior del pozo, aparejos del campo petrolífero, servicios de aparejos del campo petrolero en aguas profundas, servicios de plataformas petroleras auto elevables (jackup), servicios de plataformas petroleras en barcasas, servicios de plataforma petroleras en tierra, servicios de plataformas petroleras servicios integrados, administración y provisión de todas los servicios de las instalaciones, ingeniería, modificación y mantenimiento para un emplazamiento o plataforma administración y operación de todos los servicios de las instalaciones, ingeniería, modificación y mantenimiento para un emplazamiento o plataforma, servicios de producción y desarrollo de los depósitos de hidrocarburos, servicios de construcción/administración de pozos, administración y provisión de todos los servicios

de catering, limpieza, oficina y seguridad en el emplazamiento o plataforma, desarrollo de campos, servicios de rehabilitación de campos, servicios de aumento de la extracción y producción de gas y petróleo servicios de fracturar del pozo, servicios de fracturación del pozo con fluido a base de ácido, servicios de fracturación del pozo con fluido a base de emulsión, servicios de fracturación del pozo con fluido a base de espuma, servicios de fracturación el pozo de petróleo, servicios de control de la báscula del pozo de petróleo, servicios de pruebas de fracturación del pozo, servicios de evaluación de la fracturación del pozo en el fondo del pozo, servicios de control de la altura de la fracturación del pozo, servicios de monitoreo de la fracturación del pozo, servicios de diseño del servicio de fracturación del pozo,

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

servicios de evaluación del servicio de fracturación del pozo, servicios de evaluación de superficie de la fracturación del pozo, servicios de control de calidad del tratamiento de la fracturación del pozo, servicios de fracturación del pozo con fluidos a base de aceite, otros servicios de fracturación de pozos, servicios de manejo del esfuerzo de fracturación del pozo, servicios de fracturación del pozo con fluido lineal a base de agua servicios de fracturación de pozos con fluido entrecruzado a base de agua, servicios de estimulación de la matriz, servicios de estimulación de la matriz a base de ácido, servicios de estimulación de la matriz de sellamiento de la formación, servicios de limpieza total orgánica de la matriz, servicios de inhibición orgánica de la matriz, servicios de limpieza general de la balanza de la matriz, servicios de inhibición de la balanza de la matriz, servicios de diseño del tratamiento de la matriz otros servicios de bombeo del campo petrolífero, servicios de bombeo del campo petrolero con bocatoma de fondo, servicios de bombeo del campo petrolero utilizando cables servicios de bombeo del campo petrolero con co2, servicios de bombeo del campo petrolero utilizando tubería flexible continua, servicios de bombeo en el fondo del pozo, servicios de terminación dual del pozo, servicios de bombeo horizontal del pozo, servicios de operación o arrastre de la instalación de bombeo del campo petrolífero, servicios de modificación del perfil del pozo, servicios de bobinado del campo petrolífero ,servicios de bombeo de cavidad progresiva, servicios de bombeo electrónico sumergible, servicios de bombeo convencional, servicios de producción del pozo, servicios del sistema de llamarada del campo petrolífero servicios de monitoreo de tratamientos químicos, servicios de limpieza de conductos, servicio de mejoramiento del flujo en los conductos, servicios de mejoramiento y restauración de pozos, servicios de inhibición de la corrosión, servicios de inhibición de escamas, servicios de garantía del flujo en los conductos, servicios de eliminación de impurezas, servicios de control de incrustaciones orgánicas, servicios, de control de hongos y bacterias, servicio de recolección de gas, servicio de filtraciones de reflujo del pozo, servicios de restauración y recuperación de gas y petróleo, servicios de emergencia de control del pozo, servicios de control de la presión del pozo servicios de tapado del pozo, servicios de lucha contra incendios en el pozo, servicios de control de pozos descontrolados, servicios de ingeniería para el control de pozos, servicios de taponamiento de pozos, servicios de eliminación de la plataforma para el abandono del pozo servicios de corte de tubería para el abandono y Taponamiento de pozos, servicios de restaurar el sitio del pozo, servicios de limpieza o achique del pozo, servicios de restauración del emplazamiento del pozo, servicios de procesamiento y gestión de datos de petróleo y gas, servicios de comunicación de datos del campo petrolífero, servicios de transmisión de mensajes y datos del campo petrolero servicios de transmisión de gráficas del campo petrolero servicios de monitoreo en tiempo real de datos del pozo en el campo petrolero, servicios de transmisión satelital de datos del pozo en el campo petrolero, servicios de transmisión de datos del pozo en el campo petrolero, servicios de

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

programas de capacitación de simulación basados en computador, servicios de gerencia de datos del campo petrolífero, servicios de administración de datos de los activos del campo petrolero, servicios de minería de datos del campo petrolero servicios de gestión de datos de registro del campo petrolero, servicios de gestión de datos cartográficos del campo petrolero, servicios de gestión de datos sísmicos copias de seguridad y almacenamiento de datos, servicios de modelo económico y de riesgo del campo petrolífero, servicios de preparación del presupuesto del campo petrolero, servicios de planificación del capital del campo petrolero, servicios de estructura jerárquica (tree) de las decisiones del campo petrolero, servicios de interpretación del campo petrolífero, servicios de mapas de burbujas del campo petrolero, estudios de casos del campo petrolero, análisis del decaimiento del campo petrolero, estudios de campo del campo petrolero, servicios de interpretación de la fracturación del campo petrolero, servicios de geología servicios de geofísica, servicios de interpretación del empaque con grava, servicios de cartografía de cuadrícula del campo petrolero, servicios de visualización o cartografía del campo petrolero, servicios de petrofísica, servicios de mecánica de rocas, servicios de tanques de almacenamiento evaluación general de la formación, servicios de procesamiento de la forma de ondas acústicas, procesamiento de servicios geomecánicos, procesamiento de imágenes de la perforacion registro durante procesamiento de perforación servicios de gerencia de proyectos en pozos de petróleo y gas, servicios de modelar del campo petrolífero, modelos de terminación del campo petrolero, modelos de perforación del campo petrolero, modelos económicos del campo petrolero, modelos del desarrollo del campo del campo petrolero, modelos de producción del campo petrolero servicios de gestión de riesgo del campo petrolero modelos geológicos o geofísicos, modelos de yacimientos gerencia de la ingeniería de producción del campo petrolífero servicios de elevadores artificiales del campo petrolero servicios de recuperación aumentada del petróleo servicios de inyección del pozo, servicios de análisis del sistema de producción del campo petrolero, servicios de perforación de pozos, servicios de química de la producción del campo petrolero, servicios de monitoreo de la producción del campo petrolero, servicios de estimulación del pozo servicios de almacenamiento subterráneo de gas, servicios de administración del agua del campo petrolífero, gerencia de las operaciones de producción del campo petrolifero servicios de lubricación en caliente del campo petrolero servicios de operaciones de arriendo, servicios de registro del campo petrolero, servicios de corte de parafina en el campo petrolero, servicios de planificación de campos petroleros, servicios de procesamiento de campos petroleros, servicios de manejo de proyectos del campo, servicios de inspección o auditoría de campos petroleros servicios de planificación de respuesta de emergencia del campo petrolero, servicios de desarrollo de campos petroleros servicios de monitoreo del rendimiento del campo petroleros servicios de presentación informes del campo petrolero, servicios de entrega (1-iandover) o plan de sucesión del campo petrolero, servicios de matriz

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

de entrenamiento del campo petrolero, servicios de revestimiento de pozos de exploración, servicios de camiones de vacío en el emplazamiento del pozo, servicios de ingeniería de aplicaciones desbalanceadas, servicios de construcción o fabricación de pozos, servicio de botes elevadores para el reacondicionamiento de pozos, servicios de operación del lugar de la perforación, servicios de pruebas de equipo o inspección del emplazamiento del pozo, otros servicios de soporte para campos petroleros, servicios de dibujo para campos petroleros, servicios de corretaje de equipos para campos petroleros, servicios de investigación y desarrollo de campos petroleros, servicios de certificación de campos petroleros, servicios de consultoría de campos petroleros servicio de licencia tecnológica para gas y petróleo servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento, servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones, servicios de apoyo para la construcción, servicios de todero, servicios de verificación de desastres o contingencias, servicios de cerrajería servicios de mantenimiento de ascensores, servicio de mantenimiento de edificios, servicio de limpieza de pisos, servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios, mantenimiento o reparación del sistema de plomería, servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados, servicio de construcción de malacates, servicio de construcción fuera del sitio (offsre) servicio de construcción de zonas de desperdicios, servicio de trabajos por hundimiento, servicio de inspección, mantenimiento o reparación de extinguidores de fuego, servicio de mantenimiento o reparación de generadores portátiles, servicio de alquiler de generadores portátiles, control de plagas, servicios de control de termitas, servicios de exterminación o fumigación, control estructural de plagas, captura de animales, control de roedores, servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones, servicios de paisajismo, servicios de eliminación de nieve, mantenimiento de terrenos exteriores, instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras, instalación de sistemas de transporte de materiales, reparación de sistemas de transporte de materiales, servicio transportador de superficie, servicio transportador subterráneo, servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura, servicios o reparaciones o mantenimiento de calles o parqueaderos, mantenimiento o soporte de equipo de telecomunicaciones, servicios de barrido de calles o parqueaderos, mantenimiento de instalaciones, mantenimiento de obra civil, mantenimiento general; plomería, telefonía, arquitectura general, ebanistería, electricidad, refrigeración, pintura, soldadura ,reparaciones locativas, la prestación de servicio de aseo, cafetería, fabricación de productos químicos, materias primas, artículos de aseo, jardinería, zonas verdes, prados, fumigación, productos hospitalarios, lavandería o lavado de ropa, preparación de alimentos y manipulación de alimentos, cocina, atención de casinos, y otros, suministro de meseros, cocineros, jardineros, mensajeros, secretarias, profesionales de la salud y afines, administradores, ingenieros, técnicos, recepcionistas, supernumerarios, camareras, supervisores, mecánicos automotriz,

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

ascensoristas, porteros, albañiles, carpinteros técnicos telefónicos, pintores y otros, contratar la prestación de servicios con terceros beneficiarios para colaboración temporalmente en el desarrollo de sus actividades con la empresa, desarrollar labores ocasionales, accidentales, reemplazar personas en vacaciones, administración de propiedad horizontal, la compraventa, distribución, fabricación, importación y exportación de toda clase de mercancías, la prestación de toda clase de servicios, ejercer la representación de empresas nacionales o extranjeras, efectuar interventoras administrativas, operativas, y todo con el campo de interventoría, podrá presentar servicios industriales, y comerciales especializados para el aseo y limpieza, reparación de equipos eléctricos, mecánicos y otros, telefonía, reparación o instalación de líneas internas, externas citófonos centrales según planos, líneas internas según planos, reparación de citófonos y otros, arquitectura; diseños de planos, construcciones, ampliaciones, remodelaciones, instalaciones de redes eléctricas, hidráulicas, impermeabilización, limpieza de fachadas, la explotación de la industria del aseo en todas sus manifestaciones; también podrá ocuparse en otros actos o contratos lícitos sean o no de comercio, tales como: 1) prestación del servicio de mantenimiento en general, ebanistería, plomería, administración, electricidad, refrigeración, pintura, soldadura, ornamentación, carpintería metálica, construcción, limpieza de fachadas, servicios de alarmas residenciales. 2) suministro de meseros, afines tales como administradores, ingenieros, arquitectos, técnicos, recepcionistas, supernumerarios, camareras, supervisores, mecánico automotriz, ascensorista, porteros, albañiles, carpinteros, técnicos telefónicos, y otros 3) contratar la prestación de servicios con terceros beneficiados, para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades con la empresa. 4) fabricación de productos químicos, materias primas, artículos de aseo. 5) actividad como constructor en obras civiles, hidráulicas, presas, diques, y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas, redes de distribución de agua potable, tanques de almacenamientos, centrales telefónicas, sistemas de comunicación y obras complementarias, antenas y equipos de repetición, edificaciones y obras de urbanismo, remodelaciones y conservación, restauración de edificaciones, estructura de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras, metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones, montajes para centrales hidráulicas, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de tuberías de presión de sistemas y servicios industriales, pavimento rígido, pavimento flexible, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistema contra incendio, sistema de seguridad y vigilancia. 6) la actividad como proveedor, grasas, y aceites animales o vegetales producto de su desdoblamiento cera de origen animal o vegetal, productos de la

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

industria química o industria conexas, aceites esenciales y resinoides, preparación de perfumería, jabones, preparaciones para lavar, productos de limpieza, mercancía y productos diversos, reparaciones locativas que no impliquen la expedición de una licencia de construcción o sus modalidades, vehículos de transporte terrestre, maquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes aparatos para la grabación o reproducción de imágenes aparatos para grabación o reproducción de sonidos, las partes y accesorios de estos aparatos, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía y cinematografía de medida de control o de precisión, instrumentos y aparatos médicos quirúrgicos, relojería, instrumentos de música, partes o accesorios de estos instrumentos o aparatos, refrigeración montaje, instalación, mantenimiento, reparación, instalación de aires acondicionados industriales, interventorías, vigilancia privada con armas o sin arma, servicio de litografía, tipografía, diseño, implementación, instalación, configuración y mantenimiento de redes y cableado y estructurado. en desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir, arrendar, gravar, enajenar bienes muebles e inmuebles, dar o recibir o dinero en mutuo con o sin intereses, celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social, recibir o dar en prenda o hipoteca anticresis, deposito, comodato, mutuo los bienes sociales, en garantía de las operaciones de la compañía, en general perfeccionar toda clase de actos que se relaciones con el objeto social y que tiendan a ejecutarlo. asociarse con las mismas; invertir transitoriamente sus reservas o activos disponibles, y en general realizar toda clase de operaciones que tengan relación directa con el objeto social propuesto. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. de su objeto social, la sociedad podra formar parte de otras sociedades comerciales y 10 civiles adquiriendo o suscribiendo acciones o haciendo aportes de cualquier especie, adquirirlas, incorporarlas o fusionarse entre ellas. participar en concursos, licitaciones publicas o privadas, presentar propuestas y realizar consorcio, uniones temporales, sin limite de cuantía, promesas de asociación permitida por la ley colombiana o por el país en donde se presente el concurso o licitación respectiva. celebrar todos los contratos que tengan relación directa con el objeto social y sean necesarios para el desarrollo del mismos. celebrar toda clase de negocios y operaciones con entidades bancarias y de crédito y todos aquellos actos y contratos que sean necesarios para desarrollar su objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: NRO. ACCIONES VALOR NOMINAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

AUTORIZADO	\$200.000.000,00	20.000	\$10.000,00
SUSCRITO	\$200.000.000,00	20.000	\$10.000,00
PAGADO	\$200.000.000,00	20.000	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un año por la general de accionistas o más.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido a los representantes legales suplentes y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ADOLFO ENRIQUE HERRERA MOLSALVE DESIGNACION	C. 73.133.704

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil.

PRIMER REPRESENTANTE LEGAL	MIRNA ESTHER HERRERA MONSALVE DESIGNACION	C. 45.464.772
----------------------------	---	---------------

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

SEGUNDO REPRESENTANTE SANDRA MONICA VILLAVECES C. 51.821.650
LEGAL CIFUENTES
DESIGNACION

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil.

TERCER REPRESENTANTE ALAN ERNESTO GARRIDO C. 7.712.487
LEGAL ROMERO
DESIGNACION

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil.

CUARTO REPRESENTANTE ELIANA HERRERA VALENCIA C. 1.116.441.474
LEGAL DESIGNACION

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil.

QUINTO REPRESENTANTE ANTONIO MARIMON MAROTEL C 73.084.957
LEGAL SUPLENTE DESIGNACION

Por Acta No. 2 del 17 de Febrero de 2020, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de Febrero de 2020 bajo el número 157,295 del Libro IX del Registro Mercantil.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal: 4390
Actividad secundaria: 4290
Otras actividades: 4111, 8121

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: ASISTENCIA DOMICILIARIA INTEGRADA SAS
Matrícula No.: 09-211583-02

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

Fecha de Matrícula: 08 de Noviembre de 2005
Ultimo año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CUARTA AVENIDA # 18B 35 BR. MANGA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ 035514 01 HERRERA MONSALVE ADOLFO ENRIQUE
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
ACTIVIDAD CONTRUCCION

Controla a:

424225 12 CONSTRUCTORA ADIN S.A.S.
DOMICILIO CARTAGENA - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS DEL 50% DEL CAPITAL
ACTIVIDAD CONSTRUCCION
DOCUMENTO PRIVADO. 4 OCTUBRE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 153974 04/10/19

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

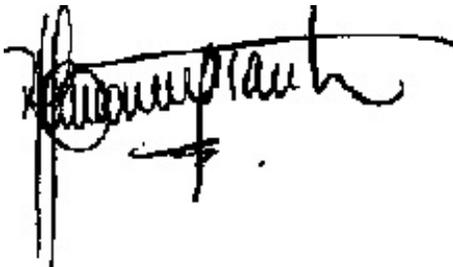
CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el articulo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en via gubernativa.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PojipPjNikWONndb

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.





CONSTRUCTORA ADIN

CEDULA REPRESENTANTE LEGAL



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

73.084.957

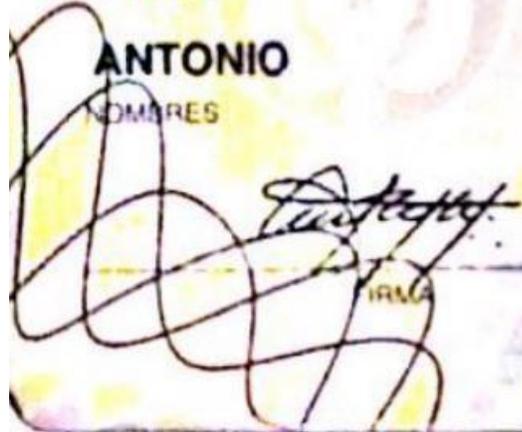
NUMERO

MARIMON MATOREL

APELLIDOS

ANTONIO

NOMBRES



IRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1960

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

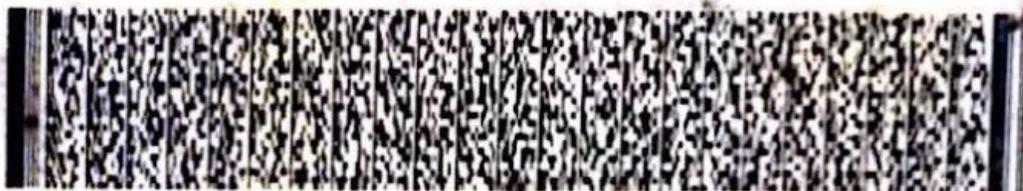
1.80
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

20-OCT-1978 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMARAZ MENDIGO LOPEZ



A-0500100-30131280-M-0073084957-20051031

0131505304C 02 190482082



CONSTRUCTORA ADIN

FORMATO N° 3 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES (PERSONAS JURIDICAS)

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

[ANTONIO MARIMON MATOREL] identificado con **[73.084.957]** en mi condición de Representante Legal de **[CONSTRUCTORA ADIN SAS]** identificada con NIT **[901.329.151-6]**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de la recepción de las ofertas. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[ALEXANDER RUIZ BUSTOS] identificado con **[8.773.411]**, y con Tarjeta Profesional No. **[62403-T]** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **[CONSTRUCTORA ADIN SAS]** identificada con NIT **[901.329.151-6]**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **CARTAGENA DE INDIAS**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de la recepción de las ofertas. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en **CARTAGENA DE INDIAS**, a los **25** días del mes de **JUNIO** de 2020.

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

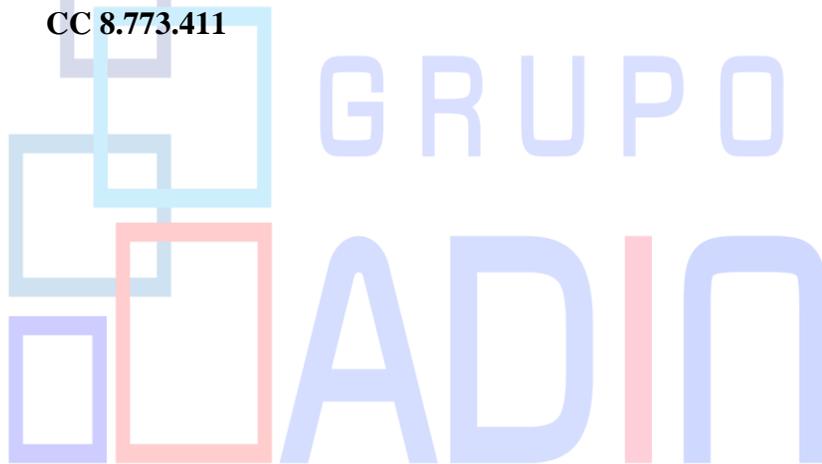
WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

ANTONIO MARIMON MATOREL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA ADIN SAS
CC 73.084.957

ALEXANDER RUIZ BUSTOS
REVISOR FISCAL
CONSTRUCTORA ADIN SAS
TP: 62403-T
CC 8.773.411



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

GRUPO
ADIN

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

ANTECEDENTES PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 144152557



WEB
15:21:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de abril del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANTONIO MARIMON MATOREL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73084957:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONSTRUCTORA ADIN

ANTECEDENTES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de abril de 2020, a las 15:24:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	73084957
Código de Verificación	73084957200403152440

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de junio de 2020, a las 23:08:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9013291516
Código de Verificación	9013291516200609230825

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CONSTRUCTORA ADIN

ANTECEDENTES JUDICIALES



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:07:46 horas del 03/04/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **73084957**

Apellidos y Nombres: **MARIMON MATOREL ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

ANTECEDENTES SISTEMA RNMC



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 73084957 de del señor(a) ANTONIO MARIMON MATOREL consultado en la fecha y hora 03/06/2020 11:08:40 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 12798304

✓ Aceptar



CONSTRUCTORA ADIN

FORMATO N° 6 PACTO TRANSPARENCIA



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

FORMATO 6 – PACTO DE TRANSPARENCIA SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y CONSTRUCTORA ADIN SAS.

El presente documento hace parte integral de la Convocatoria Pública, y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a la Convocatoria Pública de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en la Convocatoria Pública.
- iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas de la Convocatoria Pública, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos de la Convocatoria Pública, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en la Convocatoria Pública y en caso de resultar favorecido me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores a la Convocatoria Pública, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la selección.
- viii. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear la Convocatoria Pública.

**CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL**

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

- ix. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.
- x. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación de la Convocatoria Pública.
- xi. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en la Convocatoria Pública.
- xii. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.
- xiii. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
- xiv. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante la Convocatoria Pública ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
- xv. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
- xvi. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con la Convocatoria Pública.

- xvii. Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante la Convocatoria Pública o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xviii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones de la Convocatoria Pública, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

FIRMAS:


ANTONIO MARIMÓN MATOREL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA ADIN SAS
CC 73.084.957



CONSTRUCTORA ADIN

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 1



Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

Que: CONSTRUCTORA ADIN S.A.S.

N.I.T: 901.329.151-6

Número del proponente en la Cámara de Comercio: 901329151

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 17 de Marzo de 2020.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: .

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 424225-12

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 13 de Septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S.

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 2

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

indefinida.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ADOLFO ENRIQUE HERRERA MOLSALVE DESIGNACION	C. 73.133.704

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil.

PRIMER REPRESENTANTE LEGAL	MIRNA ESTHER HERRERA MONSALVE DESIGNACION	C. 45.464.772
-------------------------------	---	---------------

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil.

SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MONICA VILLAVECES CIFUENTES DESIGNACION	C. 51.821.650
--------------------------------	--	---------------

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil.

TERCER REPRESENTANTE LEGAL	ALAN ERNESTO GARRIDO ROMERO DESIGNACION	C. 7.712.487
-------------------------------	---	--------------

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil.

CUARTO REPRESENTANTE LEGAL	ELIANA HERRERA VALENCIA DESIGNACION	C. 1.116.441.474
-------------------------------	--	------------------

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2019, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Octubre de 2019 bajo el número 153,973 del Libro IX del Registro Mercantil.

QUINTO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANTONIO MARIMON MAROTEL DESIGNACION	C 73.084.957
--	--	--------------

Por Acta No. 2 del 17 de Febrero de 2020, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de Febrero de 2020 bajo el número 157,295 del Libro IX del Registro Mercantil.

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 3

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido a los representantes legales suplentes y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

Dirección del domicilio principal: Calle 5 A 7 -106 BARRIO
CASTILLOGRANDE
Municipio: CARTAGENA
Departamento: BOLIVAR
País: COLOMBIA
Barrio: CASTILLOGRANDE
Teléfono 1: 3218215205
Teléfono 2: 3215223235
Celular: 3187174320
Correo electrónico: adin.asistencia@gmail.com

Dirección notificación judicial: BARRIO MANGA 4 AV # 18 B 35
Municipio para notificación: CARTAGENA
Departamento para notificación: BOLIVAR
País: COLOMBIA
Barrio: MANGA
Teléfono 1 para notificación: 3215223235
Teléfono 2 para notificación: 3187174320
Celular: 3218215205
Correo electrónico de notificación: adin.asistencia@gmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 4



Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

**CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA**

Que el inscrito se clasificó como: MEDIANA EMPRESA

**CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA**

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2019/12/31

Activo corriente:	\$15.317.749.457,00
Activo total:	\$17.164.854.337,00
Pasivo corriente:	\$19.205.630,00
Pasivo total:	\$3.803.189.311,00
Patrimonio:	\$13.361.665.026,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$2.857.887.548,00
Gastos de intereses:	\$17.045.258,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó

Índice de liquidez:	797,56
Índice de endeudamiento:	0,22
Razón de cobertura de intereses:	167,66

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó

Rentabilidad del patrimonio:	0,21
Rentabilidad del activo:	0,16

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 5

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckakajVo Copia: 1 de 1

y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
10	14	16	00	Arneses
10	17	17	00	Herbicidas
10	17	18	00	Acondicionadores de suelos
10	19	15	00	Pesticidas o repelentes de plagas
10	19	17	00	Dispositivos para control de plagas
10	21	66	00	Retama de escobas viva
10	31	66	00	Retama de escobas cortada fresca
11	11	15	00	Barro y Tierra
11	11	16	00	Piedra
12	14	19	00	No-metales y gases elementales y puros
12	14	21	00	Gases naturales y gases mixtos
12	18	15	00	Ceras
12	19	15	00	Solventes hidrocarbonatos
12	19	16	00	Solventes oxigenados
12	35	23	00	Compuestos inorgánicos
14	10	15	00	Materias primas
14	11	15	00	Papel de imprenta y papel de escribir
14	11	16	00	Papel fantasía
14	11	17	00	Productos de papel para uso personal
14	11	18	00	Papeles de uso comercial
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	17	00	Componentes de equipo pesado
22	10	18	00	Grúas de elevación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
22	10	20	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
23	10	15	00	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares
23	11	15	00	Maquinaria y equipo para destilado y transformación de petróleo
23	11	16	00	Maquinaria de hidrotreatmento
23	15	35	00	Sistemas de pintura
23	18	18	00	Maquinaria industrial para elaboración de bebidas
24	10	15	00	Camiones industriales
24	10	16	00	Equipo de izaje y accesorios
24	11	15	00	Bolsas
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
24	11	26	00	contenedores para líquidos
25	17	15	00	Limpiaparabrisas
25	17	27	00	Sistemas de control medioambiental
26	13	15	00	Centrales eléctricas
27	11	18	00	Herramientas de medida y bocetaje
27	11	20	00	Herramientas manuales de jardinería,



				agricultura y forestación
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto
27	12	17	00	Accesorios de tubería y manga hidráulica
27	13	16	00	Accesorios de aire y conectores
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
30	18	16	00	Instalaciones residenciales no sanitarias
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
30	19	18	00	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
30	24	16	00	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
31	21	17	00	Acabados en general
32	10	15	00	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF)
39	11	15	00	Iluminación de interiores y artefactos
39	12	18	00	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI
40	10	16	00	Circulación del aire y piezas y accesorios
40	10	17	00	Enfriamiento
40	14	16	00	Válvulas
40	15	15	00	Bombas
40	16	15	00	Filtros
40	17	15	00	Tubos y tuberías comerciales
41	10	32	00	Equipo de lavado de laboratorio
41	10	40	00	Equipo de toma de muestras
41	10	42	00	Equipo y suministros de purificación de agua para laboratorio
42	13	16	00	Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados
42	13	21	00	Ropa blanca del hospital
42	28	17	00	Soluciones y equipo de limpieza pre-esterilización
43	19	15	00	Dispositivos de comunicación personal
43	22	26	00	Equipo de servicio de red
43	22	28	00	Equipo de telefonía
43	22	33	00	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
44	12	15	00	Suministros de correo
45	12	15	00	Cámaras
46	16	15	00	Control de tráfico
46	16	16	00	Seguridad del Agua
46	17	16	00	Equipo de vigilancia y detección
46	18	15	00	Ropa de seguridad

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 7

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

46	18	16	00	Calzado de protección
46	18	17	00	Protectores de cara y cabeza
46	18	20	00	Protección de la respiración
46	19	16	00	Equipo contra incendios
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
47	10	16	00	Consumibles para el tratamiento de agua
47	11	15	00	Equipo de lavado y secado
47	11	16	00	Equipo de planchado
47	11	17	00	Equipo de limpieza en seco
47	12	15	00	Carritos y accesorios para limpieza
47	12	16	00	Máquinas y accesorios para pisos
47	12	17	00	Envases y accesorios para residuos
47	12	18	00	Equipo de limpieza
47	12	19	00	Accesorios de equipo de limpieza
47	13	15	00	Trapos y paños de limpieza
47	13	16	00	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47	13	17	00	Suministros para aseos
47	13	18	00	Soluciones de limpieza y desinfección
47	13	19	00	Absorbentes
47	13	21	00	Kits de limpieza
48	10	15	00	Equipo para cocinar o calentar
48	10	17	00	Distribuidores automáticos de comida y bebida
48	10	18	00	Menaje y utensilios de cocina
48	10	19	00	Tazas para servicio de mesa
48	10	21	00	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento
49	10	17	00	Premios
50	10	17	00	Frutos secos
50	11	15	00	Carne y aves de corral
50	11	20	00	Carnes procesadas y preparadas
50	19	30	00	Bebidas y Comidas Infantiles
50	19	31	00	Materiales y mezclas instantáneas
50	20	23	00	Bebidas no alcohólicas
52	12	15	00	Ropa de cama
52	12	17	00	Toallas
52	15	15	00	Utensilios de cocina desechables domésticos
52	15	16	00	Utensilios de cocina domésticos
53	10	27	00	Uniformes
53	10	30	00	Camisetas
53	11	16	00	Zapatos
53	13	16	00	Baño y cuerpo
55	12	19	00	Señalizaciones
56	10	16	00	Muebles para el exterior
56	10	17	00	Muebles de oficina
56	12	14	00	Mobiliario de cafetería y comedor
70	10	16	00	Vigilancia pesquera

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 8

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo
70	13	16	00	Preparación del terreno y del suelo
70	13	17	00	Gestión del terreno y del suelo
70	16	17	00	Ecosistemas
70	17	15	00	Desarrollo
70	17	16	00	Vigilancia
70	17	17	00	Riego
71	12	10	00	Servicios de bombear cemento
71	12	30	00	Servicios integrados
71	15	13	00	Servicios de interpretación del campo petrolífero
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	21	00	Control de plagas
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios agrícolas
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 9

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
73	13	15	00	Procesamiento de bebidas
73	15	21	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura
73	16	15	00	Manufactura de maquinaria
76	10	15	00	Desinfección
76	10	16	00	Descontaminación de materiales peligrosos
76	11	15	00	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
76	11	16	00	Servicios de limpieza de componentes de

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 10

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

				edificios
76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
76	12	17	00	Tratamiento de desechos líquidos
76	12	19	00	Disposición de desechos peligrosos
76	12	20	00	Servicios de basurero
76	12	22	00	Servicios de incineración de desechos
76	12	23	00	Servicios de reciclables
76	12	24	00	Honorarios de disposición y tratamiento de basuras
76	13	16	00	Limpieza de derrames tóxicos
76	13	17	00	Limpieza de derrames de petróleo
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	17	00	Contaminación del agua
78	13	18	00	Bodegaje y almacenamiento especializado
78	14	16	00	Inspección
78	18	16	00	Servicios de panel y pintura
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
80	11	17	00	Reclutamiento de personal
80	14	17	00	Distribución
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
80	16	16	00	Supervisión de instalaciones de negocios
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	16	00	Ingeniería mecánica
81	10	18	00	Ingeniería química
81	10	26	00	Servicios de muestreo
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81	14	15	00	Control de calidad
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	15	16	00	Cartografía
81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
81	16	17	00	Servicios de telecomunicaciones
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	18	00	Servicios eléctricos
85	10	15	00	Centros de salud
86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 11

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

				Agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
86	10	17	00	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86	10	18	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86	11	15	00	Servicios de aprendizaje a distancia
86	11	16	00	Educación de adultos
86	11	17	00	Educación de idiomas
90	10	15	00	Establecimientos para comer y beber
90	10	16	00	Servicios de banquetes y catering
90	10	17	00	Servicios de cafetería
90	12	15	00	Agentes de viajes
90	15	21	00	Servicios de conserjería
92	12	17	00	Servicios de sistemas de seguridad
92	12	19	00	Servicios de seguridad marina
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	16	00	Población
93	14	18	00	Empleo
93	14	20	00	Desarrollo urbano
93	14	21	00	Desarrollo regional
95	10	15	00	Lotes residenciales
95	10	16	00	Lotes comerciales
95	10	18	00	Lotes de terrenos gubernamentales
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	18	00	Edificios y estructuras utilitarios
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	21	00	Edificios y estructuras de acomodaciones
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	13	15	00	Tarimas y graderías
95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 12

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

Nombre del contratante: Alcaldia mayor de cartagena secretaria educacion distrital

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 7.329,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 13

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Alcaldía mayor de cartagena secretaria educacion distrital

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 10.400,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 14

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 15

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckakajVo Copia: 1 de 1

70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Alcaldía mayor de Bogotá Instituto distrital de recreación y deportes

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4.750,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 16

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdcakajVo Copia: 1 de 1

10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	13	00
71	12	30	00	72	10	21	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 17

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

72	10	29	00	72	15	35	00
72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00
77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	17	00	80	16	15	00
81	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Alcaldia mayor de Bogota secretaria de educacion distrital

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9.596,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 18

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
47	10	15	00	47	10	16	00
47	11	17	00	47	12	15	00
47	12	16	00	47	12	17	00
47	12	18	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00
48	10	15	00	48	10	18	00
48	10	19	00	48	10	21	00
50	19	30	00	50	19	31	00
50	20	23	00	52	12	17	00
52	15	15	00	52	15	16	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	55	12	19	00
56	12	14	00	70	10	17	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 19

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Alcaldia mayor de Bogota secretaria de educacion distrital

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 13.506,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 20

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 21

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Gobernacion del Magdalena Secretaria educacion Departamental

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 20.009,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 22

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 23

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	90	15	21	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: Union Temporal Adolfo Herrera Monsalve Chemical Products y Aseo Servicios Lima Ltda

Nombre del contratante: Alcaldia mayor de Bogota secretaria de educacion distrital

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 15.908,89

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 24

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 25

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckakajVo Copia: 1 de 1

80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Banco Agrario de Colombia

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 8.190,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 26

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 27

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del
proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Banco Popular

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6.271,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	17	00
25	17	27	00	27	11	20	00
42	13	16	00	42	13	21	00
42	28	17	00	46	10	16	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 28

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Alcaldía mayor de Cartagena secretaria general distrital

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 516,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 29

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 30

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckakajVo Copia: 1 de 1

70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Alcaldía mayor de Cartagena secretaria general distrital

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 90,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 31

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 32

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Ministerio de Transporte

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.707,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	10	16	00	46	16	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	20	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 33

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo

Copia: 1 de 1

47	10	15	00	47	10	16	00
47	11	17	00	47	12	15	00
47	12	16	00	47	12	17	00
47	12	18	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00
48	10	15	00	48	10	18	00
48	10	19	00	48	10	21	00
50	19	30	00	50	19	31	00
50	20	23	00	52	12	17	00
52	15	15	00	52	15	16	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	55	12	19	00
56	12	14	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	17	17	00
71	12	30	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	15	35	00
72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00
77	10	15	00	78	13	18	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 34

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

78	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Ministerio de la protección social Instituto colombiano de bienestar familiar

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 154,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 35

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 36

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del
 proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
 Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve
 Nombre del contratante: Instituto colombiano agropecuario Ica
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 160,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 37

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckakajVo Copia: 1 de 1

52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00
77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Hospital Simon Bolivar empresa social del estado

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 591,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 38

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 39

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: ESE hospital local de cartagena de indias

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 382,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 40

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	10	17	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	17	17	00
71	12	30	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	15	35	00
72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 41

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00
77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	15	21	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: ESE hospital local de cartagena de indias

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 376,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 42

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGz djc akajVo Copia: 1 de 1

47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 43

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

90 15 21 00 95 12 19 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del
proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: ESE hospital local de cartagena de indias

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 410,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 44

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
90	15	21	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: La ESE Rafael Uribe Uribe

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.919,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 45



Código de verificación: tyhspGzdjckakajVo Copia: 1 de 1

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 46

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Ecopetrol s.a

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 344,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 47

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 48

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Ecopetrol s.a

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 355,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 49

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdcakajVo

Copia: 1 de 1

47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00
48	10	15	00	48	10	18	00
48	10	19	00	48	10	21	00
50	19	30	00	50	19	31	00
50	20	23	00	52	12	17	00
52	15	15	00	52	15	16	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	55	12	19	00
56	12	14	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	17	17	00
71	12	30	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	15	35	00
72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00
77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	14	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 50

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Ecopetrol s.a

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 408,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 51

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del
proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 52

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjcajVo Copia: 1 de 1

Nombre del contratante: Ecopetrol s.a

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.991,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 53

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	17	17	00
71	12	30	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	15	35	00
72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00
77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Empresa de Telecomunicaciones Cartagena
Telecartagena

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 490,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 54

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdcakajVo

Copia: 1 de 1

23	18	18	00	24	10	21	00
24	11	15	00	24	11	18	00
25	17	27	00	27	11	20	00
42	13	16	00	42	13	21	00
42	28	17	00	46	16	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	20	00
47	10	15	00	47	10	16	00
47	11	17	00	47	12	15	00
47	12	16	00	47	12	17	00
47	12	18	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00
48	10	15	00	48	10	18	00
48	10	19	00	48	10	21	00
50	19	30	00	50	19	31	00
50	20	23	00	52	12	17	00
52	15	15	00	52	15	16	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	55	12	19	00
56	12	14	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	17	17	00
71	12	30	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	15	35	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 55

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjcajVo Copia: 1 de 1

72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00
77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Club social y deportivo Bancafe

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 393,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 56

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	13	17	00
52	15	15	00	52	15	16	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	55	12	19	00
56	12	14	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	17	17	00
71	12	30	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	15	35	00
72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 57

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

76	12	20	00	76	12	23	00
77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: Union Temporal Adolfo Herrera Monsalve Chemical Products y Aseo Servicios Lima Ltda

Nombre del contratante: Imprenta nacional de Colombia

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 708,48

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	17	00	42	13	21	00
42	28	17	00	46	16	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	20	00
47	10	15	00	47	10	16	00
47	11	17	00	47	12	15	00
47	12	16	00	47	12	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 58

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

47	12	18	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00
48	10	15	00	48	10	18	00
48	10	19	00	48	10	21	00
50	19	30	00	50	19	31	00
50	20	23	00	52	12	17	00
52	15	15	00	52	15	16	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	55	12	19	00
56	12	14	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	17	17	00
71	12	30	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	15	35	00
72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00
77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 59

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjcajVo Copia: 1 de 1

90 10 17 00 95 12 19 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del
proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Ecopetrol s.a

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 462,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	16	15	00	10	17	17	00
10	19	15	00	10	19	17	00
12	18	15	00	23	18	18	00
24	11	15	00	24	11	18	00
25	17	27	00	27	11	20	00
42	13	16	00	42	13	21	00
42	28	17	00	46	16	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00
46	18	17	00	46	18	20	00
47	10	15	00	47	10	16	00
47	11	17	00	47	12	15	00
47	12	16	00	47	12	17	00
47	12	18	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00
48	10	15	00	48	10	18	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 60

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

48	10	19	00	48	10	21	00
50	19	30	00	50	19	31	00
50	20	23	00	52	12	17	00
52	15	15	00	52	15	16	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	55	12	19	00
56	12	14	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	17	17	00
71	12	30	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	15	35	00
72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00
77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Ecopetrol s.a

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 344,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 61



Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 62

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Instituto Colombiano Agrpecuario ICA seccional Bolivar

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 104,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 63

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdcakajVo Copia: 1 de 1

24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 64

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Empresa social del estado hospital San Rafael de Tunja

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 485,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	16	16	00
42	28	17	00	46	16	16	00
46	18	15	00	46	18	16	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 65

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGz djc akajVo Copia: 1 de 1

46	18	17	00	46	18	20	00
47	10	15	00	47	10	16	00
47	11	17	00	47	12	15	00
47	12	16	00	47	12	17	00
47	12	18	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00
48	10	15	00	48	10	18	00
48	10	19	00	48	10	21	00
50	19	30	00	50	19	31	00
50	20	23	00	52	12	17	00
52	15	15	00	52	15	16	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	55	12	19	00
56	12	14	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	17	17	00
71	12	30	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	15	35	00
72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 66

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Ingeominas

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 444,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 67

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 68

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzkajVo Copia: 1 de 1

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 32

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del
proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Telecartagena Telecom

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 782,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 69

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 33

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 423,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 70

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 71

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 34

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Alcaldía Municipal de Envigado

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 558,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 72

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	14	16	00	72	15	35	00
72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 73

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdcakajVo Copia: 1 de 1

76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00
77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 35

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: Ut servicios integrales y construcciones Eu y Chemical products Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Ecopetrol s.a

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 569,21

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	23	11	15	00
23	11	16	00	23	15	35	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	11	18	00	24	11	26	00
27	11	18	00	27	11	22	00
27	12	17	00	27	13	16	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 74

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo

Copia: 1 de 1

30	11	15	00	30	12	17	00
30	14	15	00	30	14	16	00
30	15	15	00	30	15	19	00
30	16	15	00	30	16	19	00
30	16	20	00	30	16	21	00
30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	20	00
30	18	15	00	30	18	16	00
30	18	17	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
31	17	16	00	31	21	17	00
32	10	15	00	39	11	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	14	16	00	40	15	15	00
40	16	15	00	40	17	15	00
41	10	40	00	41	10	42	00
42	13	16	00	42	19	15	00
43	22	26	00	43	22	33	00
46	16	15	00	46	17	16	00
46	19	16	00	47	10	16	00
47	11	15	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 75

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjcajVo Copia: 1 de 1

47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	55	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	10	16	00	56	10	17	00
56	11	16	00	56	12	17	00
60	12	17	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	16	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	17	00	71	12	10	00
71	12	30	00	71	15	13	00
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 76

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	43	00	73	13	15	00
73	15	21	00	73	16	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	22	00	76	12	24	00
76	13	16	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	17	00	78	13	18	00
78	14	16	00	78	18	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 77

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

80	16	15	00	80	16	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	15	16	00
81	15	18	00	81	16	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
86	10	18	00	90	12	17	00
93	14	16	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	21	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 36

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Ecopetrol s.a

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6.062,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
21	10	20	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	23	10	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 78

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdcakajVo

Copia: 1 de 1

23	11	15	00	23	11	16	00
23	15	35	00	24	10	15	00
24	10	16	00	24	11	18	00
24	11	26	00	27	11	18	00
27	11	22	00	27	12	17	00
27	13	16	00	30	11	15	00
30	12	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	14	17	00
30	15	15	00	30	15	19	00
30	16	15	00	30	16	17	00
30	16	19	00	30	16	20	00
30	16	21	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	20	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	31	21	17	00
32	10	15	00	39	11	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	10	19	00	40	14	16	00
40	15	15	00	40	16	15	00
40	17	15	00	41	10	40	00
41	10	42	00	42	13	16	00
43	19	15	00	43	22	26	00
43	22	33	00	46	16	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 79

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdcakajVo

Copia: 1 de 1

46	17	16	00	46	19	16	00
47	10	16	00	47	11	15	00
47	11	17	00	47	12	15	00
47	12	16	00	47	12	17	00
47	12	18	00	47	12	19	00
47	13	15	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00
48	10	15	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	17	00	55	12	19	00
56	10	16	00	56	10	17	00
56	11	16	00	70	11	17	00
70	12	16	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	15	18	00	70	16	16	00
70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
71	12	10	00	71	12	14	00
71	12	30	00	71	15	13	00
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 80

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	43	00	73	13	15	00
73	15	21	00	73	16	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	22	00
76	12	23	00	76	12	24	00
76	13	16	00	76	13	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 81

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	17	00	78	13	18	00
78	14	16	00	78	18	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	24	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	15	16	00
81	15	18	00	81	16	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
86	10	16	00	86	10	18	00
90	12	17	00	92	12	17	00
93	14	16	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 37

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 82

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del
 proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
 Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve
 Nombre del contratante: Ministerio de defensa nacional ejercito nacional
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 26,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	23	11	15	00
23	11	16	00	23	15	35	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	11	18	00	24	11	26	00
27	11	18	00	27	11	22	00
27	12	17	00	27	13	16	00
30	11	15	00	30	12	17	00
30	15	15	00	30	15	19	00
30	16	15	00	30	16	17	00
30	16	19	00	30	16	21	00
30	16	24	00	30	18	16	00
30	19	16	00	30	19	18	00
31	21	17	00	32	10	15	00
39	11	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	14	16	00
40	15	15	00	40	16	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 83

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

40	17	15	00	41	10	40	00
41	10	42	00	41	10	47	00
42	13	16	00	43	19	15	00
43	22	26	00	43	22	33	00
46	16	15	00	46	17	16	00
46	19	16	00	47	10	16	00
47	11	15	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	55	12	19	00
56	10	16	00	56	10	17	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
71	12	10	00	71	12	30	00
71	15	13	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 84

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

72	12	11	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	73	13	15	00
73	13	17	00	73	15	21	00
73	16	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	22	00
76	12	24	00	76	13	16	00
76	13	17	00	77	10	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 85

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckakajVo Copia: 1 de 1

77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	17	00
78	13	18	00	78	14	16	00
78	18	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00
80	16	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	15	16	00
81	15	18	00	81	16	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
86	10	18	00	90	12	17	00
93	14	16	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	21	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 38

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Sena Regional Bolivar

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 184,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 86

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 87

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 39

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Sena Regional Bolivar

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 248,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 88

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjcajVo Copia: 1 de 1

23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 89

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGz djc akajVo Copia: 1 de 1

72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 40

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 154,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 90

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	11	16	00	55	12	19	00
56	12	14	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	17	17	00
71	12	30	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	15	35	00
72	15	36	00	73	13	15	00
76	10	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	76	12	23	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 91

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

77	10	15	00	78	13	18	00
78	14	16	00	80	14	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00
90	10	15	00	90	10	16	00
90	10	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 41

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: Adolfo Herrera Monsalve

Nombre del contratante: Ministerio de defensa nacional ejercito nacional

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 56,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	17	17	00	10	19	15	00
10	19	17	00	12	18	15	00
23	18	18	00	24	11	15	00
24	11	18	00	25	17	27	00
27	11	20	00	42	13	16	00
42	13	21	00	42	28	17	00
46	16	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	47	10	15	00
47	10	16	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 92

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
48	10	18	00	48	10	19	00
48	10	21	00	50	19	30	00
50	19	31	00	50	20	23	00
52	12	17	00	52	15	15	00
52	15	16	00	53	10	27	00
53	10	30	00	53	11	16	00
55	12	19	00	56	12	14	00
70	11	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	71	12	30	00
72	10	21	00	72	10	29	00
72	15	35	00	72	15	36	00
73	13	15	00	76	10	15	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	77	10	15	00
78	13	18	00	78	14	16	00
80	14	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	90	10	15	00
90	10	16	00	90	10	17	00
95	12	19	00				

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 93

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 42

Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del
proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)

Nombre del contratista: All Cleaning S.A.S

Nombre del contratante: Seguridad Centauro LTDA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.773,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	14	16	00	23	18	18	00
24	11	15	00	24	11	18	00
25	17	27	00	27	11	20	00
46	17	16	00	46	18	15	00
46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	20	00	46	19	16	00
47	12	15	00	47	13	18	00
47	13	19	00	47	13	21	00
48	10	15	00	48	10	18	00
48	10	19	00	48	10	21	00
55	12	17	00	55	12	19	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	30	00	72	15	32	00
76	10	16	00	76	11	15	00
76	11	16	00	76	12	15	00
76	12	16	00	76	12	17	00
76	12	19	00	76	12	20	00
76	12	23	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	18	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 94

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjckajVo Copia: 1 de 1

81 16 17 00 90 10 17 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 43

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: UNION CONSTRUCTORA ADIN S.A.S.Y ALL CLEANING S.A.S

Nombre del contratante: CHEMICAL PRODUCTOS S.A

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 11.798,52

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	23	11	15	00
23	11	16	00	23	15	35	00
24	10	15	00	24	10	16	00
24	11	18	00	24	11	26	00
25	10	16	00	25	17	27	00
26	13	15	00	27	11	18	00
27	11	22	00	27	12	17	00
27	13	16	00	30	11	15	00
30	12	17	00	30	15	15	00
30	15	19	00	30	16	15	00
30	16	17	00	30	16	19	00
30	16	21	00	30	16	24	00
30	18	16	00	30	19	16	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 95

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

30	19	17	00	30	19	18	00
30	24	16	00	31	21	17	00
32	10	15	00	39	11	15	00
39	11	24	00	39	12	18	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	14	16	00	40	15	15	00
40	16	15	00	40	17	15	00
41	10	34	00	41	10	40	00
41	10	42	00	41	11	37	00
41	11	61	00	41	11	64	00
42	13	16	00	43	19	15	00
43	22	26	00	43	22	33	00
46	16	15	00	46	17	16	00
46	18	15	00	46	19	16	00
47	10	15	00	47	10	16	00
47	11	15	00	47	11	17	00
47	12	15	00	47	12	16	00
47	12	17	00	47	12	18	00
47	12	19	00	47	13	15	00
47	13	16	00	47	13	17	00
47	13	18	00	47	13	19	00
47	13	21	00	48	10	15	00
53	10	27	00	53	10	30	00
53	11	16	00	55	12	19	00
56	10	16	00	56	10	17	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 96

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdjcajVo Copia: 1 de 1

60	14	10	00	60	14	13	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
71	12	10	00	71	12	30	00
72	10	15	00	72	10	21	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 97

Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo

Copia: 1 de 1

72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	43	00
73	13	15	00	73	15	21	00
73	16	15	00	76	10	16	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	17	00
78	13	18	00	78	14	16	00
78	18	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	80	16	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	16	00	81	15	18	00
81	16	17	00	83	10	15	00
83	10	18	00	86	10	18	00
93	14	16	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	11	15	00

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 98



Código de verificación: tyhspGzdzcakajVo Copia: 1 de 1

95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la
CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:**SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES**

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos
empresariales o situaciones de control, reporta:

Situación de control: SE CONFIGURA SITUACION DE CONTROL ENTRE
CONSTRUCTORA ADIN S.A.S. (CONTROLADA) Y ADOLFO ENRIQUE HERRERA MONSALVE
(CONTROLANTE)

Nombre: HERRERA MONSALVE ADOLFO ENRIQUE
Identificación: 73133704
Domicilio: COLOMBIA-BOLIVAR-CARTAGENA
Situacion control:Controlante

Nombre: CONSTRUCTORA ADIN S.A.S.
Identificación: 901329151
Domicilio: COLOMBIA-BOLIVAR-CARTAGENA
Situacion control:Controlada

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la
CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:

Que el día 17 de Marzo de 2020 el proponente se INSCRIBIÓ en el
registro único de proponentes bajo el número 31227 del libro primero de
los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único
empresarial y social (rues) el día 17 de Marzo de 2020.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en
firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación,
(artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del
decreto 19 de 2012).

El secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida
por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Cartagena, 09/06/2020 Hora: 16:30

Número de radicado: 0007156757 - siswap Página: 99



Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: tyhspGzdcakajVo Copia: 1 de 1

18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CONSTRUCTORA ADIN

CARTA DE ACEPTACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS MINIMOS



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

CARTA DE ACEPTACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS MINIMOS

Mediante la suscripción del presente documento manifiesto el conocimiento, la aceptación y el cumplimiento de las condiciones técnicas y de ejecución contenidas en la presente convocatoria por la GOBERNACIÓN DE BOLIVAR en el plazo dispuesto y que tiene por objeto **“FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”**.

Como constancia se firma a los 25 días del mes de junio de 2020.

Atentamente,

Declaro y me comprometo.


ANTONIO MARIMON MATOREL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA ADIN SAS
CC 73.084.957

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

CONTRATO No. 36 DEL RUP



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

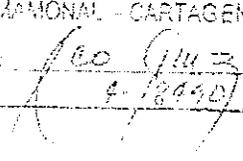
USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



REGISTRO NACIONAL DE PROPONENTE
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE QUE EJECUTÓ EL CONTRATO ADOLFO HERRERA MONSALVE			IDENTIFICACIÓN (C.C. 6 N.I.T) 73.133.704 - 3		
Nº DEL CONTRATO ACV5200716	PARTICIPACION EN: UNION TEMPORAL	CONSORCIO	PARA CONTRATO EN EJECUCIÓN		
			% DE AVANCE 100 %	% DE FACTURACIÓN 100 %	
TIPO DE CONTRATO		FECHA DE EJECUCIÓN			
OBRA COMPRA	CONSULTORIA SUMINISTRO DE SERVICIOS	INICIACIÓN	DD	20	MM 12
	X	FINALIZACIÓN	DD	16	MM 08
<p>Contrato (Construcción, consultoría, compra, y suministro de servicios)</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EDIFICIOS, OFICINAS E INSTALACIONES POZAS SEPTICAS MALLA PERIMETRAL, GARITAS DE VIGILANCIA Y PUESTO MILITAR DE LA GERENCIA REFINERIA CARTAGENA.</p> <p>NOTA: CONTRATO ACTUALMENTE EN LIQUIDACIÓN</p> <p>LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: REFINERIA DE CARTAGENA</p>					
<p>VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA</p> <p align="right">VALOR CONTRATO U ORDEN DE COMPRA CON IVA \$ 2.473.462.736,00.</p>					
<p>CALIDAD DE LA OBRA, CONSULTORIA, COMPRA, SUMINISTRO DE SERVICIOS: EXCELENTE: <input type="checkbox"/> BUENO: <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR: <input type="checkbox"/> DEFICIENTE: <input type="checkbox"/></p> <p>CUMPLIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL: EXCELENTE: <input type="checkbox"/> BUENO: <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR: <input type="checkbox"/> DEFICIENTE: <input type="checkbox"/></p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>EN GENERAL PRESENTO UN DESEMPEÑO BUENO DURANTE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS ✓</p>					
<p>CERTIFICO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.</p> <p>EMPRESA QUE EMITE ESTA CERTIFICACIÓN: ECOPEPETRO - CARTAGENA N.I.T.: 809.999.068</p> <p>NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO: FRANCISCO CRUZ MIPANDA</p> <p>CARGO: CORRO. SERVICIOS REGIONAL ADMINISTRATIVA NOROCCIDENTAL</p> <p>DIRECCIÓN: MAMONAL - CARTAGENA TELÉFONOS: 0062338 FAXES: 6632515</p> <p>FIRMA Y SELLO:  FECHA DE EXPEDICIÓN: SEPTIEMBRE 24 DE 2006 ✓</p>					

141

ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. OBSERVACIONES GENERALES

El **CONTRATISTA** como Asesor de **ECOPETROL S.A.**, debe indicar sobre las mejores soluciones tanto técnicas, económicas y tecnológicas para sus necesidades.

El **CONTRATISTA** deberá garantizar una disponibilidad de veinticuatro (24) horas, y acudir al llamado de ECOPEPETROL S.A. cuando lo requiera, con un tiempo máximo de respuesta de (1) hora, incluso en horas nocturnas, sábados y domingos, sin importar la magnitud de la obra que se deba realizar.

Periódicamente se realizarán reuniones con la interventoría y se presentarán informes por escrito de las labores realizadas.

Las únicas personas autorizadas para ordenar la ejecución de las obras serán el interventor designado por ECOPEPETROL S.A. y/o el Coordinador de Servicios de **ECOPETROL S.A. – Regional Administrativa Norte**, en ningún caso el contratista podrá proceder por solicitud de otro funcionario.

2. RELACIONES CON OTROS CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS DE ECOPEPETROL S.A.

El contratista se obliga a coordinar las actividades de ejecución del contrato con la interventoría y/o el Coordinador de Servicios de **ECOPETROL S.A. – Regional Administrativa Norte**, teniendo en cuenta que su responsabilidad en el caso de ejecutar labores simultáneas con otros contratistas, por daños que se causen será compartida.

El contratista se obliga a dar toda la información al interventor y/o a la Coordinación de Servicios de **ECOPETROL S.A. – Regional Administrativa Norte** de todas aquellas actividades y autorizaciones para ingreso y egreso del personal, materiales, equipos y herramientas de propiedad **ECOPETROL S.A.**

Si el contratista al realizar su trabajo encuentra una situación anormal o algún daño en las instalaciones, o si tiene algún problema con algún funcionario, deberá informarlo inmediatamente al interventor y/o a la Coordinador de Servicios de **ECOPETROL S.A. – Regional Administrativa Norte**.

3. PLAN DE TRABAJO

Cada labor ordenada por el Interventor estará soportada por una solicitud de servicio, la cual será revisada por el contratista y el interventor, posteriormente se procederá a ejecutar la labor y la entrega del trabajo se hará tanto al Interventor como al funcionario solicitante quién firmará el recibido a satisfacción, en ningún caso el contratista deberá entenderse directamente con el cliente sino a través del Interventor.

ECOPETROL S.A., no reconocerá los valores involucrados en solicitudes de servicios sin previa autorización escrita y validación por parte del Interventor.

4. TIEMPO DE ENTREGA

EL CONTRATISTA coordinará conjuntamente con el Interventor la fecha en la cual se debe entregar el trabajo y la garantía sobre el mismo, teniendo en cuenta la magnitud de este.

Las actividades relacionadas con acondicionamiento de oficinas, pintura, obra civil y demás actividades que **ECOPETROL S.A.** estime conveniente, se ejecutarán cuando en las Instalaciones no hayan funcionarios o en el momento que cause menos interferencia con el personal de Ecopetrol.

Las solicitudes de servicio deberán ser atendidas en el tiempo establecido con el interventor y será máximo de 24 horas; a menos que la complejidad de la labor amerite una programación posterior, la cual será acordada con el Interventor de Contrato.

5. HOJA DE VIDA DE INSTALACIONES

EL CONTRATISTA deberá entregar en medio magnético (hoja de cálculo) a ECOPETROL a los 4 meses de iniciado el contrato, un inventario detallado de las instalaciones cuya información básica será:

Inventario de Tomas Eléctricas

Detalle y cantidad de pisos (mts2)

Inventario de Sanitarios (incluye lavamanos, tasas etc.)

Inventario de Ventanería

Toda la información que a juicio de ECOPETROL permita levantar un inventario adecuado de los bienes objeto de mantenimiento por este contrato.

Esta información deberá ser actualizada permanente por el contratista, de conformidad con las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato y entregada a ECOPETROL como parte de los documentos necesarios para el pago.

6. CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Una vez transcurrido un mes de ejecución del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá entregar a ECOPETROL un calendario de ejecución para aquellas actividades que se deben desarrollar de manera preventiva en las instalaciones. El contenido y alcance de este plan de trabajo se coordinará con el Interventor del futuro contrato.

7. OBJETO

Servicio de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones, casetas de vigilancia, malla perimetral y limpieza de pozas sépticas en la Gerencia Refinería de Cartagena

8. ALCANCE DEL CONTRATO

El alcance del contrato comprende la provisión de mano de obra, materiales y equipos para realizar los trabajos correspondientes a pinturas de muros interiores y exteriores, reparación de muebles, escritorios y enseres, reparación de puertas de madera, metálicas y de acrílico, arreglo y cambio de cerraduras, señalización, reparación de lámparas, mantenimiento al sistema eléctrico, trabajos de plomería, mantenimiento de pisos, baños, cieloraso, techos de eternit, limpieza de pozas sépticas, impermeabilización de techos, mantenimiento de la malla perimetral, mantenimiento general de las garitas de vigilancia que se encuentran en la Refinería, al igual que las casetas de las puertas de Ecopetrol Cartagena y mantenimiento general a las instalaciones del puesto militar.

El contratista será el responsable del funcionamiento de los sistemas existentes, de tal manera que las actividades comprendidas dentro de los programas de mantenimiento preventivo estarán encaminadas a minimizar todo tipo de fallas durante la vigencia de la orden de trabajo y treinta días más; si se presentan fallas en los trabajos ejecutados, la reparación estará a cargo del Contratista.

9. MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS

9.1. ALBAÑILERIA

Las labores de albañilería consisten en la realización de reparaciones menores tales como escarificaciones de piso para instalar tuberías, arreglo de la malla perimetral, resanes de grietas de mampostería, estuco y pintura de paredes, arreglo de cielorasos, demoliciones menores, reconstrucciones de muros, pañetes de paredes, andenes, la instalación y/o reparación de ventanas, puertas y los accesorios de estas (gatos, cerraduras, bisagras, etc.).

9.2. ELECTRICIDAD

El Contratista se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado y de las redes internas de los edificios.

El mantenimiento comprende la revisión de los puntos de alumbrado instalación y cambio de lámparas, balastos, arrancadores y bombillos, cambio de tomacorrientes e interruptores dobles y sencillos, reparación y suministro de ventiladores y extractores.

9.3. PLOMERIA

El Contratista se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo de todas las instalaciones hidráulica/sanitarias de los Edificios incluyendo alcantarillas, registros y drenajes pluviales.

El mantenimiento de las instalaciones hidráulica/sanitarias comprende, pero no se limita a:

Revisión periódica y mantenimiento de sanitarios, lavamanos, lavaplatos, duchas, orinales, entre otros.
Sondeo de tuberías de aguas negras, limpieza de sifones de drenaje.

Revisión y corrección de fugas de agua potable y aguas servidas.

Ajuste del sistema de agua potable por fallas en el servicio.

Limpieza periódica del sistema de aguas residuales mediante la utilización de un camión tipo camel

9.4. TECHOS

El contratista se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo de todo el sistema de protección de las placas/cubiertas de los techos, cambio y/o reparación de láminas de eternit, protección de losas con manto impermeabilizante.

10. REPARACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES

El Contratista se compromete a suministrar oportunamente los trabajos de carpintería, cerrajería, reparación y tapicería de muebles, escritorios, sillas, vitrinas, suministro y reparación de tableros, entre otros.

11. TRANSPORTE Y ACARREO DE ENSERES

Consiste en el suministro de recursos para la movilización, cargue y descargue de muebles, archivos y papelería en general dentro de las instalaciones de la Refinería.

Este servicio será de dos clases: Entre oficinas de un mismo edificio, por lo cual solo se requerirá de mano de obra y entre edificios, por lo cual se requerirá tanto personal como vehículo.

12. SERVICIOS VARIOS

Contempla todos los servicios que se originen esporádicamente entre otros:

- Fabricación de guacales, armar cajas de cartón.
- Suministro e instalación de vidrios para ventanas y escritorios.
- Elaboración de copias para llaves de puertas y vehículos.
- Desmanchar y pulir pisos.
- Adecuación de oficinas.
- Fumigación y control de plagas
- Instalación de vallas, pasacalles

13. LIMPIEZA DE POZAS SEPTICAS

El alcance de los trabajos comprende, entre otras actividades, realizar la limpieza de todas las pozas retirando todo tipo de residuos orgánicos e inorgánicos por medio de succión con un carro al vacío.

Estos residuos se llevaran para su respectivo tratamiento en el área designada por la Empresa Aguas de Cartagena (Acuacar), por lo tanto el contratista debe diligenciar los permisos necesarios y la cancelación de los valores estipulados por la mencionada firma. Ecopetrol estará exenta de cualquier problemática que se llegue a presentar por no cumplir con las normas emitidas por Acuacar.

La limpieza de cada una de las pozas se efectuará dos (02) veces durante la vigencia del contrato (abril y diciembre), con excepción de las siguientes pozas sépticas las cuales se deben limpiar al menos seis (6) veces durante la vigencia del contrato, a solicitud del Interventor:

Campamento de los militares
 Servicios Administrativos
 Recepción
 Trampa de grasas de la Cafetería

Si por cualquier motivo se dejan estos residuos en algún sitio no indicado durante los días del aseo, este será recogido por el contratista sin ningún recargo para Ecopetrol.

14. PROGRAMA DE TRABAJO

Preventivo: Será ajustado de acuerdo a la frecuencia de cada actividad o servicio.

Correctivo: Se ejecutará de acuerdo con el programa semanal coordinado con el Interventor, el cual se ajustará según las necesidades y prioridades.

15. MATERIALES, SUMINISTROS Y HERRAMIENTAS

Todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para la prestación del servicio que se solicita, deberán ser suministrados por el contratista.

Todos los costos que demande el transporte, almacenamiento, operación, reparación y mantenimiento de éstos serán por cuenta del contratista, quien además deberá asumir los riesgos de pérdida, deterioro y mala calidad de los mismos.

Los materiales y/o repuestos utilizados para la ejecución de los trabajos serán suministrados por el Contratista en su totalidad, teniendo en cuenta los precios unitarios aprobados y serán nuevos y de primera calidad.

Se requiere de un vehículo con capacidad mínima de 1 tonelada, el cual será cuantificado en la discriminación de cada ítem, este vehículo debe permanecer disponible para el buen desarrollo del contrato.

16. PERSONAL REQUERIDO

Las especialidades requeridas para la ejecución del futuro contrato son:

Albañil con experiencia certificada mínima de 5 años.
Plomero con experiencia certificada mínima de 5 años
Electricista con experiencia certificada mínima de 5 años
Ayudantes de labor
Carpintero-cerrajero con experiencia certificada mínima de 5 años
Ayudante Plomero con experiencia mínima de 2 años
Pintor con experiencia certificada mínima de 5 años

Las certificaciones de experiencia del personal serán verificadas y en caso de no contener información veraz será motivo de descalificación de la oferta.

17. FORMA DE PAGO

Las actividades o servicios realizados serán liquidados mensualmente con los precios unitarios aprobados; para aquellos trabajos conexos o complementarios donde no existan precios unitarios y que sea necesario ejecutar, Ecopetrol pagará al contratista el valor real de los recursos empleados, para lo cual el Contratista debe presentar un precosteo del servicio y posteriormente presentar la relación de recibos en el formato establecido por ECOPETROL y/o facturas por concepto de los productos donde estén involucrados todos los costos, a esto se le adicionara el porcentaje de A.I.U. Ecopetrol verificará la exactitud de los precios presentados por el Contratista.

17.1. Documentos Necesarios Para El Pago

La factura deberá presentarse los cinco (5) primeros días hábiles del mes siguiente al periodo facturado. Los documentos requeridos para procesar el pago son:

Factura Original
Acta de Liquidación Parcial, la cual será elaborada conjuntamente con el Interventor del Contrato.
Solicitudes de Servicio, debidamente firmadas por el interventor y cliente o usuario.
Resumen de Solicitudes, consolidado por ítems del mes correspondiente.
Inventario de Instalaciones Actualizado (a partir del séptimo mes).
Copia de los pagos correspondientes a los Aportes Parafiscales y Afiliaciones a ARP, Seguridad Social, Pensión, Nóminas, Seguro Colectivo de Vida y demás obligaciones contractuales para con su personal.
Copia de la consignación de la estampilla "Universidad de Cartagena, siempre a la altura de los tiempos"

Los numerales 2 y 4, deberán ser entregados adicionalmente en medio magnético.

18. TIPO DE SALARIOS.

El contratista debe pagar a sus empleados salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de conformidad con lo exigido por el Código Sustantivo del Trabajo, para lo cual actuará con la independencia y autonomía propias del contratista independiente. Los valores correspondientes deberán ser consignados en la cuenta de ahorros de cada trabajador.

19. EQUIPOS PROPIEDAD DE ECOPETROL

Ni el Contratista ni sus trabajadores podrán utilizar los equipos de Ecopetrol como grúas, equipos de taller, herramientas, andamios, entre otros, sin la debida autorización del Interventor.

20. ORDEN Y LIMPIEZA

Al finalizar la jornada de trabajo así como al finalizar el servicio, los trabajadores deberán transportar y depositar los desechos y sobrantes en los sitios que indique el Interventor.

El sitio de trabajo deberá mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza; por ningún motivo se permitirá la acumulación de escombros, basuras o desechos.

21. PRODUCTOS QUIMICOS

El Contratista informara al Interventor, sobre el uso de cualquier producto químico a emplear: componentes, efectos nocivos al ambiente y seres vivos para establecer en forma conjunta procedimiento para su utilización.

22. REUTILIZACION DE ELEMENTOS REEMPLAZADOS O SOBANTES

Cuando los elementos que sean cambiados o sobrantes se encuentren en buen estado el Contratista debe comunicar al Interventor, para determinar su disposición final.

Ecopetrol no asumirá responsabilidad por equipos y materiales del Contratista, aun si los ha depositado en sus instalaciones.

23. SEGURIDAD INDUSTRIAL

El CONTRATISTA será responsable por la seguridad industrial de todo el personal que trabaje para el, para lo cual debe cumplir y hacer cumplir las regulaciones contenidas en el EL MANUAL DE NORMAS ADMINISTRATIVAS DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL PARA CONTRATISTAS DE ECOPETROL

Este personal deberá estar debidamente dotado de uniformes de trabajo y calzado apropiado para desempeñar las labores según la legislación Colombiana, el personal deberá estar identificado con el logotipo de la Empresa a la cual pertenecen y con su respectivo carné.

El CONTRATISTA, a la firma de los contratos laborales, dotará a su personal con los elementos necesarios de acuerdo con lo establecido en el Régimen Laboral Colombiano y deberán ser reemplazados inmediatamente por el CONTRATISTA, en caso de daño o deterioro.

GLOSARIO DE OBRA

NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES

DEMOLICIONES GENERALIDADES:

Este capítulo hace referencia a las demoliciones de pisos, mampostería, elementos estructurales (vigas, columnas, placas), cielo rasos, etc., que se requieran con previa autorización de la Interventoría, retirando en forma inmediata los escombros y demás materiales resultantes. ECOPETROL S.A. se reserva el derecho de propiedad sobre los materiales de valor que resulten de la demolición y podrán exigir al Contratista su reutilización o el transporte de ellos hasta algún sitio, determinado por la Interventoría. Estos materiales deberán retirarse o desmontarse y almacenarse con especial cuidado para evitarles daños que impidan su empleo posterior.

Las demoliciones se ejecutarán de acuerdo con las normas de seguridad de HSEQ, se deben efectuar con todas las medidas y elementos de seguridad, mitigando la contaminación sonora y la dispersión de partículas (polvo) además cumplir con la normatividad establecida por del Ministerio del Medio Ambiente o la entidad competente sobre la disposición final de los escombros, los cuales se transportarán en volquetas carpadas a los botaderos autorizados en la capital

DESCRIPCIÓN DE ALGUNOS ÍTEMS REPRESENTATIVOS DEL CAPÍTULO

DEMOLICION ENCHAPE Y REVOQUE.

Debe hacerse manualmente retirando el revestimiento y mortero totalmente. recogiendo los escombros en el lugar indicado por la interventoría. Se debe tener cuidado de no afectar los muros adyacentes o instalaciones hidráulicas y eléctricas incrustadas en los muros cuando se encuentren, a su vez atender las recomendaciones de seguridad industrial.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

DEMOLICION DE PISO 10 CM DE ESPESOR.

Para su demolición se utilizará herramientas manual hasta encontrar el suelo (tierra), recogiendo y botando escombros en el sitio indicado por la interventoría acogiendo las recomendaciones de no afectar las líneas hidráulicas y sanitarias cuando estas se encuentren en la demolición.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

DEMOLICION PISOS

Este ítem se refiere a la demolición parcial o total del piso de concreto, mortero, cerámica etc. existente. Se utilizarán las herramientas necesarias de acuerdo a la dureza del piso. Se tendrá en cuenta el horario de ejecución del ítem, para no afectar el funcionamiento normal diario. Los escombros serán retirados a los botaderos autorizados por la Interventoría.

Medida y forma de pago: La unidad será el metro cuadrado (m²) demolido y retirado, a satisfacción de la Interventoría, se deberá incluir el retiro de escombros.

ESTRUCTURAS EN CONCRETO ARMADO Y EXCAVACIONES

NORMATIVIDAD ASOCIADA: Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-98); NTC 30, 31, 33, 77, 78, 92, 93, 98, 107, 109, 110, 111, 117, 118, 121, 123, 127, 129, 174, 176, 221, 225, 226, 237, 294, 297, 321, 385, 396, 454, 504, 550, 579, 589, 597, 673, 722, 890, 1028, 1032, 1294, 1299, 1513, 1514, 1776, 1977, 3318 y 3658; ASTM C 33, C 94, C 150, C 309, C 360 y C 805; NEGC 500, 506 y 507.

ESTRUCTURAS

GENERALIDADES:

Involucra construcción de estructuras en concreto armado el cual a menos que se indique lo contrario será de 3000 PSI, acero 60000 PSI, certificados con ensayos por cuenta del contratista, los materiales y en general Todo el proceso constructivo cumplirán las especificaciones y normas existentes sobre el tema (NSR-98, Normas técnicas Colombianas, etc.).

El concreto podrá ser premezclado, suministrado por una planta de concreto o preparado en obra; en ambos casos, el concreto deberá cumplir con todos los aspectos indicados en esta especificación y su calidad debe ser certificada mediante los ensayos que requiera la Interventoría.

CONSTRUCCION PLACA EN CONCRETO REFORZADO.

Se armarán y se fundirán en concreto 1:5, utilizando cascajo común. Se reforzará con varilla en acero de 1/2" de diámetro cada 0.20 metros en ambos sentidos. El espesor de la placa será 0.10 metros. Los encofrados y formaletas deberán armarse en tal forma que proporcionen a la placa completa nivelación y homogeneidad a su superficie tanto superior como inferior, para esto las formaletas deberán estar provistas de sus respectivas bandas de contención y se aplicará como mínimo vibrado manual con varilla de 1/2" durante su proceso de vaciado.

Se deberán utilizar las herramientas y procedimientos adecuados durante el proceso de elaboración para garantizar la estabilidad de todos aquellos elementos de construcción simultánea como instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas.

Una vez terminada la fundición de la placa deberá someterse al proceso de curado mediante riego de agua con manguera a baja presión y durante un mínimo de cinco (5) días. En este renglón queda incluido la conformación y nivelación del terreno o área, excavaciones y rellenos compactados.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

CONSTRUCCION CIMIENTOS 1.2.3.

Se construirán cimientos a base de concreto 1.2.3. y piedra bolo lavada. Deberán cumplir con las dimensiones y profundidad especificadas por el interventor y serán vibrados manualmente con varilla de 1/2" durante todo el proceso de vaciado.

En aquellos sitios donde los especifique el interventor se deberán armar los encofrados con los respectivos elementos de soporte.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cúbico incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte

EXCAVACIONES

GENERALIDADES:

Esta actividad comprende la ejecución de toda clase de excavaciones necesarias para la construcción de las obras de acuerdo con las líneas, pendientes y profundidades indicadas por el Interventor o requeridas durante el proceso constructivo.

Las excavaciones podrán ejecutarse por métodos manuales o mecánicos de acuerdo con las normas establecidas o las indicaciones de la Interventoría. Si los materiales encontrados a las cotas especificadas no son apropiados para el apoyo de las estructuras o tuberías, la excavación se llevará hasta la profundidad requerida previa aprobación de la Interventoría.

Antes de iniciar la excavación el Contratista investigará el sitio por donde cruzan las redes existentes de servicios. Si es necesario remover alguna de estas redes se debe solicitar a la dependencia correspondiente de ECOPEPETROL S.A la ejecución de estos trabajos o la autorización para ejecutarlos y diligenciar los permisos de trabajo respectivos. También se hará un estudio de las estructuras adyacentes para determinar y evitar los posibles riesgos que ofrezca el trabajo. No se permitirán voladuras que puedan perjudicar los trabajos o las estructuras vecinas.

Cualquier daño resultante de voladuras indiscriminadas o mal ejecutadas, será reparado por el Contratista a su costo.

La seguridad en las excavaciones, la disposición del material y la señalización de las mismas deben acogerse al capítulo de Impacto Comunitario y Seguridad Industrial (NEGC 1300).

Los materiales excavados, así como las tuberías, cables, condulines u otros encontrados al ejecutar las obras, son propiedad de las ECOPEPETROL S.A y, por lo tanto, el Contratista no podrá disponer de ellos sin autorización expresa de la Interventoría.

Al hacer excavaciones en zonas pavimentadas, no deberá mezclarse el afirmado y el pavimento con los demás materiales que se puedan extraer con el fin de permitir su futura reutilización.

A cada lado de la zanja se deberá dejar una faja mínima de 0,60 m libre de tierra excavada, escombros, tubos u otros materiales.

En las excavaciones que presenten peligro de derrumbarse debe colocarse un entibado que garantice la seguridad del personal y la estabilidad de las estructuras y terrenos adyacentes. ECOPEPETROL S.A. no se hace responsable de daños que se causen a terceros, por causas imputables al Contratista.

Las excavaciones y sobre-excavaciones deberán llenarse y compactarse con material adecuado debidamente aprobado por la Interventoría.

No se reconocerá ningún sobre costo por las dificultades de acceso de equipos, materiales y herramientas al sitio de las obras.

En caso de que llueva deberá protegerse el área de la excavación con plástico y bordillo o lleno en forma de resalto para evitar las inundaciones.

EXCAVACION DE SUELO SUELTO SECO

Se llevarán a cabo las excavaciones con las dimensiones requeridas por el diseño de la obra o las señaladas por la interventoría, con las herramientas adecuadas y del Contratista - salvo aquellas especiales que el Contratante se haya comprometido a suministrar - y con los procedimientos adecuados para garantizar la estabilidad de las obras adyacentes, instalaciones hidráulicas y sanitarias y la estabilidad de sus taludes.

Aquellas excavaciones que sobrepasen los 1.60 mts de profundidad o registren deslizamientos, deberán protegerse con estibas en madera o lámina metálica soportados por listones de madera 2" x 4" y con la separación indicada por el interventor de la obra.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cúbico incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

EXCAVACION DE SUELO DURO SECO

Se llevarán a cabo las excavaciones con las dimensiones requeridas por el diseño de la obra o las señaladas por la interventoría, con las herramientas adecuadas y del Contratista - salvo aquellas especiales que el Contratante se hay comprometido a suministrar - y con los procedimientos adecuados para garantizar la estabilidad de las obras adyacentes, instalaciones hidráulicas y sanitarias y la estabilidad de sus taludes.

Aquellas excavaciones que sobrepasen los 2.0 mts de profundidad, deberán protegerse con estibas en madera o lámina metálica soportados por listones de madera 2" x 4" cm. y con la separación indicada por el interventor de la obra.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cúbico incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

PISOS

GENERALIDADES:

Comprende este capítulo la colocación de pisos en diferentes materiales, los cuales serán ejecutados en los ambientes señalados, de conformidad con las instrucciones del Interventor y acogiéndose en los casos que se indique, a las recomendaciones del fabricante y a las especificaciones aquí consignadas.

Ejecución. En la instalación de pisos de distintos acabados, los materiales a utilizar deben ser de primera calidad, los cuales serán suministrados por el contratista. El piso deberá ir sobre una base de mortero con un espesor de 5 cm como mínimo y con las pendientes adecuadas hacia los desagües. El piso debe ser bien asentado y delineado, presentando una superficie pareja y debidamente emboquillada.

SUMINISTRO E INSTALACION CERAMICA DE 30 X 30 CMS.

La tableta será marca Corona, irán pegadas con mortero 1:4.sobre el sub piso fundido con anterioridad en este item. Las juntas o brechas se llenarán con pasta de cemento blanco y deberán estar en perfecto alineamiento. No se aceptarán tabletas vencidas, mal recortadas ni manchadas y se exigirá que los chazos o tabletas incompletas queden lo menos visible.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION CERAMICA DE 40 X 40 CM.

Se suministrará e instalará tableta cerámica de 40 x 40 cm. del color indicado por el interventor de la obra. Irán pegadas con mortero 1:4. Sobre el sub piso fundido con anterioridad incluida en este item .Las juntas o brechas se llenarán con pasta de cemento blanco y deberán estar en perfecto alineamiento. No se aceptarán tabletas vencidas, mal recortadas ni manchadas y se exigirá que los chazos o tabletas incompletas queden lo menos visible.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION TABLETA TOLEDO CORONA

La tableta será toledo marca Corona, irán pegadas con mortero 1:4 Sobre el sub piso fundido con anterioridad incluida en este item Las juntas o brechas se llenarán con pasta de cemento blanco y deberán estar en perfecto alineamiento. No se aceptarán tabletas vencidas, mal recortadas ni manchadas y se exigirá que los chazos o tabletas incompletas queden lo menos visible.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION BALDOSIN MARMOL DE 40 X 40 CM.

Se suministrará e instalará baldosín de mármol de 40 x 40 cm. en el color indicado por el interventor de la obra. Irán pegadas con mortero 1:4 de espesor 6 cm. aproximadamente. Sobre el sub piso fundido con anterioridad incluida en este item as juntas o brechas se llenarán con pasta de cemento blanco y deberán estar en perfecto alineamiento. No se aceptarán tabletas vencidas, mal recortadas ni manchadas y se exigirá que los chazos o tabletas incompletas queden lo menos visible.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

CONSTRUCCION PISO GRANITO PULIDO.

El granito a utilizar será el número 2 o 4 según las indicaciones del interventor, la dosificación debe ser 2:3 (dos partes de cemento blanco por tres de granito) amasado con agua potable, se aplicará sobre una base de pasta de cemento blanco en la superficie completamente nivelada, extendiéndola con rodillo metálico y asentándola con llana metálica; se instalarán dilataciones en bronce cada metro cuadrado.

La superficie será pulida con máquina pulidora con piedra gruesa y fina, hasta lograr un acabado liso y homogéneo, luego se le debe aplicar cera Jhonson's natural las manos necesarias para impermeabilizar la superficie.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

CONSTRUCCION PISO GRAVILLA.

El granito a utilizar será el número 2 o 4 según las indicaciones del interventor, la dosificación debe ser 2:3 (dos partes de cemento blanco por tres de granito) amasado con agua potable, se aplicará sobre una base de pasta de cemento blanco en la superficie completamente nivelada, extendiéndola con rodillo metálico y asentándola con llana metálica; se instalarán dilataciones plásticas o en bronce cada metro cuadrado.

La superficie terminada se lavará con cepillo de cerdas.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

CONSTRUCCION DE PISO EN CONCRETO.

Se construirán pisos en concreto simple 1:5, utilizando cascajo común. El espesor será de 10 cm. Las juntas de dilatación serán de 1 cm, de ancho, elaboradas con reglas de madera de la misma altura del piso y a su mismo nivel.

Las juntas de dilatación se requerirán por cada 6 m² de área de piso. El acabado final será una superficie completamente homogénea, libre de fisuras y de ondulaciones, con llana de madera o metálica según sea el caso. En este renglón queda incluido la conformación y nivelación del terreno o área, excavaciones y rellenos compactados.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE

Se suministrará e instalará enchape en azulejo marca Corona o mancesa color blanco de 20 x 20 cm. sobre muro revocado con anterioridad.

El azulejo se pegará al muro con cemento gris o blanco. El brechado se hará con cemento blanco.

El resultado final del enchape será una superficie homogénea y aplomo, estable, con sus brechas perfectamente alineadas y completamente blancas. No aceptarán elementos salidos, vencidos ni despuntados.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION DE DECORPISO

Se suministrará e instalará Decorpiso en baldosa cerámica para piso, en el color y con las dimensiones especificadas por el interventor; las baldosas se saturarán de agua durante seis (6) horas antes de su colocación y se adherirán al piso con masilla en cemento blanco sobre una plantilla de nivelación en mortero 1:3. .

Fundiendo el subpiso con anterioridad y liquidado en este ítem El emboquillado de las brechas se realizará con cemento blanco coloreado con color mineral del mismo tono de las baldosas una vez éstas hayan adquirido estabilidad.

El resultado final del enchape será una superficie homogénea, estable, con sus brechas perfectamente alineadas y completamente limpias. No se aceptarán baldosas torcidas, salidas, vencidas, ni despuntadas.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION DE BALDOSA EN ARENA-CEMENTO.

Se suministrará e instalará baldosa de cemento arena con superficie pulida y de color señalado por el interventor de 20 x 20 cm. o 30 x 30 cm. pegados con mortero 1:4 de espesor 0.5 cm. aproximadamente.

Fundiendo el subpiso con anterioridad y liquidado en este ítem

Las juntas o brechas se llenarán con masilla en cemento gris y deberán quedar en perfecto alineamiento.

No se aceptarán baldosas vencidas, despuntadas, mal recortadas ni manchadas y se exigirá que los chazos o baldosas incompletas queden en los sitios menos visibles.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

PEGAR BALDOSAS SUELTAS.

Se removerán las baldosas sueltas junto con su mortero de pega y se eliminarán todas aquellas asperezas de los bordes de la baldosa para proporcionar una brecha perfectamente alineada. Los elementos que en su proceso de remoción sufran algún deterioro deberán remplazarse por otro de similares calidades y características.

La pega de la baldosa se hará con mortero 1:4. Las juntas o brechas se llenarán con pasta de cemento gris y deberán quedar en perfecto alineamiento y nivelación con las baldosas existentes.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

PISO TABLON 25 X 25

Sobre el alistado de concreto se rectificarán los niveles de piso fino colocando a distancias prudenciales puntos fijos de nivel; se procederá a extender la capa de mortero de pega en proporción 1:3 con el espesor necesario. Luego se procederá a fijar guías maestras de acuerdo con pendientes y desniveles, y calculando la cantidad de material a sentar en una jornada. Seguidamente, de acuerdo con las dimensiones del tablón se efectúa la repartición de tal manera que los chazos queden contra los muros y donde sean menos notorios.

Una vez cumplidos todos los requisitos se esparcirá la mezcla de mortero, sobre el que se irá sentando el tablón y para obtener la seguridad de que su superficie inferior quede perfectamente en contacto con el mortero de pega y a la vez dar el cuadro al nivel necesario, una vez se procede a golpear con el cabo de una maceta la superficie superior, hasta obtener la ubicación requerida. Después que se haya obtenido un fraguado conveniente se procede a esparcir una lechada de cemento para emboquillar las juntas y uniones entre las piezas, Antes de que la lechada se endurezca deberá limpiarse convenientemente la baldosa utilizando estopa o trapo seco, a fin de evitar las manchas en el piso. En algunos casos será cambio de piso por lo que se deberá tener en cuenta la demolición y retiro del existente.

Medida y forma de pago: la medida será el número de metros cuadrados (m2) de tablón de gres aproximado al décimo de m2 de obra de tablón terminado y aceptado por la Interventoría a los respectivos precios unitarios contemplados en el contrato.

PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN

GENERALIDADES:

NORMATIVIDAD ASOCIADA:

NEGC 1800

El trabajo cubierto en este numeral comprende la preparación y aplicación de pinturas e impermeabilizantes en las superficies que lo requieran, de conformidad con los lugares y áreas señaladas en los proyectos o de común acuerdo con el Interventor.

En todas las superficies a pintar, se aplicarán cuantas manos de pintura e imprimantes sean necesarias, hasta que el trabajo sea recibido por ECOPEPETROL S.A. Las pinturas se aplicarán con personal experto en esta clase de labores y quedarán con una apariencia uniforme en el tono, desprovista de rugosidades, rayas, manchas, goteras y chorreaduras, o marcas de brochas, observando siempre las instrucciones del fabricante para la preparación de las superficies, tipo, preparación y aplicación de pinturas y las instrucciones del Interventor.

Los materiales recibidos en la obra deben conservarse bien almacenados y en sus envases originales. la Interventoría rechazará los envases cuyo contenido haya sido alterado.

Los disolventes que se empleen serán los recomendados por el fabricante para cada tipo de pintura.

**MAMPOSTERÍA Y ENCHAPES
NORMATIVIDAD ASOCIADA:**

NEGC-1400; CTC 247, 296 Y 451

GENERALIDADES:

Comprende las actividades y normas de ejecución necesarias para la construcción de muros en ladrillos, muros en bloque de concretos, enchapes, muros en dry wall que corresponden al avance de la obra negra de la construcción.

En la instalación de enchapes de distintos acabados, los materiales a utilizar deben ser de primera calidad, los cuales serán suministrados por el contratista. El enchape deberá ir sobre una base bien afinada y nivelada, la pega y el emboquillado se hacen con pegador blanco o similar, debe ser bien asentado y alineado y estar a plomo, presentando una superficie pareja y debidamente emboquillada.

CONSTRUCCION DE MUROS - ESPESOR 12 CMS.

Se construirán muros con ladrillo tolete común colocado de plan. Si las condiciones de la obra y la Interventoría lo permiten se podrá utilizar ladrillo cerámica con huecos tipo H-10. Como elemento para pegar los ladrillos se utilizara mortero 1:3 (una parte de cemento por tres partes de arena lavada) amasado con agua limpia, preferiblemente potable. Las brechas de pega tanto horizontales como verticales no sobrepasarán los dos (2) cm. de espesor y las brechas verticales de una hilera de ladrillos no deberán coincidir con las brechas verticales de su siguiente hilera, para esto se aceptara como correcto un desalineamiento igual a la mitad de la longitud de cada ladrillo. Durante el proceso de ejecución se tenderán hilos para nivelar cada hilada y se aplicará plomada para garantizar una perfecta verticalidad de los muros.

En aquellos sitios donde se encuentren dos (2) o más muros se construirán trabas en tal forma que los muros queden amarrados unos con otros.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

CONSTRUCCION MURO CON LADRILLO A LA VISTA AMBAS CARAS.

Se construirán muros con ladrillo tolete colocado de plan, para pegar ladrillos se utilizará mortero 1:3, (una parte de cemento por tres de arena lavada) amasado con agua limpia, preferiblemente potable, se deben

ranurar las brechas de pega tanto verticales como horizontales por ambas caras, no sobrepasarán los dos (2) cm. de espesor y las brechas verticales de una hilera de ladrillos no deberán coincidir con las brechas verticales de su siguiente hilera, para esto se aceptará como correcto un desalineamiento igual a la mitad de la longitud de cada ladrillo.

Durante el proceso de ejecución se tenderán hilos para nivelar cada hilada y se aplicará plomada para garantizar una perfecta verticalidad de los muros.

En aquellos sitios donde se encuentren dos (2) o más muros se construirán trabas en tal forma que los muros queden amarrados unos con otros.

La unidad de pago será el metro cuadrado de muro construido, suministrando la totalidad de los materiales y herramientas requeridas para su correcta ejecución bajo previa aprobación por parte de la Interventoría.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye: Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

CONSTRUCCION MURO CON LADRILLO A LA VISTA POR UNA CARA.

Se construirán muros con ladrillo tolete colocado de plan, como elemento para pegar los ladrillos se utilizará mortero 1:3, Se deben ranurar las brechas de pega tanto verticales como horizontales por una cara, que no sobrepasen los dos (2) cm. de espesor y las brechas verticales de una hilera de ladrillos no deberán coincidir con las brechas verticales de su siguiente hilera, para esto se aceptará como correcto un desalineamiento igual a la mitad de la longitud de cada ladrillo. Durante el proceso de ejecución se tenderán hilos para nivelar cada hilada y se aplicará plomada para garantizar una perfecta verticalidad de los muros. En aquellos sitios donde se encuentren dos (2) o más muros se construirán trabas en tal forma que los muros queden amarrados unos con otros.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye: Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

CONSTRUCCION REVOQUE SOBRE MURO Y PLACA.

El revoque se aplicará sobre superficie limpia de grasas, y libre de materiales sueltos o extraños que puedan llegar a impedir una perfecta adherencia del revoque. Se efectuará con mortero 1:3. En la primera etapa se hará el chafarreo con mortero 1.2 con sika 1ª, bastante húmedo y se colocarán las guías para lograr un perfecto hilado; en la segunda se aplicará mortero 1.3 húmedo y se le dará el acabado con regla y llana de madera para lograr el plomado del pañete.

En aquellos revoques donde se ha de aplicar pintura sin antes estucar el acabado final se le dará con llana metálica.

La superficie final del revoque deberá ser homogénea, libre de ondulaciones, perfectamente hilado y plomado.

Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

202 CONSTRUCCION MURO DOBLE

Se construirán muros con ladrillo tolete colocados en tizón y soga. Se utilizará el tipo de ladrillo que especifique la Interventoría y cualquiera de los utilizados deberá quedar con un espesor de veinticinco (25) cm.

La pega de los ladrillos se hará con mortero 1:3 (una parte de cemento por tres partes de arena lavada) amasado con agua limpia preferiblemente potable. Las brechas de pega tanto horizontales como verticales no sobrepasarán los dos (2) cm. de espesor y las brechas verticales de una hilera de ladrillos no deberán coincidir con las brechas verticales de su siguiente hilera. Durante el proceso de ejecución se tenderán hilos para nivelar cada hilada. En los sitios donde se encuentren dos o más muros se construirán trabas de tal forma que los muros queden amarrados unos a otros.

Su cotización a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte

MURO H10 – H-15

Este artículo se refiere a la construcción de muros en ladrillo hueco cerámico tipo H-10, H-15 en los sitios indicados o señalados por el Interventor, construidos siguiendo las instrucciones generales impartidas anteriormente para la mampostería.

Medida y pago: la unidad de medida será el metro lineal (ml), con aproximación al primer decimal, para todos los muros construidos de acuerdo con esta especificación y aceptados por la Interventoría.

CUBIERTAS Y CIELO- RASOS GENERALIDADES:

Este numeral se refiere a la construcción de techos con cubiertas en teja de barro, fibrocemento, aluminio, sistemas de cubierta, lo mismo que cielo rasos, canoas, bajantes y ruanas, de acuerdo a los diseños, materiales, dimensiones y detalles mostrados en los planos e instrucciones que para cada caso imparta el Interventor. Para su ejecución se tendrán en cuenta, fuera de las normas establecidas, las especificaciones e instrucciones que para cada caso indique el fabricante y las particularidades de la región.

Descripción de algunos ítems representativos del capítulo

INSTALACION TEJA ETERNIT DE SEGUNDA.

Esta labor consiste en Reacondicionar las tejas corridas de cualquier número. En los sitios que existan láminas para reemplazar, el contratista las deberá retirar por su cuenta Las tejas se instalarán de acuerdo con las recomendaciones técnicas del fabricante. Los ganchos, amarres que falten, serán por cuenta del contratista. Sobre la cubierta se deberán colocar tablas para transitar, evitando de esta manera deteriorar la tejas existentes. Las tejas deben quedar en buen estado de limpieza. El contratista velará de no causar daños en la cubierta de ser así, los elementos como tejas, caballetes etc, serán reemplazados por su cuenta. Para realizar esta labor, el contratista deberá utilizar andamios en estados óptimos de uso y suministrarle cinturones de seguridad a sus trabajadores. El trabajador se deberá amarrar con el cinturón de seguridad antes de iniciar los trabajos. Ecopetrol suministrará la teja de segunda.

SUMINISTRO E INSTALACION LAMINA DE ETERNIT ONDULADA No. 4, 6 y 8

Estas tejas se instalarán en diferentes alturas en cubiertas de viviendas, bodegas, vestier, oficinas etc. En los sitios que existan láminas para reemplazar, el contratista las deberá retirar por su cuenta Las tejas se fijarán con tornillos que deben colocarse siempre en la parte alta de la onda o con ganchos galvanizados de las dimensiones requeridas, según el caso. Sobre la cubierta se deberán colocar tablas para transitar, evitando de esta manera deteriorar las tejas existentes. Las tejas deben quedar en buen estado de limpieza. Para realizar esta labor, el contratista deberá utilizar andamios en estados óptimos de uso y suministrarle cinturones de seguridad a sus trabajadores. El trabajador se deberá amarrar con el cinturón de seguridad antes de iniciar los trabajos.

SUMINISTRO E INSTALACION TEJA PLASTICA AJOVER No 4 y 6.

Estas tejas se instalarán en diferentes alturas en cubiertas de viviendas, bodegas, vestier, oficinas etc. En los sitios que existan láminas para reemplazar, el contratista las deberá retirar por su cuenta Las tejas se fijarán con tornillos que deben colocarse siempre en la parte alta de la onda o con ganchos galvanizados de las dimensiones requeridas, según el caso. Sobre la cubierta se deberán colocar tablas para transitar, evitando de esta manera deteriorar las tejas existentes. Las tejas deben quedar en buen estado de limpieza. Para realizar esta labor, el contratista deberá utilizar andamios en estados óptimos de uso y suministrarle cinturones de seguridad a sus trabajadores. El trabajador se deberá amarrar con el cinturón de seguridad antes de iniciar los trabajos.

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte

SUMINISTRO E INSTALACION CABALLETE ARTICULADO Y FIJO.

Estos caballetes se instalarán en diferentes alturas en cubiertas de viviendas, bodegas, vestier, oficinas etc. En los sitios que existan caballetes para reemplazar, el contratista las deberá retirar por su cuenta El caballete se instalará por medio de amarres de alambre teniendo en cuenta que las ondas de las placas en la cubierta, coincidan de uno y otro lado; debe quedar en buen estado de limpieza.

Sobre la cubierta se deberán colocar tablas para transitar, evitando de esta manera deteriorar las tejas y caballetes existentes.

Para realizar esta labor, el contratista deberá utilizar andamios en estados óptimos de uso y suministrarle cinturones de seguridad a sus trabajadores. El trabajador se deberá amarrar con el cinturón de seguridad antes de iniciar los trabajos.

SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA DE ETERNIT PLANA.

Esta lamina se instalará en cielo raso, culatas, divisiones etc. En los sitios que existan láminas para reemplazar, el contratista las deberá retirar por su cuenta. Su instalación se hará con puntillas y tornillos. Las aberturas y orificios, se resanarán con masilla. La lámina se entregará pintada con Viniltex o esmalte sintético, aplicándole las manos necesarias hasta conseguir un buen acabado, previo lijado y aplicación de masilla. El color a aplicar será el que la interventoría determine.

Su cotización a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte

SUMINISTRO E INSTALACION LAMINA MADEFLEX CON GUARDALUZ.

Estas láminas se instalarán en cielo raso, divisiones, etc. Se instalará lámina Madeflex nueva con puntillas de 1", guardaluz y cuartobocel. En los sitios donde se encuentren láminas deteriorada para reemplazar, el contratista las deberá retirar por su cuenta. La guardaluz y cuartobocel a instalar serán los existente, en caso de presentar estos elementos un estado de deterioro avanzado, a juicio de la interventoría, el contratista los suministrará por su cuenta.

Las láminas instaladas, se deberán entregar pintadas con Viniltex, aplicándole las manos necesarias hasta conseguir un buen acabado, del color que la interventoría determine. La lámina deberá quedar a nivel en todos sus puntos.

Su cotización a todo costo por metro cuadrado incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte

LIMPIAR CANAL.

Esta limpieza se realizará en las canales instaladas en las cubiertas de viviendas, bodegas, oficinas y cunetas etc. Su limpieza consiste en retirarle todo material extraño que contenga, utilizando herramientas adecuadas para esta labor. La superficie debe quedar lavada con agua, utilizando manguera o baldes.

Sobre la cubierta se deberán colocar tablas para transitar, evitando de esta manera deteriorar las tejas y caballetes existentes. Los trabajadores deberán utilizar cinturón de seguridad en los sitios que amerite, dependiendo de la altura.

Su cotización a todo costo por metro lineal incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte

ACABADOS

GENERALIDADES:

Hace referencia al suministro e instalación de conformidad con las instrucciones del interventor, de elementos para acabados finales como guardaescobas, pirlanes, rejillas, etc.

Descripción de algunos ítems representativos del capítulo

INSTALACIONES HIDROSANITARIAS NORMATIVIDAD ASOCIADA:

GENERALIDADES

Comprende este capítulo la instalación y mantenimiento de los servicios internos de Acueducto y Alcantarillado. Su construcción se hará de acuerdo con los planos y cumpliendo las respectivas normas de las Empresas de servicios públicos, encargadas de la prestación de cada uno de estos servicios. Además, se tendrán en cuenta las normas y decretos establecidos por las entidades competentes en lo relativo a la prestación de los mismos. El contratista suministrará e instalará los aparatos sanitarios, lavamanos y orinales y ejecutará las respectivas conexiones, dichos aparatos deberán cumplir las Normas Icontec 2049 y 920 con respecto al dimensionamiento y materiales respectivamente y se deben instalar según las instrucciones del fabricante y las normas técnicas vigentes.

La tubería de la red de suministro de agua, al igual que la de evacuación de aguas servidas y lluvias será en PVC u otro material similar, que cumpla con las normas aprobadas por el ICONTEC o las ASTM para cada tipo de utilización. Para la Instalación se seguirán las normas establecidas en el código Colombiano de Fontanería Norma ICONTEC 1500.

Los puntos hidráulicos van a partir del codo de piso, hasta el accesorio de salida(TEE) en el muro, incluye recámara de aire de 20 cm, para evitar golpe de ariete. (para los fluxómetros será en HG de 1").

La salida sanitaria será desde el codo de piso hasta el sosco y el tapón.

Antes de la colocación de cualquier tubo, debe inspeccionarse que no tenga ningún defecto, todos los tubos o demás material que esté rayado o muestre defectos deberá ser reemplazado previa inspección del interventor. Los tubos, válvulas y demás accesorios deberán estar perfectamente limpios de cualquier material extraño que pueda haberse introducido antes o después de la colocación.

Las uniones de las tuberías de PVC se harán con soldadura líquida que ofrece uniones más resistentes y seguras que las roscas

Descripción de algunos ítems representativos del capítulo

SUMINISTRO E INSTALACION PVC PRESION DE 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2", 2", 3", ACCESORIO SANITARIO DE 1 1/2", 2", 3", 4" Y 6" Y DIAMETRO.

El accesorio (te, codo, unión simple, adaptador macho, adaptador hembra, buje soldado), serán PVC PAVCO presión de los diámetros requeridos en el cuadro de cantidades. Se instalarán en el sitio indicado por el interventor, de acuerdo con las recomendaciones técnicas recomendadas por el fabricante. limpiando bien las superficies que se van a conectar, con un trapo limpio humedecido en limpiador Pavco removedor; una vez limpiado se aplicará soldadura líquida Pavco en el exterior del tubo y en el interior de la campana del accesorio uniendo el tubo con el accesorio, asegurándose de un buen asentamiento y dándole un cuarto de vuelta para distribuir la soldadura, dejándola secar durante 15 minutos antes de mover la tubería. si está enterrada se debe resanar dejándola con las mismas características de la actual.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION DE 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2", 2", 2 1/2" Y 3" DE DIAMETRO.

La tubería a instalar será PVC Pavco presión de 1/2" de diámetro en el sitio indicado por el interventor y en el tipo requerido por la obra como son: tubería suspendida, en mampostería, en concreto y bajo tierra hasta 30 cm de profundidad haciendo el respectivo resane de las mismas características del actual utilizando los procedimientos y herramientas adecuadas para cada caso.

Su cotización por unidad a todo costo por metro lineal incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA DE PVC DE 1 1/2", 2" 3", 4" Y 6". DE DIAMETRO.

Las tuberías serán PVC Pavco sanitaria en los diámetros requeridos en el cuadro de cantidades de servicio. En las uniones debe utilizarse soldadura líquida PVC, Pavco aplicando previamente el limpiador PVC sobre la superficie de la tubería.

La tubería no debe presentar fugas y deberá quedar con los desniveles indicados por la interventoría. Este hecho será motivo de no aceptación del servicio.

La instalación de la tubería incluye la excavación hasta 30 cm. de profundidad, el relleno de la excavación una vez instalada la tubería y los resanes de superficie que deberán quedar en forma homogénea y continua con respecto al material del piso. La tubería deberá sentarse sobre una capa de arena con el fin de proporcionar una superficie uniforme de cimentación. El relleno no debe contener cenizas u otras sustancias que puedan dañar o romper la tubería, o ser causa de acción corrosiva.

Su cotización por unidad a todo costo por metro lineal incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE COMPUERTA ROSCADA DE 3/8" DIAMETRO.

Las válvulas serán marca crane de 150 PSI, de 3/8" de diámetro, de compuerta, roscadas. Se instalarán de acuerdo con las recomendaciones del fabricante e indicaciones del interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE GLOBO PALANCA ROSCADA DE 3/8" DIAMETRO.

Las válvulas serán marca Zinc de 150 PSI, 3/8" de diámetro roscada. Se instalarán en el sitio indicado por el interventor siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE COMPUERTA DE 150 PSI ROSCADA DE 1/2" DIAMETRO.

Las válvulas serán marca **red white** de 150 PSI roscada de 1/2" Se instalarán en el sitio indicado por el interventor siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE PALANCA DE 150 PSI ROSCADA DE 1/2" DIAMETRO.

Las válvulas serán marca ZIN de 150 PSI roscada de 1/2" Se instalaran en el sitio indicado por el interventor siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE COMPUERTA DE 150 PSI ROSCADA DE 3/4" DE DIAMETRO.

Las válvulas serán marca RED WHITE de 150 PSI, roscada de 3/4". Se instalarán de acuerdo a instrucciones dada por el interventor, previa evaluación, siguiendo especificaciones técnicas del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE COMPUERTA DE 150 PSI ROSCADA DE 1" DE DIAMETRO.

Las válvulas serán marca RED WHITE de 150 PSI, roscada de 1". Se instalarán de acuerdo a instrucciones dadas por la interventoría, previa evaluación de la obra..

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE PALANCA DE 150 PSI ROSCADA DE 3/4" DE DIAMETRO.

Las válvulas serán marca Zin de 150 PSI, de palanca de 3/4". Para su instalación se seguirán las especificaciones técnicas del Fabricante en el sitio indicado por la Interventoría, previa evaluación de la obra.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE PALANCA DE 150 PSI ROSCADA DE 1" DE DIAMETRO, MARCA ZINC O SIMILAR.

Las válvulas serán marca Zin o similar de 150 PSI, de palanca roscada de 3/4". Se instalarán de acuerdo a instrucciones dadas por la interventoría, previa evaluación de la obra siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS PALANCA DE 150 PSI ROSCADA DE 1-1/4" DE DIAMETRO.

Las válvulas de palanca de 150 PSI, roscada de 1-1/4" de diámetro. Se instalarán de acuerdo a instrucciones dadas por la interventoría, previa evaluación de la obra, siguiendo especificaciones del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE PALANCA DE 150 PSI ROSCADAS DE 1-1/2" DE DIAMETRO.

Las válvulas de palanca serán roscadas, marca Zin de 150 PSI. Se instalarán de acuerdo a instrucciones dadas por la interventoría, previa evaluación de la obra.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE COMPUERTA DE 1 1/4" ROSCADAS.

Las válvulas serán marca RED WHITE de 150 PSI, roscadas de compuerta de 1-1/2". Se instalarán de acuerdo a instrucciones de la Interventoría, previa evaluación de la obra, siguiendo especificaciones del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE COMPUERTA DE 2" ROSCADAS DE DIAMETRO.

Las válvulas serán de palanca roscada, de 150 PSI, marca Zin. Se instalarán de acuerdo a instrucciones dadas por la interventoria, previa evaluación de la obra.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE PALANCA ROSCADA DE 2"

Las válvulas de palanca serán marca RED WHITE de 150 PSI, roscada de 2", para su instalación se hará de acuerdo a instrucciones dadas por el interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE MEDIO PASO ROSCADA DE 3/8" DE DIAMETRO.

Las válvulas serán de medio paso roscada de 3/8" de diámetro, de 150 PSI. Para su instalación se seguirán las indicaciones dadas por el interventor, previa evaluación de la obra.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS DE MEDIO PASO DE 1/2".

Las válvulas será de medio paso GRIVAL de 150 PSI, 1/2", cromadas y marca Grival, se instalarán de acuerdo a especificaciones técnicas del fabricante, en el sitio indicado por el interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS JARDINERAS TERMINAL CROMADAS DE 1/2" TIPO PESADO.

Las válvulas terminal jardineras a instalar serán marca Grival cromadas de 1/2", instaladas según indicaciones de la interventoría, previa evaluación de la obra.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION LLAVE DE JARDIN SIN CROMAR TIPO PESADO.

Las llaves de jardín serán de 1/2" sin cromar marca Grival, se instalarán de acuerdo con indicaciones de la interventoría.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO.

Los sanitarios serán en porcelana sanitaria, marca Corona, línea Avanty, de color blanco. Debe garantizarse que el tanque tenga la capacidad suficiente para la limpieza completa en cada descarga, su mecanismo de accionamiento debe impedir la pérdida de agua. Se instalarán en el sitio indicado por el interventor con sus respectivos accesorios, debiendo retirar el actual se pegará con cemento blanco. Deberán quedar en perfecto funcionamiento, sin que presente fuga de agua.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION MUEBLE SANITARIO.

Los muebles sanitarios serán Luxor de Grival, será de Ref. G-0712, o G-0711 de material impermeable, lisos y de fácil limpieza según. Se instalará según indicaciones del interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION TAPAS TANQUE SANITARIO.

Las tapas serán del tanque del sanitario porcelana, color blanco, marca Corona, línea Nova.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA HIDROSTATICA DE ENTRADA SANITARIO.

Las válvulas de entrada al sanitario serán Grival y se instalarán siguiendo especificaciones del fabricante, posterior a autorización del interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION FLOTADOR TANQUE SANITARIO.

Los flotadores con su palanca serán Grival y se instalarán según las indicaciones del fabricante
La Unidad de pago será por flotador debidamente instalado y previamente recibido por el interventor del contrato.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION SELLO GRIVAL.

Los agua-stop serán Grival y se instalarán de acuerdo con indicaciones del fabricante.
La unidad de pago será por agua-stop debidamente instalado y previamente recibida por el interventor del contrato.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULAS SALIDA SANITARIO.

Las válvulas de salida para sanitario serán Grival. Se instalarán según especificaciones del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION MANIJAS TANQUE SANITARIO.

Las manijas para el tanque de los sanitarios serán Grival. Se instalarán de acuerdo a indicaciones del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION NYLON PARA SELLO GRIVAL.

El nylon irá debidamente amarrado del agua-stop a la manija del tanque del sanitario, con la longitud adecuada para que preste el servicio correctamente.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION EMPAQUES VALVULA ENTRADA AL SANITARIO.

Se retirará la válvula para quitar el empaque defectuoso y se empacará siguiendo las indicaciones del fabricante, instalándola nuevamente, dejándolas en correcto funcionamiento, sin que presente fuga de agua.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION PISTON PARA VALVULA DE ENTRADA SANITARIO.

Se retirará el pistón deteriorado y se instalará el pistón para válvula de entrada al sanitario, marca Grival, siguiendo las especificaciones del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION PALANCA PARA FLOTADOR SANITARIO.

Se retirará la palanca en malas condiciones, y se instalará la nueva palanca para flotador del tanque del sanitario marca Grival, siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION TORNILLOS TANQUE SANITARIO.

Se retirará el tornillo dañado e instalará el nuevo dejando el tanque del sanitario completamente fijo, previa autorización del interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS COMPLETO LINEA AVANTY.

Los lavamanos serán en porcelana sanitaria, marca Corona, línea Avanty, color blanco. Se instalarán con su respectiva grifería acometida de agua y desagüe en el sitio indicado por el interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION MEZCLADOR TAYRONA DE 8" PARA LAVAMANOS.

Se remplazará el mezclador deteriorado, si la obra lo requiere por un nuevo mezclador de 8" marca Grival, referencia 7-0219, para lavamanos, según especificaciones técnicas del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION MEZCLADOR PORCELANA DE 8" LAVAMANOS.

Se retirará el mezclador, si la obra lo requiere y se instalará el nuevo mezclador de 8" porcelana para lavamanos, marca Grival, referencia 7-0214, siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA INDIVIDUAL.

Se retirará la válvula dañada, y se colocará la válvula individual para lavamanos, marca Grival cromada.G-0402

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION CRUCETA MEZCLADOR.

La cruceta del mezclador se retirará y se instalará la nueva marca Grival de igual referencia al mezclador, se instalará de acuerdo a especificaciones técnicas del fabricante en el sitio indicado por el interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION NARIZ MEZCLADOR.

La instalada se retirará para colocar la nueva nariz para el mezclador de lavaplatos o lavamanos. La nariz a instalar será marca Grival de igual referencia al mezclador y se instalará según especificaciones técnicas del fabricante en el sitio indicado por el interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION SIFON LAVAMANOS.

El sifón instalado se retirará y se instalará el nuevo sifón en P, referencia G-0616 marca Grival, siguiendo las indicaciones del fabricante.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION ACAPARADORES LAVAMANOS.

Se reemplazará el actual que se encuentra deteriorado por un nuevo acaparador siguiendo las especificaciones del interventor, en el sitio indicado por el mismo.
Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA LAVAMANOS METALICA.

Retirar la válvula en mal estado e instalar la nueva válvula de Grival, Ref.G-0229, siguiendo indicaciones del fabricante, dejando en perfecto estado de funcionamiento.
Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION GRAPAS LAVAMANOS.

Las grapas instaladas se retirarán y se instalarán las grapas para fijar el lavamanos al muro del baño, dejándolo completamente fijo.
Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA TANQUE ABASTO.

Se retirarán las instaladas. Las válvulas serán Grival, referencia G-0362. Se instalarán en el tanque de abasto indicado por el interventor, siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante.
Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION LAVAPLATOS DE UN ALA.

Los lavaplatos serán en acero inoxidable de un ala, de 1.10 metros de largo, se instalará en el mesón indicado por el interventor desmontando el anterior, si lo hay resanando completamente el área.
Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE SENCILLO.

Los lavaplatos serán en acero inoxidable sencillo; se desmontará el lavaplatos deteriorado, si lo hay, resanando las zonas aledañas al lavaplatos en sitio indicado por el interventor.
Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION SIFON LAVAPLATOS.

Se debe retirar el sifón en mal estado e instalar el nuevo, marca Grival de la referencia indicada por el interventor, se instalará de acuerdo a especificaciones técnicas del fabricante.
Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION EMPAQUE MEZCLADOR LAVAPLATOS.

Desmontar el mezclador, empacar e instalarlo nuevamente, en el sitio indicado por el interventor cuidando que no se presente fuga de agua.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VOLANTE VALVULA MEZCLADOR LAVAPLATOS.

Retirar el volante deteriorado e instalar el nuevo volante de las mismas características del anterior y en sitio indicado por el interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION TORNILLOS PARA VOLANTE .

Instalar tornillo para fijación de volante de lavamanos o lavaplatos, dejando las válvulas fijas y sin fuga de agua; esta labor se hará en coordinación con el interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION ARRANQUE LAVAMANOS.

Instalar el arranque, que será Grival, al lavamanos indicado por el interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION ARRANQUE LAVAPLATOS.

Instalar el arranque, que será Grival al lavaplatos indicado por el interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

REINSTALACION LAVAMANOS, SANITARIO, NEVERA DE AGUA, ESTUFA, INDUSTRIAL, CALENTADOR, REGULADOR DE GAS , ETC.

Se desmontará e instalará en lavamanos, sanitario, nevera enfriadora, estufa, calentador de agua, filtros de agua, regulador de gas, bandeja para aire acondicionado, lavadora, marmita, lavaplatos, contador de agua, contador de gas o lavachazas en el sitio indicado por el interventor, suministrando los accesorios y materiales necesarios para la instalación.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION REGADERA DUCHA.

Las duchas serán Grival de las líneas Tairona, corriente o económica, según indicaciones del interventor. La ducha existente se deberá retirar.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION MEZCLADOR DUCHA GRIVAL.

Las duchas serán Grival de la línea Tairona, ref. G-0112, se instalarán en el baño indicado por el interventor siguiendo las especificaciones del fabricante. La ducha existente se deberá retirar.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION MEZCLADOR CUELLO DE GANSO.

El mezclador para lavaplatos será marca Grival, cuello de ganso, ref. G-0433, se instalará según especificaciones del fabricante, en el lavaplatos indicado por el interventor. El mezclador existente se deberá retirar.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION INCRUSTACIONES.

Las incrustaciones serán en porcelana sanitaria blanca, una jabonera, papelera, toallero, cepillero, ganchito, esquintero o bolillo para toallero, según lo especifique el interventor, de igual forma el sitio a instalarlo.

La incrustación se instalará con cemento blanco, sin deteriorar el enchape.

Su cotización por juego a todo costo incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION PASADOR PAPELERA.

El contratista suministrará e instalará el pasador a la papelera indicada por el interventor.

La unidad de pago será por pasador instado y recibido por el interventor del contrato.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

DESTAPAR CON BOMBA SIFON.

Destapar con bomba un lavamanos, lavaplatos, sanitario o sifón de ducha, dejándolo completo funcionando.

Este renglón se hará en coordinación con el interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION TAZAS PARA FLUXOMETRO.

La taza será para fluxómetro en porcelana sanitaria corona blanca, se instalará con cemento, blanco en el sitio indicado por el interventor.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

DESTAPAR CAÑERIA CON VARILLA O GUAYA.

En el lugar del tapado, introducir varilla, hasta lograr sacar los elementos que se encuentran taponando la tubería de desagüe, metiendo mínimo tres varillas o guaya grande de 15 m. de longitud.

Esta labor se hará en coordinación con el Interventor del Contrato.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLUXOMETRO.

Debe cambiarse la válvula en mal estado por una nueva de iguales características marca "CRANE" O GRIVAL debiendo quedar funcionando en optimas condiciones y de acuerdo a las especificaciones del fabricante. La válvula existente se deberá retirar.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

REGATEAR ENCHAPE Y RESANAR.

El trabajo consiste en picar el enchape, haciendo regata de 0.20 metros de ancho hasta encontrar la tubería o enchape a cambiar resanando nuevamente una vez de instalada la tubería en el sitio indicado por el interventor. Su cotización por unidad a todo costo por metro lineal incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE 2" Y 3" PARA SIFON.

La rejilla será Grival de 2" y se instalará en el sifón indicado por el interventor, resanando el área aledaña. La rejilla instalada o existente se deberá retirar. Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION BASE MEZCLADOR.

Retirar la base para cambiar por una nueva e instalarla nuevamente, sin que presente fuga de agua en ninguna de sus partes. Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

INSTALAR TUBERIA DE 1/2", 1", 2" y 3".

Su cotización por unidad a todo costo por metro lineal incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

BRECHAR LAVAPLATOS, ENCHAPES, MESONES O DE BALDOSIN.

Estos aparatos, se brecharán con cemento blanco y producto Sika top 77. El Sika Top 77, se utilizará de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Antes de brechar se debe lavar con ácido muriático rebajado el mesón o el piso. Su cotización por unidad a todo costo por metro cuadrado incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION UNION UNIVERSAL PVC DE 1/2" A 3/4", 1", 1 1/4" A 2".

Las uniones universales serán PVC. Para su instalación, se deberán tener en cuenta las recomendaciones técnicas del fabricante. Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION CANASTILLA PARA LAVAPLATOS.

Las canastillas se instalarán siguiendo las indicaciones del fabricante en el sitio indicado por el interventor. Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

REPARAR FLUXOMETRO.

Al fluxómetro indicado por el interventor se le procederá a hacerle el mantenimiento respectivo hasta lograr su perfecto funcionamiento, desmontándolo, limpiándolo, cambio de empaques y lubricando. Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:
Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION MANGUERA PARA LAVAMANOS-LAVAPLATOS Y SANITARIO.

Se desmontará la manguera o pitorra en mal estado y se remplazará por una manguera conectora dejando el lavamanos, lavaplatos, y sanitario libre de fugas de agua.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA PARA ORINAL.

Se desmontará el existente y se instalará una válvula para orinal. de regulación Grival.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION VASTAGO PARA DUCHA, LAVAMANOS O LAVAPLATOS.

Se retirará el vástago deteriorado procediendo a cambiarlo por el nuevo sin que presente fuga de agua por el prensa-empaque.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

REGATEAR PISO O PARED HACIENDO EL RESANO CON MORTERO 1:3.

Se picará el piso o pared haciendo la regata necesaria de profundidad y anchura para incrustar la tubería requerida por la interventoría, después, de instalada la tubería se procederá a resanar.

Su cotización por unidad a todo costo por metro lineal incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PARA AGUAS LLUVIAS PVC DE 2",3",4".

Esta tubería se instalará en los sitios indicados por la interventoría. Se instalará de acuerdo con las recomendaciones técnicas del fabricante. En su instalación, quedan incluidos los accesorios necesarios como Teés, codos, uniones etc.

Su cotización por unidad a todo costo por metro lineal incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte

LIMPIEZA POZO SEPTICO GRANDE

Debe hacerse el lavado con agua a presión, inicialmente se retirarán los tapones de registro para la evacuación de las aguas y así proceder a extraer los elementos sólidos y sedimentos para ser tratados en el sitio donde se tenga los permisos pertinentes del ministerio del medio ambiente.

En este trabajo se atenderán las recomendaciones pertinentes en seguridad industrial y se tendrá en el sitio alcohol antiséptico, desechables estos de caucho, guantes de y caucho.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA ENTRADA GRIVAL CORRIENTE

Se debe utilizar válvula de entrada GRIVAL REF: Apolo, para tanques de 26 cm ó 32 cm de alto instalándose de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante, evitando dejar fugas de agua y quedando funcionando correctamente.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye:

Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

CONSTRUCCION TAPAS PARA CAJAS DE INSPECCION

Las tapas se construirán en concreto 1:5, mezclado con cascajo común, reforzado con emparrillado en varillas de 1/4" diámetro cada 0.15 m. en ambos sentidos. Cada tapa deberá proveerse de dos (2) manijas en varilla de 1/4" y que deslicen hacia el interior de la caja para evitar accidentes su espesor lo determinará la interventoría de acuerdo a la ubicación de la caja.

Su cotización por unidad a todo costo por unidad incluye: Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte.

DESTAPAR CAÑERÍA (ALCANTARILLAS).

En la cañería tapada sacar los elementos que se encuentren taponando la tubería, cortando las raíces que se encuentren en la misma, utilizando varilla o introduciendo un hombre a dicha alcantarilla para efectuar la limpieza de la misma. Sacando los desechos y llevándolos al relleno sanitario.

Su cotización es por metro lineal a todo costo incluye: Suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte

SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS PEDESTAL

Se suministrarán e instalarán lavamanos, de pedestal , de la línea acuacer de Corona color 100 (blanco) o similar, con llave de cierre automático tipo PUSH LAVAMANOS CHICAGO FAUCETS referencia 333669 o similar, de primera calidad

Todos los lavamanos deberán dejarse perfectamente nivelados, los resanes en el muro o contra éste deberán quedar perfectamente emboquillados con cemento blanco; los aparatos serán probados y se entregarán en perfecto funcionamiento; no se aceptarán lavamanos con manchas, defectos de fabricación, desportillamientos, fisuras o cualquier otro defecto.

Se utilizará para desagüe el sifón de botella, desmontable e inspeccionable; el empate entre el lavamanos y el mesón en fibra de vidrio deberá ser sellado con silicona color blanco que garantice su impermeabilidad.

Medida y pago: su medición se hará por unidad (und) de lavamanos; suministro de todos los materiales, mano de obra, herramientas y transporte

SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINAL

Este ítem comprende el suministro e instalación de orinal de porcelana de primera calidad Corona tipo mediano color 100 (blanco) o similar, con válvula de cierre automático tipo PUSH-CHICAGO FAUCETS referencia 732669 o similar.

Los aparatos deberán quedar debidamente nivelados y en la unión de éstos contra los muros se emboquillará con cemento blanco; los resanes en el muro deberán quedar perfectamente emboquillados; los aparatos serán probados y se entregarán en perfecto funcionamiento; no se recibirán orinales con manchas, defectos de fabricación, desportillamientos, fisuras o cualquier otro defecto. El sifón deberá ser desmontable e inspeccionable.

Medida y pago: la medida de este ítem se hará por unidad (und) de orinal debidamente instalado a entera satisfacción de la Interventoría; en el análisis del precio unitario se incluirá el valor del aparato, la válvula de cierre automático, el sifón, las conexiones al sistema de suministro de agua y a los desagües, los escudos, elementos de fijación, y en general todos los elementos necesarios para su adecuada instalación y funcionamiento. El pago se hará con el precio unitario correspondiente consignado por el Contratista en el formulario de cantidades y precios de la licitación, en su propuesta.



CONSTRUCTORA ADIN

CONTRATO No. 43 DEL RUP



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO

CERTIFICACIÓN Y LIQUIDACION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

NOMBRE DE LA EMPRESA A LA CUAL SE LE EXPIDE LA PRESENTE ACTA CERTIFICACIÓN Y LIQUIDACION.	UNION ALL CLEANING S.A.S Y CONSTRUCTORA ADIN S.A.S
NIT:	901078533-8 Y 901326151-6
TIPO DE SERVICIO CONTRATADO O OBJETO	<p>CUYOS BIENES, OBRAS Y SERVICIO FUERON: CONSTRUCCION GENERAL RESIDENCIAL Y COMERCIAL OBRA CIVIL , SISTEMA HIDRULICO ,SISTEMA ELECTRICO ,SISTEMA GAS ,SISTEMA ENERGIA RENOVABLES SOLARES EÓLICOS ,PISCINA,VIAS EN CONCRETOS ,PLACA HUELLAS ,CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREATIVO, IMPERMEABILIZACIONES Y MANTENIMIENTO CUBIERTAS,MANTENIMIENTO Y SUMOINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS ,CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO, SISTEMA DE REDES, EXTENSIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DEL SUELO, MANEJO DESECHOS SOLIDOS Y LIQUIDOS ,PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y OTROS SEGÚN ANEXO TECNICO DE OBRA.</p>
VALOR TOTAL DE LA OBRA	\$ 8.170.985.600.00
VALOR SERVICIO Y SUMINISTRO ELECTRICO	\$ 620.566.971.00
VALOR SERVICIO Y SUMINISTRO HIDRAULICO	\$ 409.562.445.00
VALOR SERVICIO Y SUMINISTRO GAS	\$ 97.250.116.00
VALOR SERVICIO Y TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	\$ 191.785.440.00
VALOR SERVICIO ASEO	\$ 98.120.550.00
VALOR SERVICIO MANTENIMIENTO	\$ 182.279.705.00
NUMERO DE CONTRATO	N°. 0017-273 DE NOVIEMBRE 22 DE 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 9.770.550.827
VALOR ADICIONES	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.770.550.827
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	NOVIEMBRE 22 DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	DICIEMBRE 27 DE 2019
PORCENTAJE PARTICIPACION	(50) % ALL CLEANING S.AS (50)% CONSTRUCTORA ADIN S.A.S

CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO	EXCENTENTE (x) BUENA () MALA ()
CUMPLIMIENTO EN LO PACTADO	EXCENTENTE (x) BUENA () MALA ()
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	BOGOTA FEBRERO 12 DE 2020
NOMBRE DE LA EMPRESA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN.	CHEMICAL PRODUCTOS S.A
FIRMA	ELIANA VALENCIA
C.C. O NIT	900316881
NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA LA CERTIFICACIÓN	ELIANA VALENCIA
CARGO	GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL
NUMERO TELEFONICO O FAX	3218215205
DIRECCIÓN	CRA 72 D 73 A60
CIUDAD	BOGOTA

CLASIFICACIONES SEGÚN LO CONTRATADO

Segmento		Familia		Clase	
2	2	1	0	1	5
2	2	1	0	1	6
2	2	1	0	1	7
2	2	1	0	1	8
2	2	1	0	1	9
2	2	1	0	2	0
2	3	1	0	1	5
2	3	1	1	1	5
2	3	1	1	1	6
2	3	1	5	3	5
2	4	1	0	1	5
2	4	1	0	1	6
2	4	1	1	1	8
2	4	1	1	2	6
2	5	1	0	1	6
2	5	1	7	2	7
2	6	1	3	1	5
2	7	1	1	1	8
2	7	1	1	2	2
2	7	1	2	1	7

2	7	1	3	1	6
3	0	1	1	1	5
3	0	1	2	1	7
3	0	1	5	1	5
3	0	1	5	1	9
3	0	1	6	1	5
3	0	1	6	1	7
3	0	1	6	1	9
3	0	1	6	2	1
3	0	1	6	2	4
3	0	1	8	1	6
3	0	1	9	1	6
3	0	1	9	1	7
3	0	1	9	1	8
3	0	2	4	1	6
3	1	2	1	1	7
3	2	1	0	1	5
3	9	1	1	1	5
3	9	1	1	2	4
3	9	1	2	1	8
4	0	1	0	1	6
4	0	1	0	1	7
4	0	1	4	1	6
4	0	1	5	1	5
4	0	1	6	1	5
4	0	1	7	1	5
4	1	1	0	3	4
4	1	1	0	4	0
4	1	1	0	4	2
4	1	1	1	3	7
4	1	1	1	6	1
4	1	1	1	6	4
4	2	1	3	1	6
4	3	1	9	1	5
4	3	2	2	2	6

4	3	2	2	3	3
4	6	1	6	1	5
4	6	1	7	1	6
4	6	1	8	1	5
4	6	1	9	1	6
4	7	1	0	1	5
4	7	1	0	1	6
4	7	1	1	1	5
4	7	1	1	1	7
4	7	1	2	1	5
4	7	1	2	1	6
4	7	1	2	1	7
4	7	1	2	1	8
4	7	1	2	1	9
4	7	1	3	1	5
4	7	1	3	1	6
Segmento		Familia		Clase	
4	7	1	3	1	7
4	7	1	3	1	8
4	7	1	3	1	9
4	7	1	3	2	1
4	8	1	0	1	5
5	3	1	0	2	7
5	3	1	0	3	0
5	3	1	1	1	6
5	5	1	2	1	9
5	6	1	0	1	6
5	6	1	0	1	7
6	0	1	4	1	0
6	0	1	4	1	3
7	0	1	1	1	7
7	0	1	3	1	5
7	0	1	3	1	6
7	0	1	3	1	7
7	0	1	6	1	7

7	0	1	7	1	5
7	0	1	7	1	6
7	0	1	7	1	7
7	1	1	2	1	0
7	1	1	2	3	0
7	2	1	0	1	5
7	2	1	0	2	1
7	2	1	0	2	9
7	2	1	0	3	3
7	2	1	1	1	0
7	2	1	1	1	1
7	2	1	2	1	0
7	2	1	2	1	1
7	2	1	2	1	2
7	2	1	2	1	4
7	2	1	2	1	5
7	2	1	4	1	0
7	2	1	4	1	1
7	2	1	4	1	3
7	2	1	4	1	5
7	2	1	4	1	6
7	2	1	4	1	7
7	2	1	5	1	1
7	2	1	5	1	2
7	2	1	5	1	3
7	2	1	5	1	4
7	2	1	5	1	5
7	2	1	5	1	7
7	2	1	5	1	9
7	2	1	5	2	0
7	2	1	5	2	1
7	2	1	5	2	2
7	2	1	5	2	3
7	2	1	5	2	4
7	2	1	5	2	6

7	2	1	5	2	7
7	2	1	5	2	8
7	2	1	5	2	9
Segmento		Familia		Clase	
7	2	1	5	3	0
7	2	1	5	3	1
7	2	1	5	3	5
7	2	1	5	3	6
7	2	1	5	3	7
7	2	1	5	3	9
7	2	1	5	4	0
7	2	1	5	4	1
7	2	1	5	4	3
7	3	1	3	1	5
7	3	1	5	2	1
7	3	1	6	1	5
7	6	1	0	1	6
7	6	1	1	1	5
7	6	1	1	1	6
7	6	1	2	1	5
7	6	1	2	1	6
7	6	1	2	1	7
7	6	1	2	1	9
7	6	1	2	2	0
7	7	1	0	1	5
7	7	1	0	1	6
7	7	1	0	1	7
7	7	1	0	1	8
7	7	1	0	1	9
7	7	1	0	2	0
7	7	1	1	1	5
7	7	1	1	1	6
7	7	1	2	1	7
7	8	1	3	1	8
7	8	1	4	1	6

7	8	1	8	1	6
8	0	1	0	1	5
8	0	1	0	1	6
8	0	1	1	1	6
8	0	1	6	1	5
8	0	1	6	1	6
8	1	1	0	1	5
8	1	1	0	1	6
8	1	1	0	2	6
8	1	1	0	2	7
8	1	1	4	1	5
8	1	1	4	1	8
8	1	1	5	1	6
8	1	1	5	1	8
8	1	1	6	1	7
8	3	1	0	1	5
8	3	1	0	1	8
8	6	1	0	1	8
9	3	1	4	1	6
9	3	1	4	2	0
9	3	1	4	2	1
9	5	1	0	1	5
9	5	1	0	1	6
9	5	1	1	1	5
9	5	1	1	1	6
9	5	1	2	1	5
9	5	1	2	1	6
9	5	1	2	1	7
9	5	1	2	1	8
9	5	1	2	2	1
9	5	1	2	2	3
9	5	1	3	1	5



CONSTRUCTORA ADIN

CERTIFICACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

CERTIFICACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO

Mediante la suscripción del presente documento manifiesto el compromiso de presentar los profesionales requeridos en caso de ser adjudicatarios de la presente convocatoria con los requerimientos de experiencia y formación exigidos:

Un (1) Director de obra
Un (2) Residente de obra
Un (1) profesional SISO

Como constancia se firma a los 25 días del mes de junio de 2020.

Atentamente,

Declaro y me comprometo.


ANTONIO MARIMON MATOREL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA ADIN SAS
CC 73.084.957

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

CERTIFICACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO

LA CONSTRUCTORA ADIN SAS declaramos y nos comprometemos a cumplir con lo siguiente en caso de ser adjudicatarios:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en la Convocatoria Pública para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.
- c. El contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios
- e. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado título	con	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización		Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría		Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado		Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la nómina del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del Contrato. Se aclara que los perfiles deben cubrir todo el plazo de ejecución del proyecto. El personal requerido es el siguiente:

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

- Un (1) DIRECTOR DE OBRA
- Un (2) RESIDENTE DE OBRA
- Un (1) PROFESIONAL SISO

REQUISITOS DEL PERSONAL

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesion al Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
DIRECTOR DE OBRA: Cantidad a presentar en la Propuesta uno (1)	Ingeniero Civil o arquitecto con título de posgrado en gerencia y/o dirección y/o gestión y/o administración de proyectos y/u obras y/o construcción. Experiencia general mínima no menor que diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y cinco (5) de haber obtenido el título de posgrado.	Experiencia específica como CONTRATISTA O GERENTE O DIRECTOR DE OBRA; O DIRECTOR O COORDINADOR DE PROYECTOS en Contratos de obra cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté relacionado con CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O SIMILARES DE INFRAESTRUCTURA DE REDES HOSPITALARIAS CON ENTIDAD PUBLICA Y/O PRIVADA , en un mínimo de tres (3) Contratos que cumplan en su conjunto con lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Que al menos uno (1) se haya suscrito, iniciado y terminado a partir de la entrada en vigencia de la Normas NSR- 2010 • Que el valor de al menos uno (1) de los Contratos sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial expresado en SMMLV • Que la sumatoria de las duraciones sea mayor o igual al plazo de ejecución del presente proceso

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

		Deberá comprometer su vinculación con una dedicación del veinticinco por ciento (100%), durante la ejecución de la obra.
RESIDENTE DE OBRAS: A: Cantidad a presentar en la Propuesta: dos (2).	El profesional propuesto para este cargo debe ser Ingeniero Civil o Arquitecto Experiencia general mínima no menor que cinco (5) años contados a contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	Experiencia específica como DIRECTOR O RESIDENTE en Contratos de obra cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté relacionado con CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O SIMILARES DE INFRAESTRUCTURA DE REDES HOSPITALARIAS CON ENTIDAD PUBLICA Y/O PRIVADA , en un mínimo de dos (2) Contratos que cumplan en su conjunto con lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Que al menos uno (1) se haya suscrito, iniciado y terminado a partir de la entrada en vigencia de la Normas NSR- 2010 • Que la sumatoria de las duraciones sea mayor o igual al 50% del plazo de ejecución del presente proceso Deberá comprometer su vinculación con una dedicación del cien por ciento (100%), durante la ejecución de la obra.
PERSONAL SISO: Cantidad a presentar en la Propuesta uno (1).	Profesional con título de posgrado en Seguridad industrial o salud ocupacional o recursos humanos o seguridad y salud en el trabajo o HSEQ o títulos similares en su plan de estudio; o; Técnico o tecnólogo en área de	Experiencia específica como “profesional del área SISO o de recursos humanos” en un mínimo de dos (2) Contratos de obra o de interventoría; y; que la sumatoria de los plazos de ejecución sea mayor o igual al establecido para el presente proceso (este plazo se tomara pleno sin afectar por la disponibilidad que tuvo en dicho Contrato). La experiencia como profesional debió darse posterior a la obtención del título de posgrado (para el caso

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO

	<p>seguridad industrial o salud ocupacional, con licencia o tarjeta profesional vigente, conforme a las disposiciones legales vigentes. Experiencia general mínimo de cuatro (4) años contados a partir de aprobación del pensum académico (para el caso de profesionales); o; técnico o tecnólogo del área de Seguridad industrial y/o salud ocupacional para este caso la experiencia general mínimo de dos (2) años contados a partir de la fecha expedición de la matrícula o licencia o fecha de grado.</p>	<p>de los profesionales, si no aplicase la obtención de licencia para el ejercicio del cargo) o de la licencia (para el caso de los técnicos o tecnólogos). Deberán comprometer su vinculación con una dedicación del cincuenta por ciento (100%), durante la ejecución de la obra.</p>
--	--	---

Atentamente,

Declaro y me comprometo.



ANTONIO MARIMON MATOREL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA ADIN SAS
CC 73.084.957

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

CERTIFICACIÓN DE CUADRILLA Y TURNOS DE TRABAJO



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

CERTIFICACIÓN DE CUADRILLAS Y TURNOS DE TRABAJO

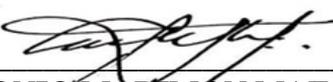
Mediante la suscripción del presente documento manifiesto el compromiso de ofertar y vincular mínimo dos (2) cuadrillas y dos (2) turnos de trabajo como se encuentra establecido en la presente convocatoria en caso de ser adjudicatarios.

Nota: Por cuadrilla de trabajo se entiende la configurada por el personal obrero para un frente o unidad de trabajo que requiera el proyecto de infraestructura de trabajo.

Como constancia se firma a los 25 días del mes de junio de 2020.

Atentamente,

Declaro y me comprometo.



ANTONIO MARIMON MATOREL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA ADIN SAS
CC 73.084.957



CONSTRUCTORA ADIN



OFERTA ECONÓMICA

GRUPO

ADIN

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO

OFERTA ECONOMICA CONSTRUCTORA ADIN SAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPITULO
1,00	PRELIMINARES					\$ 104.266.571,19
1,01	Localización y replanteo	M2	3.343,36	\$ 2.015,00	6.736.870,40	
1,02	Demolición de muros hasta e= 20 cm, inc. Retiro.	M2	436,96	\$ 8.156,00	3.563.845,76	
1,03	Demolición plantilla existente hasta e = 10 cm, inc. Retiro	M2	2.890,44	\$ 9.931,00	28.704.959,64	
1,04	Demolición de mesones hasta e= 20 cm, inc. Retiro.	M2	36,24	\$ 18.500,00	670.440,00	
1,05	Demolición de pañete de muro, inc. Retiro.	M2	4.342,41	\$ 4.175,00	18.129.561,75	
1,06	Demolición de enchape, inc. Retiro.	M2	932,8	\$ 9.000,00	8.395.200,00	
1,07	Demolición de estructuras en concreto, Inc. Retiro	M3	8,74	\$ 98.910,00	864.473,40	
1,08	Desmante marcos y puertas, inc. disposición final	U	144	\$ 45.000,00	6.480.000,00	
1,09	Desmante marcos y ventanas, inc. Disposición final	U	164	\$ 35.000,00	5.740.000,00	
1,10	Desmante aparato sanitario, inc. Disposición final	U	134	\$ 45.000,00	6.030.000,00	
1,11	Desmante de cielo raso, inc. Disposición final	M2	1.366,06	\$ 4.604,00	6.289.340,24	
1,12	Regatas sobre muros	M	960	\$ 1.343,00	1.289.280,00	
1,13	Resane de muros en mortero 1:4	M2	1.000,00	\$ 9.548,00	9.548.000,00	
1,14	Raspado y escarificación de muro	M2	600	\$ 3.041,00	1.824.600,00	
2,00	MAMPOSTERIA, PAÑETES Y ESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS					\$ 218.548.930,28
2,01	Muro en block No.4	M2	283,68	\$ 41.753,00	11.844.491,04	
2,02	Muro en block No.6	M2	67,22	\$ 53.870,00	3.621.141,40	
2,03	Pañete liso sobre muros interior.	M2	5044,22	\$ 20.132,00	101.550.237,04	
2,04	Dinteles de 15X20cm, para puertas y ventanas.	M	606,4	\$ 44.384,00	26.914.457,60	
2,05	Viga de amarre sobre muro 15x25cm.	M	191,84	\$ 50.045,00	9.600.632,80	
2,06	Columneta 10X20cm.	M	748,8	\$ 50.346,00	37.699.084,80	
2,07	Alfaja de 15x20cm. en concreto	M	98,4	\$ 47.384,00	4.662.585,60	
2,08	Acero de refuerzo 60.000 psi	kg	3776,05	\$ 6.000,00	22.656.300,00	
3	ACABADOS					\$ 196.143.190,28
3,01	Estuco plástico	M2	3.835,62	\$ 14.854,00	56.974.299,48	
3,02	Pintura epóxica o antibacterial de alta calidad	M2	5.025,92	\$ 20.500,00	103.031.360,00	
3,03	Recubrimiento para cristanac cerámico	M2	931,86	\$ 38.780,00	36.137.530,80	
4,00	ENCHAPES					\$ 69.182.681,20
4,01	Enchape en cerámica línea institucional blanca de 20.5x20.5 cm	M2	1.208,60	\$ 57.242,00	69.182.681,20	
5,00	SISTEMA DRYWALL					\$ 211.811.132,36
5,01	Cielo raso en yeso carton	M2	1200,46	\$ 48.789,00	58.569.242,94	
5,02	Muro en Superboard	M2	595,15	\$ 106.570,00	63.425.135,50	
5,03	Cielo raso en Superboard	M2	1564,7	\$ 56.960,00	89.125.312,00	
5,04	Lámina de Superboard 6 mm para revestimiento 1 cara.	M2	12,48	\$ 55.404,00	691.441,92	
6,00	PISOS					\$ 488.696.509,56
6,01	Plantilla de nivelacion e=0.05 mt	M2	2.481,30	\$ 28.526,00	70.781.563,80	
6,02	Plantilla Impermeabilizada baños e=0.05 mt	M2	283,86	\$ 35.526,00	10.084.410,36	
6,03	Piso en baldosa de granito pulido blanco 30x30 cms	M2	2.481,30	\$ 110.767,00	274.846.157,10	
6,04	Guardaesoba media caña en granito pulido	M	1.895,10	\$ 52.485,00	99.464.323,50	
6,05	Piso en ceramica blanca de 30x30 cm	M2	283,86	\$ 66.680,00	18.927.784,80	
6,06	Dilatación en aluminio para guardaesoba	M	1.895,10	\$ 7.700,00	14.592.270,00	
7,00	APARATOS SANITARIOS					\$ 196.122.560,00
7,01	Sanitario de fluxómetro	U	70	\$ 1.268.515,00	88.796.050,00	
7,02	Lavamanos de incrustar	U	62	\$ 222.260,00	13.780.120,00	
7,03	Lavamanos de Colgar	U	72	\$ 150.375,00	10.827.000,00	
7,04	Ducha Sencilla	U	62	\$ 87.131,00	5.402.122,00	
7,05	Juego de incrustaciones	U	62	\$ 65.862,00	4.083.444,00	
7,06	Lavatraperos	U	2	\$ 142.455,00	284.910,00	
7,07	Rejillas de piso	U	136	\$ 26.946,00	3.664.656,00	
7,08	Llave de charro	U	2	\$ 37.004,00	74.008,00	
7,09	Lavaplatos sencillo	U	18	\$ 160.050,00	2.880.900,00	
7,10	Dispensador de papel higienico	U	44	\$ 129.525,00	5.699.100,00	
7,11	Barra de seguridad	U	264	\$ 212.820,00	56.184.480,00	
7,12	Espejo de baño recto pulido bisel 60 x 50 cm	U	70	\$ 63.511,00	4.445.770,00	
8,00	INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS Y CONTRAINCENDIOS					\$ 499.207.724,28
8,01	Instalación Sanitaria [Incluye Accesorios]					
8,01,01	Desagües A. Negras					
8,01,01,01	Tubería PVC Sanit.de 6"	M	62	\$ 84.689,00	5.250.718,00	
8,01,01,02	Tubería PVC Sanit.de 4"	M	671,94	\$ 50.167,00	33.709.213,98	
8,01,01,03	Tubería PVC Sanit.de 2"	M	241,2	\$ 29.132,00	7.026.638,40	
8,01,02	Puntos Sanitarios (Incluye accesorios, soportes, abrazaderas y todo lo necesario para su correcta					
8,01,02,01	Punto sanitario para Sanitarios	U	70	\$ 89.485,00	6.263.950,00	
8,01,02,02	Punto sanitario para Lavamanos	U	134	\$ 60.500,00	8.107.000,00	
8,01,02,03	Punto sanitario para Lavaplatos	U	18	\$ 60.500,00	1.089.000,00	
8,01,02,04	Punto sanitario para Duchas	U	62	\$ 60.500,00	3.751.000,00	
8,01,02,05	Punto sanitario para rejilla de piso	U	72	\$ 60.500,00	4.356.000,00	
8,01,02,06	Punto sanitario para lavatraperos	U	2	\$ 60.500,00	121.000,00	
8,02	Instalación Hidráulica [Incluye Accesorios]					

8,02,01	Red Agua Potable Fría (Incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación)					
8,02,01,01	Tubería PVC RDE-21 de 3"	M	12,02	\$ 81.990,00	985.519,80	
8,02,01,02	Tubería PVC RDE-21 de 2½"	M	49	\$ 67.179,00	3.291.771,00	
8,02,01,03	Tubería PVC RDE-21 de 2"	M	78,94	\$ 50.262,00	3.967.682,28	
8,02,01,04	Tubería PVC RDE-21 de 1½"	M	66,26	\$ 29.861,00	1.978.589,86	
8,02,01,05	Tubería PVC RDE-21 de 1¼"	M	267,42	\$ 26.156,00	6.994.637,52	
8,02,01,06	Tubería PVC RDE-21 de 1"	M	377,08	\$ 17.216,00	6.491.809,28	
8,02,01,07	Tubería PVC RDE-21 de ¾"	M	4,94	\$ 15.099,00	74.589,06	
8,02,01,08	Tubería PVC RDE-21 de ½"	M	1.035,34	\$ 11.694,00	12.107.265,96	
8,02,01,09	Soportes en aluminio	U	1.895,00	\$ 10.065,00	19.073.175,00	
8,02,02	Puntos Hidráulicos Agua Fría					
8,02,02,01	Punto Hidráulico para Sanitarios	U	70	\$ 41.906,00	2.933.420,00	
8,02,02,02	Punto Hidráulico para Lavamanos	U	134	\$ 41.906,00	5.615.404,00	
8,02,02,03	Punto Hidráulico para Lavaplatos	U	18	\$ 41.906,00	754.308,00	
8,02,02,04	Punto Hidráulico para Duchas	U	62	\$ 41.906,00	2.598.172,00	
8,02,02,05	Punto Hidráulico para Llave de charro	U	2	\$ 41.906,00	83.812,00	
8,02,03	Válvulas					
8,02,03,01	Válvula de Compuerta de 1 1/4"	U	60	\$ 174.160,00	10.449.600,00	
8,02,03,02	Válvula de Compuerta de 1"	U	10	\$ 158.360,00	1.583.600,00	
8,02,03,03	Válvula de Compuerta de ½"	U	10	\$ 88.308,00	883.080,00	
8,02,03,04	Tapaválvulas de 15 cm x 15 cm	U	80	\$ 12.525,00	1.002.000,00	
8,03	Ventilación					
8,03,01	Tubería PVC DE VENTILACIÓN de 2"	M	668,82	\$ 23.271,00	15.564.110,22	
8,03,02	Soportes en aluminio	U	1.342,00	\$ 10.065,00	13.507.230,00	
8,03,03	Puntos de ventilación	U	132	\$ 44.590,00	5.885.880,00	
8,04,01	Red de desagüe					
8,04,01,01	Tubería PVC RDE-21 de 1"	M	260,22	\$ 17.216,00	4.479.947,52	
8,04,01,02	Tubería PVC RDE-21 de ¾"	M	385,24	\$ 15.099,00	5.816.738,76	
8,04,01,03	Aislante térmico tipo Rubatex	M	645,46	\$ 10.250,00	6.615.965,00	
8,04,02	Puntos de desagüe					
8,04,02,01	Punto de desagüe para minisplits	U	68	\$ 39.074,00	2.657.032,00	
8,05	Sistema Contraincendio					
8,05,01	Red Contraincendio (Incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación)					
8,05,01,01	Tubería de Acero al carbon de 1"	M	186,82	\$ 27.954,00	5.222.366,28	
8,05,01,02	Tubería de Acero al carbon de 1 1/4"	M	455,82	\$ 31.073,00	14.163.694,86	
8,05,01,03	Tubería de Acero al carbon de 2"	M	75,76	\$ 42.783,00	3.241.240,08	
8,05,01,04	Tubería de Acero al carbon de 2 1/2"	M	145,12	\$ 58.401,00	8.475.153,12	
8,05,01,05	Tubería de Acero al carbon de 3"	M	584,74	\$ 67.635,00	39.548.889,90	
8,05,01,06	Tubería de Acero al carbon de 6"	M	5,20	\$ 150.827,00	784.300,40	
8,05,01,07	Punto Gabinete	U	6,00	\$ 219.408,00	1.316.448,00	
8,05,01,08	Soportes en Hierro	U	1453,00	\$ 57.424,00	83.437.072,00	
8,05,01,09	Puntos Rociadores	U	498,00	\$ 125.982,00	62.739.036,00	
8,05,01,10	Rociadores K=5,6 Respuesta rapida	U	498,00	\$ 111.882,00	55.717.236,00	
8,05,01,11	Gabinete Contraincendio Tipo III	U	6,00	\$ 3.248.738,00	19.492.428,00	
9,00	PUERTAS Y VENTANAS					\$ 662.414.052,00
9,01	Puerta -P1 -: Puerta y marco en PVC estilo americano de 1.00 x 2.4 mts, batiente una hoja cuerpo fijos	U	66,00	\$ 1.688.855,00	111.464.430,00	
9,02	Puerta - P2 -: Puerta y marco en PVC tipo americano de 0.85 x 2.40 mts, batiente una hoja cuerpo fijos	U	52,00	\$ 1.532.855,00	79.708.460,00	
9,03	Puerta -P3 -: Puerta y marco en PVC tipo americano de 2.60 x 2.40 mts, corrediza, una hoja cuerpos superior	U	60,00	\$ 4.226.452,00	253.587.120,00	
9,04	Puerta -P3A -: Puerta y marco en PVC tipo americano de 2.60 x 2.40 mts, corrediza, una hoja cuerpos	U	20,00	\$ 4.226.452,00	84.529.040,00	
9,05	Puerta -P4 -: Puerta y marco en PVC tipo americano de 2.00 x 2.40 mts, batiente dos hojas cuerpos superior	U	18,00	\$ 3.509.567,00	63.172.206,00	
9,06	Puerta -P5 -: Puerta de emergencia hoja y marco en lámina galvanizada calibre	U	6,00	\$ 1.574.923,00	9.449.538,00	
9,07	Puerta -P6 -: Puerta y marco en PVC tipo americano de 1.40 x 2.40 mts, batiente dos hojas cuerpos superior	U	6,00	\$ 2.287.535,00	13.725.210,00	
9,08	Ventana -V-1 -: Ventana en PVC proyectante de 1.45 x 0.60 mts, tipo americano y vidrio templado	U	164,00	\$ 285.232,00	46.778.048,00	
10,00	MOBILIARIO DE PVC Y COMPLEMENTARIOS					\$ 432.128.567,34
10,01	Mueble MT-05 de longitud variable, con gabinete superior, meson en acero inox., estructura en pvc con	M	33,36	\$ 2.354.032,00	78.530.507,52	
10,02	Mueble MT-06 de dimensiones 0,45 m x 0,55 m x 2,15 m, tipo closet (Ver plano	U	118,00	\$ 698.713,00	82.448.134,00	
10,03	Mueble MT-07 de longitud variable, estructura en pvc con puertas frontales en pvc y vidrio, enchapado en	M	11,74	\$ 2.799.810,00	32.869.769,40	
10,04	Mueble MT-08 de longitud variable, gabinete superior con tapa en vidrio, estructura en PVC enchapado en	M	13,24	\$ 4.365.059,00	57.793.381,16	
10,05	Mueble MT-10 estar de enfermería abierto, longitud variable, con paneles frontales en pvc, enchapado en	M	14,40	\$ 1.234.279,00	17.773.617,60	
10,06	Mueble MT-10A de longitud variable, meson en granito jaspe, panel en PVC contraenchapado en fórmica	M	6,60	\$ 1.103.445,00	7.282.737,00	
10,07	Mueble MT-13 de longitud variable, con gabinete superior, meson en granito jaspe, estructura en pvc con	M	9,42	\$ 2.382.091,00	22.439.297,22	
10,08	Mueble MT-16 de lavamanos en granito jaspe de longitud variable, ancho de	M	64,20	\$ 852.409,00	54.724.657,80	
10,09	Poyo en concreto de 2500psi para e = 7 cms, incluye malla electrosoldada	M2	20,02	\$ 54.624,00	1.093.572,48	
10,10	Medía caña en PVC para cielo raso y paredes de zonas asépticas	M	157,08	\$ 31.251,00	4.908.907,08	
10,11	Suministro e instalacion de Guardacamillas sistema Clip	M	407,44	\$ 105.732,00	43.079.446,08	
10,12	Suministro e instalacion de esquineros para Guardacamillas	U	60,00	\$ 8.467,00	508.020,00	
10,13	Suministro e instalacion de cortina (sistema de privacidad o separacion de ambientes), soportada en riel	M	72,00	\$ 398.285,00	28.676.520,00	
11,00	IMPERMEABILIZACIONES					\$ 64.694.016,00
11,01	Impermeabilización placa cubierta	M2	1671,68	\$ 38.700,00	64.694.016,00	
12,00	INSTALACION ELECTRICA					\$ 1.941.879.260,00
12,01	MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN					
12,01,01	Breakers de 800 amp. Industrial 35 Kamp. A 240 V	U	2,00	\$ 3.987.000,00	7.974.000,00	
12,01,02	Breakers de 200 amp. Industrial 35 Kamp. A 240 V	U	2,00	\$ 1.689.700,00	3.379.400,00	

12,01,03	TABLERO GENERAL DE RED NORMAL (Totalizador de 800 amp.) (SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR)	U	2,00	\$ 15.876.000,00	31.752.000,00
12,01,04	TABLERO GENERAL DE TRANSFERENCIA Y DISTRIBUCIÓN CARGAS ESENCIALES (VITALES Y CRÍTICAS) DE 200	U	2,00	\$ 14.573.000,00	29.146.000,00
12,01,05	UPS de 5 KVA BIFÁSICA (ENTRADA 208- SALIDA 120V)	U	2,00	\$ 13.350.000,00	26.700.000,00
12,01,06	UPS de 7 KVA TRIFÁSICA (ENTRADA 208- SALIDA 120V) Para Pacientes de	U	2,00	\$ 17.950.000,00	35.900.000,00
12,02	ACOMETIDAS Y SUBTABLEROS				
12,02,01	Desde tablero general Normal existente hasta Tablero General Normal en	M	30,00	\$ 2.778.125,00	83.343.750,00
12,02,02	Desde tablero general normal a Tablero AA Piso 10 Conductor en cobre En 3x(2	M	220,00	\$ 516.451,00	113.619.220,00
12,02,03	Desde Tablero general Normal hasta Tablero transferencias cargas esenciales	M	16,00	\$ 259.372,00	4.149.952,00
12,02,04	Desde Tablero general de planta hasta Tablero transferencias cargas esenciales 200 amp. Conductor en	M	30,00	\$ 259.372,00	7.781.160,00
12,02,05	Desde Tablero AA Piso 10 Hasta Tablero AA-1N en Conductor en cobre En 3 #	M	70,00	\$ 259.372,00	18.156.040,00
12,02,06	Desde Tablero general Normal hasta Tablero Normal en piso 10 Conductor en cobre En 3 #2/0 + 1#2/0 + 6T	M	240,00	\$ 156.217,00	37.492.080,00
12,02,07	Desde Tablero AA Piso 10 Hasta Tablero AA-2N en Conductor en cobre En 3 #	M	46,00	\$ 121.938,00	5.609.148,00
12,02,08	Desde Tablero transferencias cargas esenciales 200 amp. Hasta Tablero Cargas	M	240,00	\$ 82.483,00	19.795.920,00
12,02,09	Desde Tablero Normal Piso 10 Hasta T-1N en Conductor en cobre En 3 # 4 + 4 +	M	88,00	\$ 56.200,00	4.945.600,00
12,02,10	Desde Tablero Normal Piso 10 Hasta T-2N en Conductor en cobre En Conductor en cobre En 3 # 6 + 6 + 8T	M	52,00	\$ 39.370,00	2.047.240,00
12,02,11	Desde Tablero transferencias cargas esenciales 200 amp. Hasta UPS de 5 Kva	M	250,00	\$ 37.950,00	9.487.500,00
12,02,12	Desde Tablero Cargas Críticas Piso 10 Hasta T-2E en Conductor en cobre En	M	52,00	\$ 26.828,00	1.395.056,00
12,02,13	Desde UPS DE 5 Kva Hasta Tablero T-1R en Conductor en cobre En 2 # 8 + 6	M	12,00	\$ 23.417,00	281.004,00
12,02,14	Desde Tablero transferencias cargas esenciales 200 amp. Hasta Tablero Cargas	M	284,00	\$ 20.531,00	5.830.804,00
12,02,15	Circuitos Ramales de tableros 1E, 2E, 1N, 2N, 1R, T-Vital en Conductor de cobre	M	1172,00	\$ 5.900,00	6.914.800,00
12,02,16	Circuitos Ramales de tableros 1E, 2E, 1N, 2N, 1R, T-Vital en Conductor de cobre	M	284,00	\$ 10.900,00	3.095.600,00
12,02,17	Tubería conduit metálica 1/2" EMT	M	1172,00	\$ 9.800,00	11.485.600,00
12,02,18	Tubería conduit metálica 3/4" EMT	M	284,00	\$ 17.447,00	4.954.948,00
12,02,19	Tubería conduit metálica 1" EMT	M	348,00	\$ 25.241,00	8.783.868,00
12,02,20	Tubería conduit metálica 1 1/4" EMT	M	390,00	\$ 42.581,00	16.606.590,00
12,02,21	Tubería conduit metálica 2" EMT	M	286,00	\$ 57.828,00	16.538.808,00
12,02,22	Tubería conduit metálica 3" EMT	M	356,00	\$ 69.120,00	24.606.720,00
12,02,23	Tubería conduit metálica 2x3" EMT	M	220,00	\$ 98.240,00	21.612.800,00
12,02,24	Tubería conduit metálica 4x4" EMT	M	30,00	\$ 212.000,00	6.360.000,00
12,02,25	Tablero Red Normal MB trifásico de 18 ctos, 208v, 225 amp. T-2E y 2N	U	2,00	\$ 553.017,00	1.106.034,00
12,02,26	Tablero Red Normal MB trifásico de 12 ctos, 208v, 225 amp. Tablero Vital	U	4,00	\$ 495.806,00	1.983.224,00
12,02,27	Tablero Red Vital MB Bifásico de 12 ctos, 208v, 225 amp. Tableros regulados	U	2,00	\$ 463.806,00	927.612,00
12,02,28	Tablero Red Crítica MB trifásico de 30 ctos, 208v, 225 amp. T-1N	U	4,00	\$ 773.507,00	3.094.028,00
12,02,29	Tablero de control de iluminación lámparas de Pasillos	U	2,00	\$ 4.363.218,00	8.726.436,00
12,02,30	Tablero de Distribución Cargas Críticas Piso 10	U	2,00	\$ 3.945.000,00	7.890.000,00
12,02,31	Tablero de Distribución Cargas Normales Piso 10	U	2,00	\$ 4.415.780,00	8.831.560,00
12,02,32	Cuñas enchufables de 1x20 amp.	U	154,00	\$ 28.143,00	4.334.022,00
12,02,33	Cuñas enchufables de 2x30 amp.	U	4,00	\$ 57.426,00	229.704,00
12,03	SALIDAS				
12,03,01	Salida para Lámpara IEDS de 60x60 Cms de empotrar de 40 W de 90 a 240	U	120,00	\$ 235.000,00	28.200.000,00
12,03,02	Salida para Lámpara IEDS de 30x120 Cms de empotrar de 40 W de 90 a 240	U	22,00	\$ 220.000,00	4.840.000,00
12,03,03	Salida para Lámpara Redonda Bala IEDS de empotrar de 12 W de 90 a 240	U	328,00	\$ 220.000,00	72.160.000,00
12,03,04	Salida para Lámpara Tipo Aplique Leds de 12w de 90 a 240 Volt. Color 6500 K	U	8,00	\$ 205.058,00	1.640.464,00
12,03,05	Salida para luz Leds empotrada nichos baja para iluminación hospitalización de 1x5 W -120 Volt	U	60,00	\$ 173.993,00	10.439.580,00
12,03,06	Salida para lámpara cabecera de hospitalización 1x20w - 120 V (Luz Directa e	U	144,00	\$ 106.275,00	15.303.600,00
12,03,07	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra 120 Volt., uso general.	U	280,00	\$ 171.163,00	47.925.640,00
12,03,08	Salida para tomacorriente regulado 120 Volt., toma con tierra aislada.	U	22,00	\$ 182.270,00	4.009.940,00
12,03,09	Salida tomacorriente ESPECIAL Bifásico con polo a tierra 20 Amp., 208 Volt. 20	U	4,00	\$ 293.568,00	1.174.272,00
12,03,10	Salida para unidad de extracción 120 Volt. Y 208V	U	16,00	\$ 378.123,00	6.049.968,00
12,03,11	Salidas para alimentar tomacorrientes tipo hospitalario	U	312,00	\$ 144.391,00	45.049.992,00
12,03,12	Salida tomacorriente doble con polo a tierra y adicionalmente con interruptor interior de circuito de falla a	U	92,00	\$ 175.730,00	16.167.160,00
12,03,13	Salida para Sensor de Movimiento	U	16,00	\$ 169.702,00	2.715.232,00
12,03,14	Salida para Interruptor sencillo	U	208,00	\$ 169.702,00	35.298.016,00
12,03,15	Salida para Interruptor doble	U	72,00	\$ 169.702,00	12.218.544,00
12,04	LAMPARAS Y PLAGUETERIA				
12,04,01	Lámpara IEDS de 60x60 Cms de empotrar de 40 W de 90 a 240 Volt. Color 6500	U	120,00	\$ 280.000,00	33.600.000,00
12,04,02	Lámpara IEDS de 30x120 Cms de empotrar de 40 W de 90 a 240 Volt. Color	U	22,00	\$ 300.000,00	6.600.000,00
12,04,03	Lámpara Redonda Bala IEDS de empotrar de 12 W de 90 a 240 Volt. Color 6500	U	328,00	\$ 150.000,00	49.200.000,00
12,04,04	Lámpara Tipo Aplique Leds de 12w de 90 a 240 Volt. Color 6500 K	U	8,00	\$ 137.926,00	1.103.408,00
12,04,05	Luz empotrada nichos baja para iluminación hospitalización de 1x5 W -120 Volt	U	60,00	\$ 254.039,00	15.242.340,00
12,04,06	Lámpara cabecera de hospitalización 1x20w - 120 V	U	144,00	\$ 545.000,00	78.480.000,00
12,04,07	Tomacorriente doble con polo a tierra 120 Volt., uso general.	U	280,00	\$ 18.729,00	5.244.120,00
12,04,08	Tomacorriente regulado 120 Volt., toma con tierra aislada.	U	22,00	\$ 33.907,00	745.954,00
12,04,09	Tomacorriente ESPECIAL Bifásico con polo a tierra 20 Amp., 208 Volt. 20 Amp.	U	4,00	\$ 81.641,00	326.564,00
12,04,10	Tomacorriente tipo Hospitalario 120V-15 Amp.	U	312,00	\$ 39.907,00	12.450.984,00
12,04,11	Tomacorriente doble con polo a tierra y adicionalmente con interruptor interior de circuito de falla a tierra	U	92,00	\$ 166.818,00	15.347.256,00
12,04,12	Sensor de movimiento	U	16,00	\$ 392.356,00	6.277.696,00
12,04,13	Interruptor sencillo	U	208,00	\$ 14.133,00	2.939.664,00
12,04,14	Interruptor doble	U	72,00	\$ 23.733,00	1.708.776,00
12,05	AIRES ACONDICIONADOS				
12,05,01	Conductor en cobre En 3# 10 +12T	M	100,00	\$ 21.853,00	2.185.300,00
12,05,02	Conductor en cobre En 2 # 8 + 10T	M	164,00	\$ 18.531,00	3.039.084,00
12,05,03	Conductor en cobre En 2 # 10 + 12T	M	1224,00	\$ 18.353,00	22.464.072,00

12,05,04	Conductor en cobre En 2 # 10 + 4#14 + 12T	M	780,00	\$ 25.913,00	20.212.140,00	
12,05,05	Conductor en cobre En 4#14	M	80,00	\$ 16.713,00	1.337.040,00	
12,05,06	Tubería conduit metálica 1/2" EMT	M	80,00	\$ 9.800,00	784.000,00	
12,05,07	Tubería conduit metálica 3/4" EMT	M	2004,00	\$ 17.447,00	34.963.788,00	
12,05,08	Tubería conduit metálica 1" EMT	M	264,00	\$ 25.241,00	6.663.624,00	
12,05,09	TABLERO GENERAL AIRE ACONDICIONADO PISO 10	U	2,00	\$ 9.146.400,00	18.292.800,00	
12,05,10	Tablero de distribución T-A/A 1E	U	2,00	\$ 8.723.400,00	17.446.800,00	
12,05,11	Tablero de distribución T-A/A 2E	U	2,00	\$ 8.226.540,00	16.453.080,00	
12,05,12	Salidas para minisplits	U	64,00	\$ 458.353,00	29.334.592,00	
12,05,13	Salidas para minisplits - Fancoil	U	4,00	\$ 378.500,00	1.514.000,00	
12,05,14	Salidas para termostatos	U	4,00	\$ 188.291,00	753.164,00	
12,05,15	Salidas para condensadoras de 1 y 1 1/2 toneladas	U	68,00	\$ 498.750,00	33.915.000,00	
12,05,16	Salidas para extractor heliocentrifugos	U	6,00	\$ 251.200,00	1.507.200,00	
12,06	COMUNICACIONES					
12,06,01	Salida para television	U	64,00	\$ 350.000,00	22.400.000,00	
12,06,02	Salida para voz (Tubería de 3/4" EMT)	U	112,00	\$ 180.000,00	20.160.000,00	
12,06,03	Salida para datos (Tubería de 3/4" EMT)	U	4,00	\$ 247.663,00	990.652,00	
12,06,04	Salida para voz y datos (Tubería de 3/4" EMT)	U	18,00	\$ 180.000,00	3.240.000,00	
12,06,05	Salida para audio (Tubería de 3/4" EMT)	U	20,00	\$ 249.010,00	4.980.200,00	
12,06,06	Tubería conduit metálica 2x2" EMT	M	120,00	\$ 104.800,00	12.576.000,00	
12,06,07	Tubería conduit 2x2" PVC	M	120,00	\$ 50.206,00	6.024.720,00	
12,06,08	Bandeja eléctrica portacable. Sección 20 cm. x 8 cm. (Comunicaciones).	M	260,00	\$ 124.086,00	32.262.360,00	
12,06,09	Rack Cerrado 2.2 mts x 19"	U	2,00	\$ 2.920.262,00	5.840.524,00	
12,06,10	Swichs datos - Voz - 48 puertos	U	4,00	\$ 4.101.314,00	16.405.256,00	
12,06,11	Swichs datos - Voz - 24 puertos	U	4,00	\$ 2.855.314,00	11.421.256,00	
12,06,12	Swichs POE para Camars IP 24puertos	U	4,00	\$ 2.855.314,00	11.421.256,00	
12,06,13	Swichs Core 24 puertos	U	8,00	\$ 4.797.187,00	38.377.496,00	
12,06,14	Panel de conexiones (Patch Panell) amp 48p cat 6a	U	4,00	\$ 1.245.700,00	4.982.800,00	
12,06,15	Panel de conexiones (Patch Panell) amp 24p cat 6a	U	6,00	\$ 989.000,00	5.934.000,00	
12,06,16	Cable UTP cat 6a	M	11130,00	\$ 6.795,00	75.628.350,00	
12,06,17	Bandeja BI 1001	U	6,00	\$ 175.638,00	1.053.828,00	
12,06,18	Jack amp cat 6a	U	576,00	\$ 66.343,00	38.213.568,00	
12,06,19	Face plate (Tapas plásticas de pared) sencillo	U	200,00	\$ 18.036,00	3.607.200,00	
12,06,20	Face plate (Tapas plásticas de pared) Doble	U	14,00	\$ 18.036,00	252.504,00	
12,06,21	Cables Patch cord 3ft cat 6a	U	228,00	\$ 37.121,00	8.463.588,00	
12,06,22	Cables Patch cord 5ft cat 6a	U	140,00	\$ 58.921,00	8.248.940,00	
12,06,23	Organizador Horizontal 19" 85x80	U	10,00	\$ 119.195,00	1.191.950,00	
12,06,24	Multitoma Horizontal Mh 4766	U	6,00	\$ 375.195,00	2.251.170,00	
12,06,25	Cable fibra monomodo 6 hilos para uso interior	M	300,00	\$ 37.261,00	11.178.300,00	
12,06,26	Modulo SFP, Monomodo 1.25G,	U	20,00	\$ 367.785,00	7.355.700,00	
12,06,27	Patchcord de FO Monomodo 9/125 µm duplex conector LC/PCLC/ PC 3.0 mm de diámetro 3.0 metros de	U	36,00	\$ 34.783,00	1.252.188,00	
12,06,28	Pigtail de FO Monomodo 9/125 m simplex conector LC/PC 3.0 mm de diámetro	U	36,00	\$ 11.152,00	401.472,00	
12,06,29	Kit Caja terminal serie 0048, ensamblada con 6 adaptadores LC/PC - LC/PC Simplex monomodo,	U	2,00	\$ 172.587,00	345.174,00	
12,06,30	ODF de 1 UR de Alta Densidad con capacidad hasta 24 Puertos SC o 48	U	2,00	\$ 796.557,00	1.593.114,00	
12,06,31	Fusion de hilo fibra óptica	U	108,00	\$ 133.875,00	14.458.500,00	
12,06,32	Una (1) central telefónica IP 8 troncales analógicas y 100 extensiones IP	U	2,00	\$ 12.503.000,00	25.006.000,00	
12,06,33	Telefonos IP	U	126,00	\$ 220.000,00	27.720.000,00	
12,06,34	Cajas de paso de 40*40	U	4,00	\$ 87.668,00	350.672,00	
12,06,35	Acces Point	U	4,00	\$ 2.987.000,00	11.948.000,00	
12,07	SEGURIDAD					
12,07,01	Salidas para sensores de Humo	U	116,00	\$ 299.870,00	34.784.920,00	
12,07,02	Salidas para Lámparas de Emergencia	U	32,00	\$ 345.870,00	11.067.840,00	
12,07,03	Salida para Alarma Manual (Botón de pánico)	U	8,00	\$ 124.800,00	998.400,00	
12,07,04	Salida para Dispositivo Estroboscópico	U	8,00	\$ 151.700,00	1.213.600,00	
12,07,05	Salidas para cámaras de vigilancia	U	80,00	\$ 349.800,00	27.984.000,00	
12,07,06	Salidas Tomacorrientes para avisos de evacuación	U	18,00	\$ 314.870,00	5.667.660,00	
12,07,07	Sensores de humo	U	116,00	\$ 342.700,00	39.753.200,00	
12,07,08	Lámpara de emergencia	U	32,00	\$ 438.900,00	14.044.800,00	
12,07,09	Estación manual de emergencia	U	8,00	\$ 451.700,00	3.613.600,00	
12,08	LLAMADO A ENFERMERIA					
12,08,01	Salida para luz llamado enfermería	U	60,00	\$ 148.477,00	8.908.620,00	
12,08,02	Salida para llamado a enfermería en duchas	U	36,00	\$ 169.800,00	6.112.800,00	
13,00	REDES DE GAS					\$ 395.555.811,58
13,01	Tubería Cobre tipo L 1/2"	M	1903,30	\$ 55.569,00	105.764.477,70	
13,02	Tubería Cobre tipo L 3/4"	M	1015,56	\$ 70.125,00	71.216.145,00	
13,03	Tubería Cobre tipo L 1"	M	100,88	\$ 82.684,00	8.341.161,92	
13,04	Tubería Cobre tipo L 1-1/4"	M	31,56	\$ 100.296,00	3.165.341,76	
13,05	Tubería Cobre tipo L 1-1/2"	M	15,48	\$ 121.164,00	1.875.618,72	
13,06	Valvula de paso de 1-1/4"	U	2,00	\$ 197.336,00	394.672,00	
13,07	Valvula de paso de 1"	U	2,00	\$ 181.913,00	363.826,00	
13,08	Valvula de paso de 3/4"	U	8,00	\$ 169.925,00	1.359.400,00	
13,09	Caja de valvula	U	12,00	\$ 256.830,00	3.081.960,00	
13,10	Tomas de pared oxígeno, aire y vacío	U	462,00	\$ 279.210,00	128.995.020,00	

13,11	Sistema de alarma de área	U	6,00	\$ 4.445.360,00	26.672.160,00	
13,12	Soportes de tubería de cobre	U	3074,78	\$ 14.416,00	44.326.028,48	
14,00	SISTEMAS DE A.A. Y VENTILACION / EXTRACCION MECANICA: (Incluye todos los accesorios necesarios para					\$ 289.836.386,00
14,01	EXTRACTORES / INYECTORES HELICOCENTRIFUGOS					
14,01,01	EXTRACTOR/INYECTOR DE EH-01 DE 640 CFM @ 0,35" CA EXT	U	2,00	\$ 4.803.152,00	9.606.304,00	
14,01,02	EXTRACTOR/INYECTOR DE EH-01 DE 720 CFM @ 0,3" CA EXT	U	4,00	\$ 4.903.152,00	19.612.608,00	
14,02	EXTRACTORES AXIALES DE TECHO					
14,02,01	EXTRACTOR AXIALVB-01 DE 80 CFM NOMINAL	U	14,00	\$ 846.016,00	11.844.224,00	
14,03	TERMOSTATO DIGITAL NO PROGRAMABLE:					
14,03,01	DE UNA ETAPA	U	4,00	\$ 347.829,00	1.391.316,00	
14,04	SISTEMA DE CONDUCTOS SUMINISTRO - RETORNO Y AIRE EXTERNO DE SPLITS / FANCOILS					
14,04,01	CONDUCTOS DE ESPUMA DE POLISOCIANURATO (TIPO PIRALU) DE 20MM	M2	168,00	\$ 243.893,00	40.974.024,00	
14,05	SISTEMA DE CONDUCTOS EXTRACCION BAÑOS					
14,05,01	CONDUCTOS DE ESPUMA DE POLISOCIANURATO (TIPO PIRALU) DE 20MM	M2	342,00	\$ 243.893,00	83.411.406,00	
14,06	SISTEMA DE CONDUCTOS FLEXIBLE CON AISLAMIENTO					
14,06,01	DUCTO FLEXIBLE AISLADO 6"Ø	M	42,00	\$ 56.114,00	2.356.788,00	
14,07	DIFUSOR DE SUMINISTRO 3 VÍAS CON DÁMPER					
14,07,01	DIFUSOR DE SUMINISTRO 3 VÍAS CON DÁMPER 16" x 16"	U	4,00	\$ 255.080,00	1.020.320,00	
14,08	REJILLA DE RETORNO Y/O EXTRACCIÓN					
14,08,01	REJILLA DE RETORNO Y/O EXTRACCIÓN 16" x 16"	U	4,00	\$ 285.908,00	1.143.632,00	
14,08,02	REJILLA DE RETORNO Y/O EXTRACCIÓN 6" x 6"	U	56,00	\$ 110.707,00	6.199.592,00	
14,08,03	REJILLA DE RETORNO Y/O EXTRACCIÓN 10" x 10"	U	4,00	\$ 212.441,00	849.764,00	
14,09	REJILLA DE AIRE EXTERNO / DESCARGA DE AIRE CON MARCO PORTAFILTRO Y FILTRO					
14,09,01	REJILLA DE AIRE EXTERNO 6" x 6"	U	14,00	\$ 212.348,00	2.972.872,00	
14,10	TUBERIA DE COBRE ACR PARA REFRIGERACION, CON LÍNEA DE SUCCIÓN AISLADA					
14,10,01	TUBERIA DE COBRE ACR PARA REFRIGERACION, CON LÍNEA DE SUCCIÓN AISLADA 3/8" x 5/8"	M	450,00	\$ 91.577,00	41.209.650,00	
14,10,02	TUBERIA DE COBRE ACR PARA REFRIGERACION, CON LÍNEA DE SUCCIÓN AISLADA 1/4" x 1/2"	M	230,00	\$ 76.899,00	17.686.770,00	
14,10,03	TUBERIA DE COBRE ACR PARA REFRIGERACION, CON LÍNEA DE SUCCIÓN AISLADA 3/4" x 3/8"	M	178,00	\$ 97.610,00	17.374.580,00	
14,10,04	TUBERIA DE COBRE ACR PARA REFRIGERACION, CON LÍNEA DE SUCCIÓN AISLADA 7/8" x 1/2"	M	132,00	\$ 117.310,00	15.484.920,00	
14,11	ACCESORIOS DE REFRIGERACIÓN Y REFRIGERANTE					
	FILTRO SECADOR					
14,11,01	FILTRO SECADOR Ø3/8"	U	4,00	\$ 62.040,00	248.160,00	
14,12	INDICADOR DE LÍQUIDO					
14,12,01	INDICADOR DE LÍQUIDO Ø3/8"	U	4,00	\$ 193.063,00	772.252,00	
14,13	VÁLVULA DE CORTE					
14,13,01	VÁLVULA DE CORTE Ø3/8"	U	4,00	\$ 188.520,00	754.080,00	
14,14	CARGA CON REFRIGERANTE R-410A	KG	98,00	\$ 79.818,00	7.822.164,00	
14,15	LÁMPARA GERMICIDA UV PARA UNIDADES MINISPLIT/ FANCOILS	U	4,00	\$ 1.775.240,00	7.100.960,00	
15,00	INSTALACIÓN DE EQUIPOS					\$ 59.788.814,00
15,01	Instalación de Dispositivo estroboscópico	U	8,00	\$ 52.224,00	417.792,00	
15,02	Instalación de Camara tipo DOMO PTZ interior	U	80,00	\$ 130.560,00	10.444.800,00	
15,03	Instalación de Avisos Luminosos de evacuacion	U	18,00	\$ 34.816,00	626.688,00	
15,04	Instalación de NVR grabador 24 canales	U	4,00	\$ 348.159,00	1.392.636,00	
15,05	Instalación de Disco Duro DE 2 TB - 24/7	U	4,00	\$ 174.080,00	696.320,00	
15,06	Instalación de Monitor 42,5" Retroalimentacion led Ángulo de vision	U	4,00	\$ 149.211,00	596.844,00	
15,07	Instalación de Panel Incendio control de alarmas Incluye Baterías Estacionarias de 12V. 7 amp. Y un lazo de	U	2,00	\$ 1.160.530,00	2.321.060,00	
15,08	Instalación de Interfaz puerto Ethernet, RJ45, montaje a base	U	2,00	\$ 174.080,00	348.160,00	
15,09	Instalación de Unidad acondicionadora tipo cassette 5TR	U	4,00	\$ 587.880,00	2.351.520,00	
15,1	Instalación de Unidad acondicionadora tipo cassette 4TR	U	2,00	\$ 587.880,00	1.175.760,00	
15,11	Instalación de Unidad acondicionadora tipo cassette 3TR	U	4,00	\$ 587.880,00	2.351.520,00	
15,12	Instalación de Minisplit de pared de 12000btu Inverter R-410A	U	22,00	\$ 288.052,00	6.337.144,00	
15,13	Instalación de Minisplit de pared de 18000btu Inverter R-410A	U	42,00	\$ 288.052,00	12.098.184,00	
15,14	Instalación de Minisplit Fancoil de ductos R-410A oculto desnudo de 1.5hr	U	4,00	\$ 618.946,00	2.475.784,00	
15,15	Instalación de Pulsador para llamado a enfermería Inalambrico en camas	U	144,00	\$ 34.816,00	5.013.504,00	
15,16	Instalación de Pulsador para llamado a enfermería Inalambrico en baños	U	60,00	\$ 34.816,00	2.088.960,00	
15,17	Instalación de Pulsador para llamado a enfermería en duchas	U	36,00	\$ 34.816,00	1.253.376,00	
15,18	Instalación de Estación central para llamados a enfermería con 24 salidas	U	2,00	\$ 522.239,00	1.044.478,00	
15,19	Instalación de luz llamado enfermería	U	60,00	\$ 41.779,00	2.506.740,00	
15,2	Instalación de Enlazador de señal	U	8,00	\$ 208.895,00	1.671.160,00	
15,21	Instalación de Indicador Leds de llamado a enfermería (estacion de enfermería)	U	4,00	\$ 52.224,00	208.896,00	
15,22	Instalación de Protector de voltaje para minisplit	U	68,00	\$ 34.816,00	2.367.488,00	
16,00	ASEO DE OBRA					\$ 28.441.475,20
16,01	Retiro de material sobrante	M3	336,00	\$ 53.353,00	17.926.608,00	
16,02	Aseo final de obra	M2	3343,36	\$ 3.145,00	10.514.867,20	
valor total basico obra civil						\$ 5.858.717.681,27
AIU (25,507%)						\$ 1.494.383.118,96
VALOR TOTAL OBRA CIVIL						\$ 7.353.100.800,23
17,00	SUMINISTRO DE EQUIPOS					\$ 891.540.546,00
17,01	Dispositivo estroboscópico	U	8,00	\$ 448.500,00	3.588.000,00	
17,02	Camara tipo DOMO PTZ interior	U	80,00	\$ 4.479.234,00	358.338.720,00	
17,03	Avisos Luminosos de evacuacion	U	18,00	\$ 409.195,00	7.365.510,00	
17,04	NVR grabador 24 canales	U	4,00	\$ 6.868.159,00	27.472.636,00	

17,05	Disco Duro DE 2 TB - 24/7	U	4,00	\$ 517.761,00	2.071.044,00	
17,06	Monitor 42,5" Retroalimentacion led Ángulo de vision	U	4,00	\$ 3.932.500,00	15.730.000,00	
17,07	Panel Incendio control de alarmas Incluye Baterias	U	2,00	\$ 7.267.919,00	14.535.838,00	
17,08	Interfaz puerto Ethernet, RJ45, montaje a base	U	2,00	\$ 1.115.625,00	2.231.250,00	
17,09	Unidad acondicionadora tipo cassette 5TR/HR R410/220V/1F	U	4,00	\$ 7.976.464,80	31.905.859,20	
17,1	Unidad acondicionadora tipo cassette 4TR/HR R410/220V/1F	U	2,00	\$ 7.027.986,00	14.055.972,00	
17,11	Unidad acondicionadora tipo cassette 3TR/HR R410/220V/1F	U	4,00	\$ 6.000.000,00	24.000.000,00	
17,12	Minisplit de pared de 12000btu Inverter R-410A	U	22,00	\$ 1.898.540,40	41.767.888,80	
17,13	Minisplit de pared de 18000btu Inverter R-410A	U	42,00	\$ 2.581.416,00	108.419.472,00	
17,14	Minisplit Fancoil de ductos R-410A oculto desnudo de 1.5thr	U	4,00	\$ 5.171.485,00	20.685.940,00	
17,15	Pulsador para llamado a enfermería Inalámbrico en camas	U	144,00	\$ 402.000,00	57.888.000,00	
17,16	Pulsador para llamado a enfermería Inalámbrico en baños	U	60,00	\$ 402.000,00	24.120.000,00	
17,17	Pulsador para llamado a enfermería en duchas	U	36,00	\$ 786.000,00	28.296.000,00	
17,18	luz llamado enfermería	U	60,00	\$ 380.000,00	22.800.000,00	
17,19	Enlazador de señal	U	8,00	\$ 1.932.000,00	15.456.000,00	
17,2	Estación central para llamados a enfermería con 24 salidas	U	2,00	\$ 1.987.000,00	3.974.000,00	
17,21	Indicador Leds de llamado a enfermería (estacion de enfermería)	U	4,00	\$ 2.987.000,00	11.948.000,00	
17,22	Protector de voltaje para minisplit	U	68,00	\$ 177.905,00	12.097.540,00	
17,23	Computador I5 todo en uno procesador velocidad 2,4GHz 8GB Almacenamiento de	U	12,00	\$ 3.566.073,00	42.792.876,00	
VALOR TOTAL BASICO SUMINISTROS						\$ 891.540.546,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR CAPITULO
ADMINISTRACION (16%)						16%
VALOR TOTAL SUMINISTROS						\$ 1.034.187.033,36

18,00	DOTACIÓN					
DOTACION PARA HOSPITALIZACIÓN PISO 9 Y 10						\$ 1.393.275.380,00

18,01	Cama hospitalaria	U	72,00	\$ 9.792.800,00	705.081.600,00	
18,02	Camilla para procedimiento	U	2,00	\$ 4.000.000,00	8.000.000,00	
18,03	Bomba de infusion	U	24,00	\$ 4.500.000,00	108.000.000,00	
18,04	Monitor de signos vitales basico	U	36,00	\$ 6.800.000,00	244.800.000,00	
18,05	Carro de paro	U	6,00	\$ 3.600.000,00	21.600.000,00	
18,06	Desfibrilador	U	6,00	\$ 19.000.000,00	114.000.000,00	
18,07	Kit de reanimacion	U	6,00	\$ 2.700.000,00	16.200.000,00	
18,08	Equipo de organos de los sentidos	U	6,00	\$ 1.440.000,00	8.640.000,00	
18,09	Tensiómetro adulto/pediatrico	U	6,00	\$ 200.000,00	1.200.000,00	
18,1	Fonendoscopio	U	36,00	\$ 210.000,00	7.560.000,00	
18,11	Electrocardiografo	U	6,00	\$ 4.610.000,00	27.660.000,00	
18,12	Oxímetro de pulso	U	6,00	\$ 170.000,00	1.020.000,00	
18,13	Glucómetro	U	6,00	\$ 80.000,00	480.000,00	
18,14	Aspirador de secreciones	U	6,00	\$ 521.000,00	3.126.000,00	
18,15	Soporte para monitor	U	36,00	\$ 749.126,00	26.968.536,00	
18,16	Martillo de reflejos	U	6,00	\$ 18.564,00	111.384,00	
18,17	Mesa de noche	U	72,00	\$ 400.000,00	28.800.000,00	
18,18	Mesa puente	U	72,00	\$ 600.000,00	43.200.000,00	
18,19	Carro de medicamentos	U	6,00	\$ 3.271.310,00	19.627.860,00	
18,20	Silla de ruedas	U	6,00	\$ 1.200.000,00	7.200.000,00	

DOTACION PARA CUIDADOS INTERMEDIOS PISO 9 Y 10						\$ 1.776.405.620,00
---	--	--	--	--	--	----------------------------

18,21	Cama hospitalaria	U	44,00	\$ 9.792.800,00	430.883.200,00	
18,22	Bomba de infusion	U	88,00	\$ 4.500.000,00	396.000.000,00	
18,23	Monitor de signos vitales con IBP	U	44,00	\$ 11.000.000,00	484.000.000,00	
18,24	Soporte para monitor de Signos vitales	U	44,00	\$ 749.126,00	32.961.544,00	
18,25	Carro de paro	U	4,00	\$ 3.600.000,00	14.400.000,00	
18,26	Desfibrilador bifasico con marcapasos	U	4,00	\$ 26.100.000,00	104.400.000,00	
18,27	Kit de reanimacion	U	4,00	\$ 2.700.000,00	10.800.000,00	
18,28	Equipo de órganos de los sentidos	U	4,00	\$ 1.440.000,00	5.760.000,00	
18,29	Tensiómetro adulto/pediatrico	U	4,00	\$ 200.000,00	800.000,00	
18,3	Fonendoscopio	U	44,00	\$ 210.000,00	9.240.000,00	
18,31	Electrocardiografo	U	2,00	\$ 4.610.000,00	9.220.000,00	
18,32	Oxímetro de pulso	U	4,00	\$ 170.000,00	680.000,00	
18,33	Glucómetro	U	4,00	\$ 80.000,00	320.000,00	
18,34	Aspirador de secreciones	U	4,00	\$ 521.000,00	2.084.000,00	
18,35	Ventilador de Transporte	U	2,00	\$ 48.000.000,00	96.000.000,00	
18,36	Bomba de nutricion enteral	U	44,00	\$ 2.860.000,00	125.840.000,00	
18,37	Mesa de noche	U	44,00	\$ 400.000,00	17.600.000,00	
18,38	Mesa puente	U	44,00	\$ 600.000,00	26.400.000,00	
18,39	Carro de medicamentos	U	2,00	\$ 3.271.310,00	6.542.620,00	
18,40	Martillo de reflejos	U	4,00	\$ 18.564,00	74.256,00	
18,41	Silla de ruedas	U	2,00	\$ 1.200.000,00	2.400.000,00	
VALOR TOTAL BASICO EQUIPOS DE DOTACIÓN						\$ 3.169.681.000,00

VALOR TOTAL OBRA CIVIL, SUMINISTROS Y DOTACIÓN						\$ 11.556.968.833,59
---	--	--	--	--	--	-----------------------------

SON: ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS.
(M/CTE)



ANTONIO MARIMON MATOREL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA ADIN SAS
CC 73.084.957
TP: 13202-15941 BLV



CONSTRUCTORA ADIN

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)



CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO



CONSTRUCTORA ADIN

FORMATO 5 - APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Por medio del presente documento manifiesto que el personal que será puesto al servicio para la ejecución del Contrato que resulte de la Adjudicación de Convocatoria Pública que tiene por objeto **“FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”**, será de origen **100% DE ORIGEN NACIONAL.**

Atentamente,

ANTONIO MARIMON MATOREL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA ADIN SAS
CC 73.084.957

CONSTRUCTORA ADIN S.A.S GRUPO ADIN
CONSTRUCTION GENERAL – REPAIRS & MAINTENANCE
COMMERCIAL & RESIDENTIAL

USA MIAMI – DORAL 10431 NW 28 ST E-106 TEL: 7865567054

COLOMBIA CARTAGENA CASTILLO GRANDE CALLE 5ª 7 106 TEL 3218215205 – 6699800 – 6608866

WWW.ADIN-USA.COM - INFO@ADIN-USA.COM - GERENCIAGENERAL@ADIN.COM.CO